

Banco Nacional de Bolivia  
BNB  
El Banco más antiguo del país

Mensaje por el Día Mundial de la Paz  
**Juan Pablo II: la intolerancia es una amenaza para la paz**

Banco Nacional de Bolivia  
BNB  
El Banco más antiguo del país

Página once

# PRESENCIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
HEMEROTECA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXXIX - No. 11.608 - LA PAZ, BOLIVIA, MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1990 - 32 PAGINAS - Bs 1.50.-

EN ESTA EDICIÓN

Presidente visitará Suecia

Sequía provoca déficit de alimentos

Aginaldo debe ser pagado hasta mañana

Narcotráfico sustentó García Meza

Senado aprobó ascensos

Producción pesquera aumentó en 12,7%

Narcotraficante se entregó en Colombia

Control militar en frontera con Perú

Combinadas de la Policía y el Ejército establecieron un estricto control en la frontera con Perú, especialmente en el sector altiplánico, informó el Subcomandante en Jefe de Migración, José Luis Pareja (página 8).

El ministro de Trabajo, Oscar Zamora, anunció que el pago de agüinaldos deberá hacerse hasta las cero horas de mañana. Las empresas que no cumplan con las sanciones (página 6).

El narcotráfico sustentó el poder al ex general Luis García Meza (página 6).

El Senado aprobó anoche, en sesión regular, la propuesta de ascensos a generales (página 12).

La producción pesquera fue de 10.000 toneladas métricas, superior en un 12,7% a la registrada en 1989. El PIB agropecuario tuvo un comportamiento ascendente (página 7).

Un narcotraficante se entregó en Colombia (página 9).

El control militar en la frontera con Perú (página 8).

El presidente de la Corte Suprema, Carlos Dabdoub, declaró que el problema de la descentralización es un tema que debe ser tratado con responsabilidad y que el gobierno debe ser transparente en sus acciones (página 10).

Ante postergación de Ley de descentralización

## Comités cívicos amenazan implantar gobiernos departamentales de facto

Políticos obligados a mantener diálogo.- En segundo plano problemas de la Corte Suprema y de la Corte Nacional Electoral.- Parlamentarios se comprometen a pronunciarse hasta mediados de enero: el primer compromiso establecía como fecha límite el 31 de diciembre de 1990.

Los comités cívicos del país amenazaron con implantar gobiernos departamentales al margen de las disposiciones legales, si el Congreso no cumple su compromiso de aprobar la Ley de Descentralización Administrativa hasta el 31 de diciembre. La advertencia obligó a los dirigentes políticos, oficialistas y opositores, a mantener el diálogo que iniciaron hace dos semanas y que está al borde del fracaso por discrepancias en torno al juicio en contra de ocho magistrados de la Corte Suprema y la conformación de las próximas cortes electorales, nacional y departamentales. Ambos temas pasaron a segundo plano ante la amenaza cívica.

"Es verdad que tenemos un compromiso y estamos dispuestos a cumplirlo. Yo creo que es posible cumplir hasta el 15 de enero", declaró "en nombre del Acuerdo Patriótico y del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria", el diputado Leopoldo López, al admitir la gravedad del problema.

La descentralización es el tercer punto de la agenda del diálogo político iniciado hace dos semanas. Su incorporación pretendía un acuerdo previo de oficialismo y oposición para facilitar el tratamiento del proyecto de Ley, tanto en la cámara de Senadores como en la de Diputados.

El presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, Edgar Talavera -de acuerdo con un despacho periodístico de la capital oriental- dijo: "el movimiento cívico del país está dispuesto a adoptar medidas de hecho en cualquier momento".

"Como ex-dirigente cívico y convencido de que la descentralización es una medida que necesita al país, no creo que sea conveniente acudir a presiones que están al margen de la Ley. Esto sentaría un mal precedente para el movimiento cívico. No se puede perjudicar al pueblo. Yo creo que lo que corresponde es presionar exactamente en el punto donde se está entorpeciendo este asunto: el parlamento. Es ahí donde los dirigentes ci-



Consenso en el diálogo  
La consideración de la Ley de gobiernos departamentales es uno de los puntos de consenso del diálogo político que sostienen las fuerzas políticas parlamentarias y su aprobación en grande en el Senado es un hecho, anunciaron anoche fuentes oficiales. Los comités cívicos anunciaron que, de no aprobarse la mencionada ley en el plazo previsto, asumirán medidas que podrían derivar en la conformación de gobiernos departamentales "de facto".

vicos deberían realizar, por ejemplo, una huelga de hambre", declaró el diputado Carlos Dabdoub, del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria.

**CORTES**  
El problema de las cortes, electorales y Suprema, entretanto, pasó a segundo plano por las marcadas diferencias de los dos bandos: el oficialismo se quejó de "condiciones excesivas" para la elección de los nuevos miembros de las cortes electorales, mientras que los oposito-

res sostienen que "entre los representantes del gobierno no hay voluntad por llegar a un acuerdo".

Se sabe que el problema reside en el procedimiento que se aplicaría para la elección de los vocales de las cortes electorales.

En cuanto a los ocho magistrados enjuiciados, para el oficialismo el proceso debe continuar hasta su culminación, mientras que la oposición dice que debe suspenderse.

### Ultimo momento Senado aprobará hoy la Ley de Descentralización

La Cámara de Senadores aprobará hoy "en grande" la Ley de Descentralización Administrativa "para cumplir el compromiso que asumió el Congreso con los comités cívicos". El anuncio se conoció anoche en medios autorizados del Legislativo y Ejecutivo, donde causó visible preocupación la amenaza cívica de "medidas de hecho" ante la postergación de esa disposición legal.

"Este es el único punto en el que el diálogo político llegó a un consenso digno de elogio. Las corrientes que están en contra de la descentralización no han presentado argumentos válidos, de tal manera que su aprobación, en grande, es un hecho", de acuerdo con portavoces oficiales.

La aprobación en grande "será una demostración de que el Congreso tiene la firme intención de cumplir la parte que le corresponde". Pero ello no garantiza que todo el instrumento legal sea aprobado antes de la culminación del actual período legislativo, al que restan sólo 16 sesiones. En caso de que las sesiones se amplíen a 120, es probable que esta Ley se apruebe aproximadamente en marzo.

### Entre mayo de 1989 y agosto de 1990 Argentina pagó \$US 237 millones por el gas

Argentina pagó, entre mayo de 1989 y agosto de este año, 237,7 millones de dólares. Los desembolsos fueron efectuados por concepto de las ventas de gas natural.

El informe fue proporcionado por el presidente del Banco Central de Bolivia, Raúl Boada, quien señaló que esos pagos se contabilizan desde el momento en que Bolivia y Argentina decidieron el "borrón y cuenta nueva", en agosto del año pasado.

Los presidentes Jaime Paz Zamora y Carlos Menem, reunidos en agosto de 1989, decidieron anular las deudas bilaterales mutuas y dejar todo en "foja cero", a partir de mayo de ese año.

Con esta negociación, el país llegó a condonar la deuda de Argentina por las entregas de gas, por aproximadamente 300 millones de dólares, y ese país le hizo lo propio con una deuda por unos 800 millones.

A partir de esa negociación, el vecino país regularizó los pagos por concepto del gas natural. Hasta la fecha, según facturas de mayo de 1989 a agosto de 1990, desembolsó un total de 237,7 millones de dólares de libre disponibilidad.

Por convenios entre los dos países, Argentina debe pagar el 82% del valor del gas en divisas de libre disponibilidad. El saldo, 18%, se deposita en una cuenta especial destinada a financiar obras de infraestructura en la zona fronteriza. En esta cuenta se depositaron 16,3 millones de dólares.

Sólo en lo que va del año, Argentina pagó 102,4 millones de dólares. Esto significa el desembolso por las facturas de enero a agosto de este año.

Se considera que los ingresos nacionales por las ventas de gas natural a la Argentina, durante este año, serán inferiores a los 200 millones de dólares.

Embajador Robert Gelbard:

## Gobierno logró resultados muy impresionantes en lucha antidroga

El gobierno boliviano ha logrado durante la presente gestión "resultados muy impresionantes" en la erradicación de cocales y la interdicción del narcotráfico. Se han triplicado los resultados con relación al año pasado. Sin embargo, "es muy claro para nosotros que la transformación de coca en cacahua es una industria creciente", manifestó el Embajador Robert Gelbard.

Dijo que "paradójicamente, mientras hay una reducción en los cultivos de la coca se está fabricando más droga en este país, con relación a Colombia, pero no obstante esto "es un año de mucho progreso".

El Embajador norteamericano, Robert Gelbard, explicó que las operaciones realizadas recientemente en el Chapare, por las fuerzas de lucha antidroga han "tenido un efecto muy importante".

"La captura de narcotraficantes, el control de la comercialización de la droga y coca, tuvo efectos importantes durante el último

mes. Esta acción determinó una baja en el precio de la coca, que fluctúa entre 15 y 20 bolivianos la carga", añadió.

Al ser consultado sobre la existencia de efectivos militares y de lucha contra el narcotráfico, dijo que el Ejército estuvo la semana por cuatro días realizando ejercicios de rutina. "Creo que ellos no tuvieron ningún contacto con la gente de allá, y solamente realizaron un ejercicio, como lo hacen durante varios años. Sin embargo, aclaró que este problema es sólo de incumbencia de las autoridades bolivianas y el Ejército".

**TECHO DE PAJA**

El diplomático, al referirse a la detención de Jorge Roca Suárez, más conocido por el alias de "Techo de Paja", dijo que el gobierno norteamericano durante varios años conocía que este ciudadano visita su país utilizando un pasaporte falso. Se conocía también donde vivía él, pero con el propósito de "construir un caso sólido" se mantuvo en reserva para asegurar su culpabilidad dentro del

juicio que se inició en su contra. "Hemos esperado pacientemente cuatro años para tener un juicio sólido y concreto contra él". El juicio salió de la Corte Suprema de Justicia hace dos semanas y las autoridades lo capturaron la semana pasada, comentó.

Explicó que su gobierno incautó alrededor de 17 bienes que tenía este ciudadano en los Estados Unidos, cuyo valor estimado alcanza a los nueve millones de dólares.

**COOPERACION**

Con relación a la cooperación destinada a la lucha antidroga, informó que en su país es de leyes y, según nuestra ley aprobada por el Congreso, se establece que la ayuda militar debe ser destinada solamente a la lucha contra el narcotráfico".

"Por este razón no podemos violar nuestras leyes". Sin embargo, aclaró, la ayuda continúa llegando porque se han entregado helicópteros, lanchas patrulleras, y otros equipos que están llegando con alguna regularidad.

## BID otorga \$US 1.3 millones a Bolivia para primer banco de apoyo a la microindustria

"Cobanco" dará como resultado la creación de aproximadamente un millón de nuevos empleos entre la población pobre y marginada del país, según estudios de la entidad financiera.

Washington, 18 (EFE).- La Corporación Interamericana de Inversiones, una filial del Banco Interamericano de Desarrollo, anunció hoy la concesión de un préstamo de 1,3 millones de dólares a "Cobanco" de Bolivia, la primera institución de financiamiento para la microempresa en América Latina.

En un comunicado de prensa, la institución con sede en Washington, informó que de esa canti-

dad, 500.000 dólares corresponden a una provisión de fondos complementarios destinados a estimular inversiones adicionales provenientes del sector privado.

"Cobanco" es el primer banco comercial en la región que se dedicará al fomento de la microempresa y a respaldar las pequeñas fuentes de producción, que actualmente están al margen del sistema financiero tradicional.

Los estudios calculan que las actividades de "Cobanco" darán como resultado la creación de, aproximadamente, un millón de nuevos empleos, la mayoría entre la población pobre y marginada de Bolivia, particularmente entre las mujeres.

Las actividades de ese banco también estarán orientadas a la capacitación empresarial y al desarrollo de las pequeñas unidades productivas bolivianas, según el informe.

## Sobre la privatización

Por Ricardo Paz Ballivián

### 1.- Introducción:

a) La privatización y la Nueva Política Económica.

Para nadie es un secreto que la llamada "privatización" es parte y requisito del mismo tiempo de la Nueva Política Económica inaugurada por el gobierno del MNR-ADN en agosto de 1985. La liberalización de la economía trala en sí, la necesidad de promover las inversiones extranjeras a través, a decir de sus propios gestores, de la creación de un marco legal, político y económico acorde con este propósito. La privatización, dentro de este contexto, constituye uno de los principales componentes de la estrategia que busca el crecimiento económico por la vía de la "Reforma Estructural".

Vale decir que la "privatización" sólo puede ser entendida como alternativa, dentro de un esquema de interpretación de la sociedad y del Estado y de ninguna manera como una salida obligada o indefinible, como se pretende en algunos círculos que han pasado muy sueltos de cuerpo de la ortodoxia estatista a la ortodoxia privatizante.

b) La privatización en el contexto internacional.

Otro elemento importante que sin duda ha favorecido la presentación de la privatización como alternativa viable para el crecimiento de los países denominados "en vías de desarrollo", ha sido un contexto internacional que, sobre la base del retorno a las concepciones decimonónicas acerca del papel mágico y regula-

tor del mercado, procedió a mostrar experiencias aparentemente exitosas como el caso de la Gran Bretaña y la conocida política neoliberal de la señora Thatcher. Esta "panacea", como a principios de siglo el propio liberalismo y a mediados del marxismo, fue trasladada acríticamente y como simple copia a nuestros países.

A Bolivia llega la "fiebre" privatizadora doblemente atrasada. Aparece como copia de las copias mexicana y dominicana, mostrando una vez más la falta de imaginación y acercamiento a la realidad nacional de su clase dirigente, aferrada siempre a los modismos económicos del exterior, sin siquiera intentar una reflexión propia.

c) La privatización vs. el estatismo "populista".

Debemos decir que la privatización ha sido presentada como la novedosa alternativa al Estado populista "concentrador y autoritario", generando por consiguiente una visión igualmente ortodoxa de las de los años 30-40, que sostenía una concepción distinta, pero muy parecida en la asimilación de la realidad en blanco y negro, sin colores, grises ni matices. En lo particular, se pretende que creamos que la alternativa es o el desastre ingobernable de la UDP o la política del 21060, de la cual, ya lo hemos dicho, la privatización es elemento central.

### 2.- Objetivos de la privatización:

a) Objetivos específicos.

En términos generales, quienes se muestran partidarios de la privatización, concuerdan en que los objetivos fundamentales de ella son la reducción del déficit presupuestal del gobierno, la apertura de nuevos espacios para atraer la inversión y, en el caso de los más progresistas, la democratización del capital por la vía de una mayor participación de la sociedad civil en la propiedad de los medios de producción. Todo proceso de privatización debería lograr como resultado estos objetivos para haber cumplido su papel dentro de la Reforma Estructural del Estado.

b) Objetivos accesorios:

Hay además, de acuerdo a las particularidades, un conjunto de resultados accesorios que se buscan con la privatización, pero que no son indispensables, como por ejemplo el mejoramiento de la competitividad en la economía, una mayor demanda de participación por parte de la sociedad civil en el conocimiento del manejo de la economía, incremento en la iniciativa privada y, un vuelco de los esfuerzos del Estado a la atención del sector social.

Que quede claro entonces que la privatización no busca, como objetivo central, una reorientación del gasto público, sino que considera este resultado como una consecuencia secundaria dentro de la Reforma Estructural.

El Lic. Ricardo Paz Ballivián es presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz.

## ¿Cómo reactivar la extracción de la goma en el Beni?

Por Juan José Cabrera F.

Actividad económica fundamental de la provincia Vaquí Diez del Beni. Su aprovechamiento se remonta a la década del 1860, cuando se descubrió las bondades del látex. Entre los principales expedicionarios que recorrieron el territorio tenemos a James Orthon, Ivon y Edwin Heath, Antonio Vásquez, Antonio Vaquí Diez y los hermanos Federico y Nicolás Suárez Callaú.

Según algunos autores benianos, el dinamismo que reportó este producto durante más de 50 años, fue de mucha importancia para el país, decayendo el precio del mismo a raíz de la invención de la goma sintética en el año 1926 y la incursión de la goma asiática. Es un producto que en un 90 a 93% es destinado a la exportación y el volumen de su aprovechamiento depende de las oscilaciones de precios en el mercado mundial.

Desde la época de su descubrimiento, ha sido una de las principales actividades que ha generado empleos e ingresos para la zona. No es una fuente generadora de regalías para el Beni, puesto que no existe legislación clara y concreta en su aprovechamiento. Para el caso de Pando, la Ley N° 660, de 29 de octubre de 1984, en su artículo 4to., establece: "Las regalías del 11% sobre goma y castaña deben gravarse en el lugar de origen, sobre la explotación a nivel del concesionario o propietario privado, barraqueros o dependientes". Ley muy ambigua que debe merecer revisión, para tratar de adecuarla a la realidad del medio.

No hay datos específicos sobre el potencial estimado de la zona, pero se cree que es muy grande. La extracción del látex se divide en dos partes: El Fábrica grande y el Fábrica chico.

El primero de ellos dura 5 meses, desde abril a agosto, y el segundo dura tres meses, desde septiembre a noviembre, tiempo en que se paraliza su aprovechamiento por el período de lluvias. La laminadora de goma localizada en Riberalta, única fuente de transformación de la materia prima, (bolacha, forma en que el siringuero la entrega), desde hace aproximadamente 4 años se encuentra paralizada, por los bajos precios del producto y el engaño de que fue objeto por parte de algunos siringueros que pretendieron obtener mayores recursos económicos, introduciendo al interior de la bolacha piedras y troncos de madera, con el fin de obtener mayor peso y consecuentemente mayores beneficios, perjudicando el

desarrollo normal de la empresa, lo cual repercutió incluso en el deterioro de los equipos de trabajo.

De esta manera, la zona que está llamada a ser la industrial del Beni, ha visto mermado el ingreso de divisas por este concepto y sus efectos complementarios han causado desocupación y desempleo de la fuerza de trabajo de la región, disminución de la masa monetaria circulante y desaparición de empresas dedicadas al rubro. A pesar de ello, han surgido con mayores perspectivas, otras fuentes que están siendo objeto de aprovechamiento como son la castaña, el oro aluvial, y la forestal, que en cierta manera han equilibrado los efectos desastrosos que han ocasionado la goma en la actividad industrial de Vaquí Diez.

Surge entonces la pregunta: ¿Cómo reactivar la extracción de goma en la provincia? Parecería que la respuesta es demasiado pesimista; sin embargo, si hacemos un análisis económico real de la situación del país, a pesar de no ser tan simple, no necesariamente implica que debemos abandonar esta actividad Agro-Forestal. Al contrario, considero que las condiciones están dadas, ya que es el momento de ingresar con decisión al desarrollo de los sectores productivos del país.

A pesar de la crisis, nuestro país está captando recursos del exterior, mediante donaciones y créditos, que en su mayoría son destinados a actividades improproductivas, si hablamos en tiempo presente, dejando de lado, en lo que se refiere principalmente al Beni, las actividades productivas no tradicionales, que tienen por destino final el mercado externo. Sencillamente, el Estado está incrementando la deuda externa que no afecta a todos los bolivianos y lo más grave, para nosotros,

es que los recursos que son asignados en forma a los 9 departamentos. La planificación y programación de asignación de recursos no llega en los porcentajes deseados.

Muchas autoridades dicen que no se ha realizado de proyectos para el Beni, puesto que el proyecto Amazonia, elaborado por el Organismo de Estudios Americanos, se trata de una serie de proyectos para desarrollar una estrategia de desarrollo de la provincia, basada con los proyectos elaborados por la Vaquí Diez, nos dan una completa de cómo a las zonas más deprimidas.

Por otro lado, no debemos olvidar que los problemas de los médicos y enfermeros también. Tal es la política apoyada por el gobierno que tiende a crear el problema de la goma y castaña, a desdoblamiento de fomento para garantizar la comercialización del producto en el mercado externo, a crear fuentes de empleo mediante la creación de industrias y a promover el desarrollo tecnológico para hacer del país un productor fuerte. La participación nuestra en los negocios globales de desarrollo que estamos haciendo yendo a la estabilidad y social de nuestra patria.

Juan José Cabrera F. es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y tiene a su cargo la Coordinación del Gobierno Municipal del Beni.



## Conferencia de los presidentes de los tres poderes del Estado

Por Alfonso Finot

"La concepción jurídica del Estado, tiene como objeto, el conocimiento de las normas jurídicas que determinan y sirven de pauta a las instituciones y funciones del mismo, así como las relaciones de los hechos reales de la vida del Estado con aquellos juicios normativos sobre los que se apoya el pensamiento jurídico" (Jellinek).

Sin conocer y sin aplicar debidamente estas normas de Derecho Público, no es posible que gobernantes, legisladores y magistrados, puedan cumplir adecuadamente, el mandato que por períodos constitucionalmente limitados, ejercen los Poderes Públicos.

Desde la Constitución Bolivariana, hasta la actual, existe la norma constitucional del Art. 2o. que dice: "La soberanía reside en el pueblo; es inalienable e imprescriptible su ejercicio está delegado a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial". "La independencia y coordinación de estos poderes es la base del gobierno". Las funciones del Poder Público; legislativa, ejecutiva y judicial, no pueden ser reunidas en el mismo órgano.

Remitiéndonos a las pautas de la historia, en la que hemos sido participantes y actores, en momentos sumamente difíciles, después de la contra-revolución del 19 de noviembre de 1944 establecida en Oruro y debiendo la Convención Nacional abocarse al estudio de las reformas constitucionales, el Presidente Constitucional de la República, Tenl. Guaberto Villarroel, convocó a una Conferencia de los Presidentes de los tres Poderes del Estado, la que se llevó a cabo, del 23 de abril al 2 de mayo de 1945 y fue inaugurada por el Presidente del Poder Ejecutivo, con estas palabras:

"Con vuestra concurrencia a este democrático acto, se inicia para el país, una etapa de armonía, provechosa para nuestras instituciones y al mismo tiempo se señala un precedente que convertido en norma, facilitará la solución de muchos problemas de significación nacional, pues, el entendimiento

directo suele tener más eficacia que las protocolos y frías notas oficiales".

"Por circunstancias que en el curso de la conferencia tendremos que analizar, el Poder Público ha sido frecuentemente menoscabado, disminuido y desprestigiado. A la par que las leyes enfocan las reivindicaciones sociales, nos toca a nuestra vez, plantear en forma clara, las reivindicaciones que requiere el Estado para su función soberana e independiente. Vuestras luces, Excmos. Señores, iluminarán el sincero intercambio de ideas, presentando ante la Nación, las recomendaciones necesarias que fervientemente requiere el progreso de la Patria".

A su vez el Doctor Franz Tamayo, Presidente del Poder Legislativo, expresó los siguientes conceptos históricos:

"El Excmo. Señor Presidente, cuyos sentimientos no tienen pragmática académica, pone en servicio de la Nación, su joven sabiduría de gobernante que alcanza un concepto concreto, y casi diría técnico, en cuanto se refiere a los problemas de carácter jurídico y social que le están encomendados como a Jefe del Estado. Quiero concretar un poco más mi observación sobre lo expuesto por el Excmo. Señor Presidente de la República que, como joven mandatario, ha encontrado la única oportunidad digna de aplausos sobre la necesidad de trahuir en hechos el espíritu y la letra de nuestra Ley Constitucional; aquello que se refiere a la coordinación necesaria que debe existir entre los tres Poderes fundamentales del Estado. Pocos gobernantes y gobernados han sabido sacar el provecho que es susceptible de ofrecer la Carta Fundamental". "El Excmo. señor Presidente Villarroel, por primera vez está dando la nota justa, prevista por la misma Carta, que nos rige y éste es un motivo de satisfacción íntima". Excmo. Señor Presidente: Vuestra tesis no es más que la coronación del aquel principio, altamente sabio, esto es, la colaboración humana entre todos, como hijos de la misma estirpe".

También el Presidente del Poder Judicial, Doctor Cástu-

lo Chávez, uno de los doctos juristas consultados en esa época, dijo:

"Respondo con toda la conciencia patriótica y contingente de mi experiencia jurídica, porque no se ve solución de problemas presentes, en que me viera mi investidura; sino de que tocan directamente a la regular de las instituciones y porque encuentro que vivirá intentos egoístas, anhelo de sacarnos de la de las vacilaciones y del error".

"Particularmente en el Poder Judicial, es tergible que se le de un dentro de su tarea silenciosa, dedicada a dar a cada que es suyo, sin desvirtuar el terreno peligroso político".

Esa magna Conferencia de los Jefes de los Tres Poderes del Estado, tuvo la virtud de las instituciones, pacíficas en un tiempo, el artor de las nes en las que se debatía el país, sacudido por los cambios de Chaco y los cambios revolucionarios, cristalizándose en CONCLUSIONES que se dieron en preceptos de los años aprobados por la Convención Nacional de 1945 y en la ahora figuras en la Constitución Política del Estado.

En estos momentos, también soplan vientos de da, que podrían arrasar nuestras instituciones, es indispensable una concertación de los tres Poderes del Estado, menoscabado a ninguno, tanto en sus legitimidades como a cada uno de ellos, tal aconseja la Iglesia Católica y las instituciones cívicas y sociales, poniendo fin a una situación sectorial, que pasados tereses políticos, que se lejos de toda concepción del Estado y de respeto al ma democrático.

Alfonso Finot, es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Fue Director General de la Presidencia de la República en el Gobierno de José Luis Suárez Callaú, y Diputado Nacional de 1944-1945.

## ¿Se puede hacer política sin tener planteamientos teóricos?

Por Walter Reynaga

La política tiene que ver, básicamente, con la organización y la administración del Estado. Mientras que los partidos políticos son organismos que asumen determinadas posiciones respecto a esa organización y administración estatal. La posición de un partido puede ser totalmente afín a las formas en vigencia; o, pueden ser radicalmente contraria; y entre estos dos extremos se dan espacios para una variedad de posturas intermedias.

En un extremo de la oposición al régimen en vigencia, está la posición revolucionaria. La que, además de rechazar la forma de administración el poder y recursos estatales, rechaza, primeramente, el tipo de organización del Estado. Rechazo que viene fundamentado en la posibilidad real de reorganizarlo de mejor forma; al servicio de la justicia social y el desarrollo, por lo general. Este enfoque de la posición revolucionaria coincide con la experiencia histórica de la humanidad, incluidas las experiencias marxistas y liberales o "democrático-burguesas".

En la actualidad, la tremenda crisis que se está viviendo en los países socialistas está mostrando que la reorganización socialista o marxista de la sociedad ha fracasado. Y, que este fracaso, real, ha debilitado, los fundamentos mismos de las posiciones revolucionarias marxistas; porque ha demostrado que la reorganización socialista del Estado no es un mejor ordenamiento, ya que no han mejorado las condiciones de justicia social y desarrollo; a pesar de las buenas intenciones.

Ahí radican la extrema debilidad y la crisis ideológica de los partidos de izquierda. Ante el derribo del socialismo real, no han podido diseñar una nueva utopía social que de razón a su ideológica posición revolucionaria.

Para salir de esta crisis no bastará con la afirmación de que a pesar de todo el marxismo sigue vigente y que sólo hace falta remolcarlo y limpiarlo de prácticas negativas (feudalismo, autoritarismo, etc.). Pues, esta validez y renovación tienen que ser expuestas y el diseño de una real y mejor alternativa de reorganización social. Este diseño no se ve por ningún lado en el campo del marxis-

mo internacional o nacional. No negamos que se estén haciendo esfuerzos; sin embargo, al menos dentro del país, estos están gravemente desubicados. El origen de esta desorientación se da en dos niveles conexos: en primer término, en las profundas deficiencias teóricas del marxismo como ciencia de la sociedad; y en segundo término, en la ignorancia y frialdad cognoscitiva de nuestros ideólogos y teóricos izquierdistas.

De ese modo, los intentos de elaborar una nueva alternativa de reorganización revolucionaria de la sociedad boliviana, desde la izquierda tradicional, carecen del instrumental teórico mínimo necesario. A falta de este requisito se están amontonando ideas y frases recurrentes como simpáticas, que hacen referencia a supuestos "nuevos sujetos sociales y nuevos referentes históricos", así como a "nuevas contradicciones sociales". Sin embargo, estos relluminados teóricos, cuyos afares estamos comentando, no son más que pescadores que destramente han enganchado en sus redes algunas ideas y frases que el katarismo ha ido perdiendo en los últimos años.

Entre esas ideas están las que se refieren al problema nacional-cultural y a la persistencia de una especie de colonialismo interno en el país.

Sin embargo, para los kataristas, estos conceptos están integrados en un sistema de comprensión de la realidad del país, que permite explicar sus problemas de atraso, miseria, dependencia, corrupción, injusticia, etc.; comprenderlos, no sólo en lo concreto de sus manifestaciones, sino también en el origen de los mismos. Sólo de un conocimiento con estas cualidades puede salir un programa capaz de plantear una real posibilidad revolucionaria. Quiénes no distinguen causas de efectos y lo que es fundamental de lo que es accesorio no podrán hacer planteamientos revolucionarios. Estas distinciones son esenciales y hacen posible la concepción sistemática de la sociedad; porque ésta, la sociedad, es esencialmente un sistema.

De ahí que el amontonar y mezclar ideas y frases a título de ampliar y enriquecer la visión de la

realidad social sea inútil. La mezcla ecléctica no constituye sistema; y de esta mezcla no podrán salir los ideólogos de la izquierda tradicional (desde los seguidores de la lucha armada hasta los tíbios populistas), porque no les interesa la teoría social que permita enfocar y aprehender la realidad.

Si la comprensión de la realidad es deficiente, esta condición se arrastrará en el programa (que no llegará a ser propiamente tal), lo que tendrá por consecuencia ineludible el fracaso de la práctica política. ¿Acaso no es este el caso de la izquierda tradicional?

La carencia de un planteamiento de real reorganización de la sociedad, niega la condición revolucionaria del político. Y, la carencia de planteamientos de mejor administración del Estado niega incluso la condición opositora. El mero rechazo y protesta respecto al orden y administración vigentes son más propios de las organizaciones sociales como los sindicatos; y no corresponden todavía al nivel propiamente político.

Con estos antecedentes deberíamos preguntarnos: ¿Cuáles son el valor y los alcances de la lucha "política" que no tiene programa? ¿Qué sentido tiene el sacrificio militante cuando no se sabe suficientemente qué es lo que se quiere? ¿Cuáles son las intenciones de quienes liderizan el activismo en esas condiciones? Pues, ciertamente, esas intenciones no pueden ser llamadas políticas; al menos no, dentro de la línea revolucionaria que se atribuyen.

Creemos que el verdadero revolucionario ha de ser responsable y saber con claridad qué busca para su pueblo. Para el katarismo la línea revolucionaria va desde la lucha contra las manifestaciones del sistema colonial interno que sufre el país, hasta la superación definitiva de este y la construcción de un sistema social democrático, en lo político, como en lo económico.

Walter Reynaga es director del Centro MARCA, y fundador y ex-dirigente de MICTKA.

## Ríos contaminados en valles potosinos

Por Edwin R. Careaga Aquino

Las provincias Nor y Sud Chichas son potenciales productoras de frutas, hortalizas, cereales, y de ganadería en general. Desde el período precolombino, incluso antes, esta región valluna desarrolló una economía basada en la agricultura y la ganadería. Sus tierras irrigadas fueron y son la fuente de abastecimiento de productos agropecuarios de varias poblaciones sureñas incluyendo Potosí y otras ciudades de nuestro país.

Durante siglos abasteció a colonos españoles y en pasadas décadas a los centros mineros; habiéndose desarrollado en los años 1930 y 40, en la región de Tupiza, una agricultura ligada a la agroindustria como la molinería, procesamiento de la leche (quesos, mantequilla), forrajería y otras de procesamiento de frutas, como las vitivinícolas.

Si la región de los Chichas se caracteriza por su dedicación a la agropecuaria, también debe señalarse que desde la época de los barones de estado en la región se explotaban importantes yacimientos mineralógicos, nos referimos a las minas privadas y al Cuarto Grupo: Chorolque, Animas, Tazna, Rosario y otras que hoy son propiedad de COMIBOL.

Los ingenios y plantas de tratamiento de minerales de estas empresas dieron origen a un problema que es el tema de análisis. La contaminación de los ríos, que son afluentes a las cuencas de los ríos Tumusla, Cotagaita, Tupiza y San Juan del Oro. En estos valles se desarrolla la agricultura utilizando tales aguas como fuente de riego.

El problema no fue tan agudo antes como en las últimas décadas; a partir de los años sesenta empezó a agravarse por la imposibilidad de mantener un racional avance de la agricultura; incluso debe señalarse que se ocasionó la migración de una parte de la población que buscó mejores condiciones de vida al no tener una regular calidad de agua para consumo humano.

Los agricultores dejaron de producir varios rubros agrícolas por la contaminación y la salinidad del agua, entre estos cabe mencionar los frutales de manzana, durazno, damasco, ciruelas y otros.

Las empresas mineras ubicadas en las cabeceras de valle, cuyas minas tienen directa relación con los ríos mencionados, utilizan el agua en abundancia y reactivos químicos para purificar y

concentrar los minerales, buscando mejor calidad y ley; los desechos residuales son extremadamente contaminantes y nocivos.

El agua, para ser potable, debe tener un PH = 7, uno menor o mayor en décimas demuestra su alta alcalinidad o acidez; obviamente, mientras más se aleje del valor de equilibrio (PH = 7) será menos apta para la agricultura. Los ríos Tumusla y Tupiza tienen un PH de 8,3 y 8,2 respectivamente, fuera de otro agregados con presencia de minerales; así están contaminados los ríos Cotagaita y San Juan del Oro.

Según ex-dirigentes campesinos de la región, desde los años sesenta se trasladaron a ciudad de La Paz varias comisiones en busca de las autoridades pertinentes para solucionar su problema; pero los resultados siempre fueron desfavorables.

Hasta donde informan, el problema no es atendido en razón de que la COMIBOL no demostró interés y los propietarios de estas empresas mineras siempre tienen influencias en las esferas del Gobierno o son componentes del mismo; con el poder persuasivo con que cuentan, resultan improductivos los esfuerzos de las direcciones campesinas.

Las comunidades afectadas por los ríos contaminados en la región son 55, con 3.960 familias, estimándose una población de 16.000 habitantes.

Hay indicadores de salud que demuestran que en el sector son frecuentes las enfermedades gastrointestinales y parasitarias, causadas por la mala calidad del agua; además del Mal de Chagas que tiene diferente procedencia.

En la parte agrícola se observan bajas paulatinas en las plantaciones de frutales, cuyo riego se realiza con este recurso contaminado. Los predios agrícolas vienen deteriorándose por efectos de la salinidad y por la carga mineral y química que trae el agua de riego.

Por otra parte en los ríos se extinguió gran parte de las especies piscícolas, por las causas señaladas.

En las riberas del río Tumusla, con un caudal apreciable y permanente, en forma paradójica los pobladores tienen en sus viviendas depósitos que son llenados con agua de lluvia que la utilizan para consumo humano en época de estiempo.

Analizando en términos económicos cuanto producción se pierde por los efectos de la contamina-

ción de las aguas de riego, y cuanto es el valor agregado que logran las escasas empresas mineras que causan el mal, podríamos asegurar que para el Producto Interno Bruto del país es preferible legislar el uso adecuado de agua normando su tratamiento, cuanto quiera fuese el costo que demar de éste; porque primero está la salud, economía, alimentación, producción de 16.000 pobladores rurales; y no la economía de cortadas empresas mineras.

El Código de Minería normal siguiente en su artículo 87: "Si las aguas usadas por el minero y de vuelta a su cauce natural, resultan inservibles para riego, es obligatorio a indemnizar los perjuicios irrogados al propietario del suelo". Por falta de conocimiento de los campesinos, por limitaciones operativas del gobierno y por razones, antedichas, no fue posible acatar el establecido.

Sin embargo, este Código no logra una real solución del problema, por lo que es necesario tener una nueva legislación de agua acorde a las necesidades actuales.

Las leyes en vigencia: Ley General de Aguas de 1906 y el Reglamento de Aguas para Irrigación decreto Ley de 1967, adolecen de ciertas limitaciones y están desactualizadas.

Una legislación de aguas, cualquiera fuese su naturaleza, debe considerar explícitamente los siguientes temas:

a) Definición del derecho sobre el agua; b) concesión del uso; c) autoridades del agua; d) aprobación de obras hidráulicas; e) organización de los usuarios; f) atribución para los casos de emergencia o catástrofe; g) vigilancia, cumplimiento y política del agua y h) tratamiento de aguas de riego utilizadas en el procesamiento de minerales.

Hay en el Parlamento Nacional una comisión abocada a la elaboración de una legislación de aguas que vino informando desde pasados años sobre el tema; hasta la fecha no logró cumplir con su propósito, la situación está muy dilatada y posterga a los sectores agrícolas afectados. Se espera que las autoridades competentes del parlamento y los ministerios involucrados en el problema procurarán solucionar definitivamente el problema.

Edwin R. Careaga Aquino es economista.

## Descentralización: los plazos caducan

Pocos días para que venza el plazo de los comités cívicos de toda la República al gobierno para que éste analice un anteproyecto de Ley de Descentralización Administrativa, que fue presentado en junio del año pasado. Como bien conocemos, de entonces a ahora el tema que debió considerarse en forma prioritaria por las reformas estructurales que no llegó a tratarse ni en esta ni en la anterior legislatura.

La experiencia que ha demostrado el Parlamento en el manejo de asuntos de trascendencia nacional, se refleja claramente en este tema que sistemáticamente ha sido dejado de lado.

La falta de dar crédito al Movimiento Cívico Nacional que congrega a todos los comités departamentales, por el trabajo de compatibilizar las opiniones y ponencias regionales en un solo documento. Es comprensible que luego de tanta espera sus dirigentes comiencen a impacientarse.

El parlamentario democristiano Benjamín Cordero advierte hace un año atrás, a sus colegas del Congreso, que "si no se legisla ya, la descentralización se impondrá por la fuerza", que su pronóstico está a punto de cumplirse.

Al concluir un seminario organizado por la Comisión de Desarrollo Regional e Integración de la Cámara de Diputados, uno de los temas que los miembros cívicos planteó una suerte de ultimátum para el gobierno: o el Congreso aprueba una Ley de Descentralización, o las fuerzas cívicas procederán a la conformación de gobiernos departamentales de facto.

La posición que estamos ante una posición de inoperancia en la inoperancia de los órganos del Estado en este caso específico, parece haberse considerado. Este no sería el primer caso en el que se de cuenta con la obra-

do. Tenemos varios antecedentes -entre ellos la aparición de la televisión privada- en los que la falta de una decisión oportuna dio lugar a acciones de hecho.

Es justificable la impaciencia que empieza a surgir entre las entidades regionales. Sin embargo, habrá que recomendar a sus dirigentes que recapaciten, a fin de evitar acciones que puedan distorsionar su movimiento. Sería muy negativo que un cambio estructural como el que postulan, se produzca sin la debida coordinación y preparación.

Si algo puede servir de consuelo a los comités, es que dentro del diálogo político que realizan los partidos con representación parlamentaria, la descentralización es el único tema que ha logrado consenso. Eso demuestra que existe una plataforma común que facilitará el análisis de los ante-proyectos de los comités y del Ejecutivo en el Parlamento.

Algunos aspectos de esta propuesta provocaron reservas. Entre estas cabe citarse la preocupación porque se mantenga un equilibrio entre las regiones, a fin de que el país no aparezca dividido entre departamentos deprimidos y prósperos.

Lo que está por definirse es la forma de poner en práctica el Artículo 110 de la Constitución Política del Estado que postula la organización de gobiernos departamentales de acuerdo a un régimen de descentralización administrativa.

Urge, pues, que antes de que la actual legislatura concluya su gestión, se logre el compromiso de realizar un análisis profundo del tema y establecer un cronograma para que éste entre en vigencia. Bolivia habrá sentado así las bases para dotarse de un Estado acorde con los desafíos que plantea el siglo 2.000.

## Deuda del Tercer Mundo en 1990

Por Hugo Ramírez

La deuda externa de los países en desarrollo experimentó un crecimiento de seis por ciento en el primer semestre del presente año. Los créditos oficiales y los de las fluctuaciones del mercado, informó el Banco Mundial.

El director de economía internacional del Banco, D.C. Rao, explicó que pese al aumento, 1990 marcó un cambio en la naturaleza de la deuda externa como resultado de la sustitución de los compromisos comerciales característicos de los años 1970 y 1980, por los créditos bilaterales o multilaterales.

"La crisis de la deuda es en cierto modo menos severa que hace dos años", aseguró Rao en rueda de prensa, al señalar que algunos de los logros positivos de este proceso han derivado de la aplicación

de mecanismos de reducción de deuda y del servicio apoyados por los acreedores oficiales.

El informe del Banco Mundial indicó, además, que unos dos mil millones de dólares fueron dispuestos este año a través de los servicios de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI), para soporte de las reformas económicas y operaciones de reducción de deuda del Tercer Mundo.

(Washington/Inter Press Service).

## A mano alzada

Por Rulo Vall



## La Biblia en sus manos

### La Anunciación a María

Al cabo de seis meses, Dios envió al ángel Gabriel donde una joven virgen que vivía en una ciudad de Galilea llamada Nazaret, y que era prometida de José de la familia de David. Y el nombre de la virgen era María.

Entró el ángel a su casa y le dijo: "¡Alegrate tú, la Amada y Favorecida; el Señor está contigo!". Estas palabras la impresionaron y se preguntaba qué quería decir ese saludo.

Pero el ángel le dijo: "No temas, María, porque has encontrado el favor de Dios. Vas a quedar embarazada y darás a luz a un hijo, al que pondrás el nombre de Jesús. Lo ensalzará en, y con razón lo llamarán: Hijo del Altísimo. Dios le dará el trono de David, su antepasado. Gobernará por siempre el pueblo de Jacob y su reino no terminará jamás".

María entonces dijo al ángel: "¿Cómo podré ser madre si no tengo relación con ningún hombre?". Contestó el ángel: "El Espíritu Santo descenderá sobre tí" (Lucas 1, 26-35)

## Una vía para superar la crisis política de Panamá

Por Silvio Hernández

El principal partido de la oposición política de Panamá estimó que la única vía de superar la acelerada crisis que sufre este país, a un año de la invasión estadounidense, es la constitución de un bloque de fuerzas nacionalistas que rescate la soberanía nacional.

En entrevista con IPS, Pedro Pereira, secretario del socialdemócrata Partido Revolucionario Democrático (PRD), dijo que, de otra forma, Panamá va hacia "la salvadoreñización; y hacia intervenciones militares norteamericanas, como las del 20 de diciembre de 1989 y del 5 de diciembre de este año.

El dirigente calificó al gobierno de Guillermo Endara de "mediatizado" por Estados Unidos desde la invasión del 20 de diciembre, que derrocó al general Manuel Noriega, y añadió que "la presencia del ejército norteamericano en Panamá es el fiel de la balanza".

Lo dicho por Pereira fue refrendado por el presidente del pro-gubernamental Comité Panameño de los Derechos Humanos, Roberto Troncoso, quien se quejó de que "los panameños no sabemos si somos un protectorado, o so-

mos esto o lo otro".

Troncoso aseguró que la segunda intervención de Estados Unidos, del 5 de diciembre pasado, lo hizo fue "disminuir, desfigurar y distorsionar nuestra identidad nacional".

La última intervención norteamericana fue solicitada por Endara con el fin de sofocar una sublevación de unos 150 oficiales y agentes de la fuerza pública, liberados por el ex-jefe de la institución, coronel Eduardo Herrera.

Para Pereira, Panamá ya ha entrado en un camino sin regreso, debido a que el proyecto surgió después del 20 de diciembre de 1989 "es oligárquico" y "en alianza con el imperialismo y con una parte del clero extranjero y reaccionario".

Entre otras consecuencias, Pereira afirmó que esa política obliga a Panamá a cumplir estrictamente con el servicio de la deuda externa, de 3.813 millones de dólares, "que nos ha convertido en exportadores de capitales hacia esos centros financieros, descapitalizando al país".

En 1990, Panamá destinó 210 millones de dólares para pagar el servicio de la deuda externa y tie-

ne previsto destinar otros 540 millones de dólares, de las donaciones que dio los Estados Unidos y otras promesas por países europeos y asiáticos, para pagar vencimientos anteriores.

Además, señaló el dirigente del PRD, "se ha deteriorado el nivel de vida de los panameños", porque el gobierno "no resuelve los problemas básicos del país", y porque "además se ha comprometido y ejecutado la tarea de destituir a 30.000 empleados públicos" de un total de unos 130.000.

Pereira también analizó las versiones que se dan en medios políticos y sobre todo en medios de comunicación de Estados Unidos, según las cuales el presidente estadounidense, George Bush, estaría "desencantado" de la administración Endara.

Puntualizó: aunque sectores norteamericanos se plantean "una transición" que en un año convoque a nuevas elecciones, lo cierto es que "Bush avala el proyecto que instaló el 20 de diciembre de 1989, porque le es difícil modificar ese cuadro".

(Panamá/Inter Press Service).

## El tejo

Por Juan Cristóbal Soruco Q.

## Más cortinas de humo

El 21 de agosto precisamos, bolivianos fuimos nuevamente, en el momento que la Doctrina Nacional que, saliendo de los años sesenta, se prolonga hasta el presente, el Gral. Hugo Gutiérrez apoyó el golpe del Sr. Luis García Meza en julio de 1980 y el mes de agosto de 1981.

otro lado, no se aterra al poder y por salvar el proceso democrático renunció a un año de su mandato.

Ambas acciones, en la historia del país, aún son únicas y a ellas se suma el hecho de que, en agosto de 1985, entregó el mando de la nación al candidato elegido constitucionalmente y que no pertenecía al oficialismo.

Son hitos que la historia, si es justa, reconocerá como obras del Dr. Hernán Siles Zuazo y que, hoy por hoy, al calor de la pasión y los intereses sectarios, se trata de olvidar.

Actualmente, estamos viviendo nuevas realidades. El autoritarismo se va apoderando de quienes están circunstancialmente en el poder. Los trágicos sucesos de la calle Abdón Saavedra o el asesinato, "por equivocación", de un humilde jardinero, o el asesinato, previa furtiva, de un prisionero, son muestras de ello.

Para cualquier analista que ha conocido a varios de quienes hoy gozan del poder, aún es difícil comprender la actitud del gobierno. ¿Por qué tanta violencia? ¿Por qué hacen todo lo que a lo largo de su vida decían combatir?

Una explicación podría ser que tenían que sellar un pacto de sangre, para que nadie dude de

que en ellos no queda atisbos de sensibilidad; de que han tomado descaradamente el camino de sus aliados y de los grupos económicos que estos defienden; de que no sólo sus aliados tendrán manchas de sangre en sus manos, sino también ellos.

Y que no se entienda mal. No se está pidiendo que los delitos queden sin sanción. Pero si se pide que todos los delitos sean sancionados y, lo más importante, que lo sean previo juicio justo y trato condigno al ser humano.

Eso exige el sistema democrático. Lo demás, es cortina de humo.

En este sentido, en las esferas del poder tendrían que preocuparse menos de lo que hacen o no hacen los medios masivos de difusión -cuya actuación, por lo demás, está evitando que se oficialice y consolide el terrorismo de Estado- o de intentar copar "a como de lugar" todos los poderes del Estado, incluido el Electoral. Más bien, deberían ofrecer a los bolivianos un buen gobierno, que todos sus funcionarios actúen dentro del marco de la ley, y preservar, por encima de intereses sectarios, el proceso democrático que tanto ha costado al pueblo boliviano.

Editora PRESENCIA S.R.L.  
Gerente General: Lionel Claire Cardona  
Impresores: Editorial Lux  
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150  
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152  
Central Telefónica: 372344  
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Jefe de Redacción: Carlos Arze Castedo  
Jefe de Informaciones: Pedro Glasinovic Villafán  
Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti Aguilera  
Jefe de Corresponsales: Roy Bazán Mendoza

### A fondo perdido europea dará \$US 1.500 millones a Latinoamérica

CARACAS, 18 DIC. (EFE). El Consejo de Ministros de Asuntos Generales de la Comunidad Europea (CE), que se celebra hoy y mañana miércoles en Bruselas, aprobará ayudas a fondo perdido para los países latinoamericanos por valor de 1.500 millones de dólares.

El embajador de la CE en Venezuela, el español José Luis Benito Prior, informó hoy en Caracas de que esta ayuda será para el periodo comprendido entre 1990 y 1995, y se destinará principalmente a la cooperación económica de interés mutuo.

En la reunión de Bruselas, la CE aprobará una ayuda global para el desarrollo y la cooperación económica de 2.900 millones de euros (unos 3.400 millones de dólares) de los que algo menos de la mitad será para América Latina y el resto para Asia.

Para la CE, Latinoamérica es un área prioritaria para la relación comercial y política. La reunión que tendrá lugar el próximo día 20 en Roma entre los cancilleres de los once países latinoamericanos del Grupo de Río y sus colegas de la CE así lo quiere dar a entender, afirmó Benito Prior.

El acta de la reunión de Roma recogerá las áreas prioritarias de esta nueva relación económica y política para fortalecer a institucionalizar el diálogo, según declaró el embajador comunitario.

La Conferencia de Roma supone una nueva fase de las relaciones entre la CE y Latinoamérica, que tuvo su origen en el diálogo informal que se inició en 1988 entre la Comunidad y el Grupo de Río, que está integrado por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Esta nueva fase del diálogo ha sido reforzada por la triple acción de los países latinoamericanos en los últimos años hacia la plena democratización, la apertura económica al exterior y el esfuerzo de la cooperación regional.

La CE ha contestado a estas medidas con un aumento de los fondos de financiación, que se incrementan hasta en un 75 por ciento, y con programas concretos de acuerdos comerciales.

Desde el 13 de noviembre de este año, la CE levantó todos los aranceles a los productos industriales y agrícolas de Colombia, Ecuador, Perú y BOLIVIA, que pueden entrar sin límites de cantidades en el mercado comunitario.

La ayuda a fondo perdido de 1.500 millones de dólares para el periodo 1990-95 será destinada fundamentalmente al cambio y modernización de las estructuras económicas, y a inversiones y transferencias de tecnologías.

La CE estudió la repercusión de la creación del "Gran Mercado Europeo" a partir de 1993 para América Latina y llegó a la conclusión de que el 50 por ciento de las exportaciones de esta región no sufrirían.

### Publicación del BID

## No se deben sobreexplotar los recursos naturales

"Es necesario elaborar nuevos indicadores económicos que tomen en cuenta los recursos naturales como acervo de 'capital'. Debemos abandonar las políticas que promuevan la sobreexplotación de recursos naturales renovables, el uso incontrolado de plaguicidas y herbicidas", recomienda la publicación "Nuestra propia agenda", destinada a Latinoamérica y preparada con la colaboración del BID y el PNUD.

Sugiere esa publicación que debemos aplicar estos principios a la industria, creando un sistema de precios y tributos que incentiven la preservación del medio ambiente.

"Nuestra propia agenda", en realidad es una agenda propia de América Latina sobre el medio

ambiente y el desarrollo, que fue entregada ayer a las autoridades nacionales por el representante del BID en el país, Raúl Albergueci. En la oportunidad, el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Mauro Bertero, dijo que el gobierno ejecutará las tareas necesarias para garantizar la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

En otra parte del documento, se puede leer: "Nuestro mensaje va dirigido a la sociedad civil y a sus autoridades. Consideramos que se requieren una vigorosa voluntad política y firmes dotes de liderazgo para acabar con la creencia popular, profundamente arraigada, de que el uso de la tierra no reconoce límites sociales ni ecológicos; que el agua es de propiedad individual y no debe estar disponible para beneficiar a toda la sociedad así como puede agotarse o contaminarse por los desechos y emisiones que genera. La educación y participación públicas son esenciales para la protección ambiental".

El informe también destaca que el progreso de los países industrializados fue alcanzado mediante el uso intensivo de recursos naturales, lo que ocasionó serios problemas ambientales. El 95% de los gases que contribuyen al debilitamiento de la capa de ozono provienen del mundo desarrollado. Por eso, dice el informe, "los países industrializados deben adoptar medidas para revertir esta situación".

### Cámara Boliviano-Argentina

## Empresas argentinas interesadas en comprar producción nacional

Fue exitoso el segundo encuentro empresarial boliviano-argentino. Se pudo comprobar el gran interés por la adquisición de productos bolivianos para su comercialización en Argentina o en terceros países.

La información fue proporcionada por Francisco Muñoz, presidente de la Cámara de Comercio Boliviano-Argentina, quien señaló que este encuentro permitió acercar los lazos entre los empresarios de ambos países.

La reunión, realizada a principios de este mes, fue posible gracias a la cooperación que ofrecieron las filiales de la Cámara de Comercio Boliviano-Argentina, de La Paz, Santa Cruz y Buenos Aires; las embajadas de los dos países y la Confederación de Empresarios Privados.

Añadió que el éxito de la reunión, pudo verse el mismo día de su realización, cuando fue posible concentrar a bolivianos y argentinos, unos dos centenares de empresarios, no obstante los problemas que vivió Buenos Aires horas antes, con los intentos del levantamiento militar.

Por otra parte, dijo Muñoz, a la reunión de los empresarios bolivianos y argentinos asistieron los ministros de Planeamiento, por Bolivia, y Finanzas por Argentina, quienes ofrecieron a los participantes una explicación detallada sobre la realidad económica de sus países.

La participación de la delegación boliviana, dijo el entrevistado, fue aplaudida, porque fue una de las mejores en esta clase



de encuentros. Presentó una documentación completa sobre la realidad económica nacional, con informes sobre la situación tributaria, la estabilidad monetaria, la paz social y otros aspectos.

Francisco Muñoz insistió en que los empresarios argentinos demostraron un elevado interés para acomodar sus productos en nuestro mercado, y adquirir nuestra producción para venderla en Argentina o en otros países.

Entre los productos que tienen más posibilidades, sin que ello signifique descartar otros, mencionó al cacao, café, minerales, duraznos, maderas y palmitos.

GAS Finalmente, recordó que el convenio suscrito entre los presiden-

tes de los dos países, prevé la participación de empresas privadas bolivianas y argentinas, en la comercialización del gas natural que tiene el país.

Se pudo ver el interés que existe en algunos sectores empresariales argentinos, para estudiar la conformación de esas empresas, con miras a lo que podría suceder luego de 1992, fecha en que termina el acuerdo de venta de gas a la Argentina.

Esperamos, dijo finalmente, que el interés también esté presente en la empresa privada boliviana. No sería conveniente que en el país no se presenten empresas interesadas en esta actividad compartida, para llegar a mercados de terceros países con el gas natural que tenemos.

## Gobierno y empresarios definieron incentivos a las exportaciones

Para concretar los niveles de aplicación del "Draw Back" en reemplazo del Certificado de Reintegración Arancelaria (CRA), así como de un conjunto de medidas de incentivo y fomento al sector exportador del país, ayer se realizó la reunión definitiva entre representantes gubernamentales y el sector exportador privado.

Los resultados de la reunión se conocerán hoy, pero según informó Javier Castellanos, Presidente de la Cámara de Exportadores de Bolivia (CANEB), la discusión y definición, luego de una serie de reuniones previas, giró en torno a medidas más amplias de incentivo y fomento. Por ejemplo, la vigencia de líneas de crédito, seguro al crédito, fomento a las exportaciones, apoyo directo a nuevos rubros etc.

La finalidad, dijo Castellanos, de común acuerdo entre gobierno y empresa privada, es encontrar un sistema de apropiado para que el sector exportador no tradicional crezca y se diversifique, con mayor fuerza en 1991 respecto al logro de este año.

El ministro de Industria, Comercio y Turismo, Guido Céspedes, dijo al respecto que el sector más dinámico del presente año fue el de la exportación, pues el objetivo de llegar a 250 millones de dólares en exportaciones no tradicionales, se ha cumplido e incluso superado, como se verificó con datos precisos al concluir la presente gestión.

ECA APARICIO ASOCIADOS Ltda.

Edif. "Litoral", piso 11, Of. N° 1  
Calle Colón N° 150  
Esq. Av. Mcal. Santa Cruz  
Tels: 371958 - 356258 - 358925

Para uno de los bancos más dinámicos y progresistas de nuestro medio, se requiere:

### AUXILIAR DE COMERCIO EXTERIOR

La función significa apoyar la labor del Jefe de la División de Comercio Exterior y, eventualmente, reemplazarlo en su ausencia. El perfil ideal del candidato es el siguiente:

- \* Egresado o estudiante de cursos avanzados en ciencias económicas y financieras.
- \* No mayor de 35 años ni menor de 25.
- \* Con experiencia mínima de 5 años en funciones de Comercio Exterior en banca comercial (Imprescindible).
- \* Con conocimientos en el manejo de paquetes de computación.
- \* Con personalidad dinámica e independencia de criterio.
- \* Con alto grado de confiabilidad.

A las personas cuyos atributos se aproximen a este perfil, les invitamos a entregarnos el resumen de sus antecedentes en la secretaría de nuestra oficina, acompañados con carta de presentación manuscrita, hasta el viernes 21 de diciembre, en un sobre cerrado y rotulado:

### Referencia 112

Las personas preseleccionadas, en base al análisis de sus antecedentes, serán convocadas a entrevistas y evaluaciones hasta el 26 de diciembre de 1990.

### TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)

EE.UU.-dólar venta	3.3800
EE.UU.-dólar compra	3.3700
Inglaterra-libra	6.4848
Alemania-marco	2.2619
Japón-yen	0,0252
Chile-peso	0,0085
Argentina-austral	0,0007
Brasil-cruzeiro	0,0221
Perú-inti	0,000065

### MINERALES

Estaño	2,56	\$US LF
Oro	376,00	\$US OT
Plata	3,96	\$US OT
Plomo	0,27	\$US LF
Antimonio	1,630	\$US TMP
Bismuto	2,75	\$US LF
Wolfram	37,00	\$US ULF
Zinc	0,56	\$US LF

### AGROPECUARIO (toneladas bolivianas)

Cacao (mar)	656,00
Café (mar)	568,00
Azúcar (mar)	210,00
Soja (abr)	no se cotiza
Trigo (mar)	112,50
Cebada (mar)	112,50
Patata (abr)	123,30

### Superintendente de Bancos

## Es justo que los bancos cobren intereses

Ningún banco del país recibe gratis la plata. Deben pagar a los depositantes o al Banco Central. Por esto, es justo que tengan que cobrar por el dinero que prestan. El criterio pertenece al Superintendente General de Bancos, Luis del Río, quien señaló que en ese sentido, el Estado no tiene ninguna autoridad para decir a un banco privado que condone intereses a un prestatario del sistema.

Varios deudores agrícolas, mediante sus organizaciones sindicales, están pidiendo al gobierno se condonen intereses y se reprogramen pagos de sus deudas con bancos estatales y privados.

El justificativo que campesinos para hacer esto, es que debido a los recursos naturales, como la tierra, sus cosechas y sus imposibilidades de cumplir sus compromisos originados.

Para el Superintendente el problema debe ser analizado por partes. Por un lado, se debe condonar los intereses de la banca tradicional por otro se tiene que concederse préstamos a campesinos para la condonación de intereses de sus créditos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
**PROHIBICION DE RETIRAR ALUMNOS DE COLEGIOS PARTICULARES**

Se comunica a los Directores de los Establecimientos de Educación Privada de Bolivia, que, en aplicación de los Derechos del Niño y del Artículo 2º del Código de la Educación Boliviana, que no está permitido intimidar, presionar a los padres de familia para el retiro de los alumnos que no logran la aprobación del curso.

La educación es un derecho fundamental de la persona humana tutelada por la Constitución Política del Estado.

En caso de comprobarse casos de discriminación de estudiantes por el motivo de origen u otras de relaciones interpersonales, el Ministerio de Educación y Cultura imponerá sanciones respectivas, determinando la expulsión de alumnos damnificados.

La Paz, diciembre 1990

DIRECCION NACIONAL DE PRENSA Y RELACIONES

## Crown Agents



Crown Agents

REPUBLICA DE BOLIVIA  
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

"CORDECH"  
CONVOCATORIA A PROPUESTAS  
C.A. REF.: B-581

Crown Agents, en representación y por cuenta de la Corporación Regional de Desarrollo Chuquisaca, invita a las empresas consultoras, especializadas en el Diseño y Construcción de Carreteras a presentar sus ofertas para ejecutar:

DISEÑO FINAL DEL PROYECTO  
SAN PEDRO - TARVITA - AZURDUY

Las propuestas deberán sujetarse a los documentos de licitación que podrán adquirirse en las oficinas de Crown Agents previo pago no reembolsable de Bs. 250.-

El plazo de presentación de Propuestas será el día 21 de enero de 1991 a Hs. 11:30, fijándose para Hs. 14:30 del mismo día, el Acto de Apertura.

La Paz, 19 de diciembre de 1990

Av. 6 de Agosto N° 2508  
Esq. Pedro Salazar  
Tels. 390696 - 366380 - 366539 - 373425  
Telex: 3453 CABOL BV  
FAX: 372765  
Casilla 11393  
La Paz - Bolivia

## BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA

TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO

Correspondiente a la semana finalizada el: 14 de diciembre de 1990

MONEDA NACIONAL S.R.V.	MONEDA NACIONAL C.R.V.			MONEDA EXTRANJERA			CONTINENTES
	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE DEPOSITOS	TASA DE OTRAS OPERACIONES	TASA DE PRESTAMOS	TASA DE DEPOSITOS	TASA DE OTRAS OPERACIONES	
ESTADO UNIDENSE	44,81	21,00	26,20	27,50	24,00	21,00	ESTADOS UNIDOS
EUROPEO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
FRANCO SUIZO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
LIBRA ESTERLINA	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
YEN JAPONES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR AUSTRAL	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR CANADIENSE	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NEOLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR DANES	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR ISLANDÉS	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR NORUEGUEÑO	40,29	43,72	21,14	26,73	21,14	19,28	EUROPA
DÓLAR SUECO	40,29	43,72	21,14				

Vicepresidente de la República  
antes de finalizar enero estará aprobado  
Presupuesto General de la Nación  
propone prórroga a 120 sesiones para  
tratamiento de leyes - Juicio a magistrados debe  
serse políticamente en el Senado.

Vicepresidente de la República  
Luis Ossio Sanguinés, anunció  
antes de fines de ene-  
nal Congreso Nacional aprobará  
Presupuesto General de la Na-  
ción ya está concluido y será  
tratado por el Poder Ejecutivo en  
las próximas días.

Presupuesto ya está en el  
del Presidente Paz Za-  
rrillo. En este sentido,  
que el gabinete haga la  
definición final del mismo y lo  
debe ser enviado al Poder  
Ejecutivo para su tratamiento  
inmediato.

destacó también que de  
previa, el Congreso cono-  
cará y aprobará el in-  
cuenta de gastos del  
Estado. "El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

El informe está listo  
y ha presentado el Presi-  
dente toda la documentación  
necesaria para el sustento."

## Retroceso en diálogo político agravará crisis institucional

Comisión de diálogo se volverá a reunir hoy con escasas  
probabilidades de que surja un acuerdo global.

El retroceso del diálogo parla-  
mentario agravará la crisis insti-  
tucional y pondrá en evidencia la  
incapacidad de los partidos políti-  
cos para solucionar el problema  
plantado en el país. El oficialis-  
mo y la oposición se acusaron  
ayer, mutuamente, de ser los  
causantes del retroceso en el  
diálogo y de pretender imponer sus  
intereses partidistas.

A pesar de las discrepancias en  
torno a la forma de elección de  
los vocales de la Corte Nacional  
Electoral y a la salida "honorable"  
para los magistrados, el consenso  
político se inclina por "continuar  
el diálogo" incluso hasta el próxi-  
mo año.

El Acuerdo Patriótico MIR-ADN,  
acusó al Movimiento Nacionalista  
Revolucionario (MNR), de entra-  
bar el diálogo político al preten-  
der imponer el criterio de elegir a  
los vocales de la Corte Nacional  
Electoral, mediante dos tercios  
del total de los congresales.

Al respecto, el MBL, IU y CON-  
DEPA, junto con el oficialismo,  
consideran que la elección debe  
ser por consenso y con la presen-  
cia de los parlamentarios que  
asisten a las sesiones ordinarias.

Las posiciones de unos y otros,  
han determinado que los repre-

sentantes de CONDEPA, que pro-  
piciaron el diálogo, califiquen la  
situación de "delicada".

Andrés Soliz Rada, diputado de  
Conciencia de Patria, lamentó  
que la "falta de voluntad política"  
para encontrar soluciones a la cri-  
sis institucional, haya provocado  
un retroceso en el diálogo políti-  
co.

Hizo un llamado a las diferen-  
tes fuerzas políticas para llegar a  
un feliz término en las negocia-  
ciones. "El diálogo no ha fracasado",  
dijo Soliz Rada al señalar  
que éste, sólo podría suspenderse  
mediante una declaración expresa  
de los niveles más altos de los  
partidos políticos.

Jorge Monje, parlamentario de  
Acción Democrática Nacionalista  
(ADN), coincidiendo con el dipu-  
tado del MIR, Hugo Carvajal, se  
mostró partidario de encontrar  
una solución parcial a la crisis  
teniendo en cuenta las coinciden-  
cias en torno a la conformación  
de la Corte Nacional Electoral y la  
consideración de la Ley de gobier-  
nos departamentales, antes de  
que concluya la presente legisla-  
tura.

El comité político de ADN se  
reunió ayer para analizar el avan-  
ce del diálogo político, y señaló  
que éste "no está progresando y

más bien se están creando obstá-  
culos por todos los lados", dijo  
Monje.

Respecto al juicio de responsa-  
bilidades, manifestó que debe  
continuar como lo señala el orde-  
namiento legal.

La comisión de diálogo volverá  
a reunirse hoy para definir "qué  
hacer" y evitar un "empantana-  
miento" en la actual crisis insti-  
tucional, señaló el dirigente ade-  
nista.

Ernesto Machicao, del MNR, re-  
conoció que el diálogo sufrió un  
retroceso "cualitativo" de parte  
del oficialismo que ha señalado  
que las cortes electorales deben  
estar compuestas por repre-  
sentantes de partidos políticos.

El MNR considera que debe ele-  
girse a las cortes electorales "im-  
parciales, no hegemónicas y de  
consenso", dijo a su vez el dipu-  
tado movimientista, Germán Quiro-  
ga.

Según los representantes del  
MNR, "el Acuerdo Patriótico, coin-  
cidió, en un principio, con los dos  
tercios para elegir a los vocales de  
la Corte Electoral y que estos se-  
an independientes; sin embargo,  
en las últimas reuniones, se ha  
visto un retroceso en ambos tér-  
minos", señalaron.

## Juicio de Responsabilidades Octavo magistrado convocado a declarar mañana

El Dr. Adán Soria Diez Canseco,  
octavo y último encausado  
que debe prestar su declaración  
ante la Comisión de Constitución  
y Policía Judicial, fue convocado  
para su confesión el día de maña-  
na. Este magistrado no prestó su  
declaración oportunamente, debi-  
do a una enfermedad que le obli-  
gó a ser hospitalizado. Por esta  
razón, el Presidente de la Comi-  
sión, Juan Luzzio, no envió toda-  
via la documentación al Presiden-  
te del Senado.

Este último, luego de conocer  
tal informe, deberá fijar día y ho-  
ra para que el plenario de la cá-  
mara conozca el proceso y reciba  
a las partes. En esta instancia de-  
berá definirse una sentencia a los  
magistrados.

En relación al estado de salud  
de Soria Diez Canseco, se hizo  
conocer un informe del médico  
forense, Dr. Mario Tejerina, se-  
gún el cual se dio de alta al ma-  
gistrado el día de ayer. Sin em-  
bargo, éste debe guardar cinco  
días de reposo en su domicilio.

Pese a esta situación, Luzzio  
emitió la convocatoria para su de-  
claración el día de mañana. "El  
informe médico no dice que está  
imposibilitado para venir a su ex-  
posición", dijo.

Con la declaración de Adán So-  
ria, se prevé que para mediados  
de enero y pasado el receso parla-  
mentario, el juicio de responsabi-  
lidades pasará a conocimiento del  
Senado.

## Receso parlamentario desde mañana al 14 de enero

La Cámara de Diputados decidió ayer ampliar el receso parlamentario desde mañana 20 de diciembre, hasta el 14 de enero de 1991. La decisión fue referendada por una resolución cameral que se aprobó por unanimidad.

El acuerdo fue adoptado, previamente, en una reunión de jefes de bancadas donde también se consideró la posibilidad de comenzar el receso a partir de hoy. Sin embargo, debido a que la Cámara Senadores se ve imposibilitada de "achicar" su agenda, los diputados tuvieron que mantener la fecha señalada.

Fernando Kieffer, presidente de la Cámara de Diputados, informó que en la presente legislatura, se dejarán las últimas sesiones para la consideración del Presupuesto General de la Nación, la Ley de Gobiernos Departamentales y la reforma de la Ley Electoral en el artículo referido a la composición de las cortes Nacional Electoral y Departamentales.

Las primeras sesiones de la Cámara baja, en enero, serán destinadas al debate parlamentario sobre el informe del Ministro del Interior, Guillermo Capobianco, en relación a los hechos del pasado 5 de diciembre en los que fue asesinado el Industrial Jorge Lonsdale, y en enfrentamiento con la Policía murieron tres integrantes de la Comisión Nestor Paz Zamora (CNPZ).

## Senado rechazó recurso de nulidad interpuesto por magistrados

El Senado Nacional rechazó el "incidente de nulidad y reposición de obrados" interpuesto por el apoderado de los magistrados encausados en el juicio de responsabilidades, disponiendo, consiguientemente, la prosecución del proceso.

La resolución se da de conformidad con el informe de la Comisión de Constitución, Gobierno, Justicia, Policía Judicial, Régimen Comunal y Electoral que rechazó el memorial presentado por el Dr. Marcelo Calderón, de fecha 22 de noviembre. En el mismo, aduciendo vicios legales, se solicitó la nulidad de obrados hasta el vicio más antiguo.

Cabe destacar que ésta fue justamente una de las opciones que

discutió la comisión política interpartidaria para la solución del juicio de responsabilidades. Vale decir, retornar hasta el vicio más antiguo en el proceso, dando paso a que los encausados tramiten su jubilación.

Sin embargo, pese a la tenaz oposición del MNR y CONDEPA, los senadores del acuerdo gubernante rechazaron tal posibilidad. Calificaron la demanda de nulidad de obrados como un acto incidental del proceso y no accedieron a la misma.

Al respecto, el senador de MNR, Juan Carlos Durán, señaló que se imprimió a la acusación contra los magistrados, "un procedimiento ilegal y atentatorio, además de vicios de nulidad".

# EL DIRECTORIO DE CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

## RECHAZO A LA CALUMNIA ANONIMA

No cesa en su acción la maledicencia, ni aún después del  
trágico del último de los mártires del terrorismo. Persiste la  
acción de un sector empeñado en destruir la honra del  
Presidente Ejecutivo de Cervecería Boliviana Nacional S.A.  
Max Fernández Rojas, con otra variante del terrorismo,  
tratando de herir a quien como único delito, ostenta su amor a  
la Patria, atendiéndole con redoblado empeño en sus  
compromisos y sirviéndole con un nuevo sentido  
de responsabilidad y de solidaridad con los pobres que forman la  
mayoría de nuestro pueblo. No perdona la protervia la  
acción que hizo de la industria nacional con esforzado  
trabajo y humildad que le prodiga el Señor, alcanzando  
a consolidar una empresa que aporta cumplidamente con el  
mayor volumen al erario nacional y reinvierte integralmente  
sus utilidades dando ejemplo de dedicación al progreso de  
la Patria.

En ocasión de la captura de Jorge Roca Suárez (Techo de  
la infamia), vuelve la calumnia tratando de herirle. Pero como ayer,  
hoy y en el tiempo que le depare vivir la Divina  
Providencia, su conducta no habrá de ceder en lo más mínimo  
de la infamia; mantendrá su obra aún con mayor impulso,  
tratando a sus inquietudes patrióticas el aliento de sus  
compromisos y sirviendo a Bolivia aún por encima de la ira de sus  
maliciosos detractores.

Esta es la última vez que reacciona el Directorio de la  
Cervecería Boliviana Nacional S.A. ante la calumnia anónima,  
porque las obras de Max Fernández Rojas son para la Patria,  
suficiente prueba para rebatir a sus ocultos detractores.

La Paz, 18 de diciembre de 1990

Dr. Javier Pescador  
VICE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Dr. Jorge Rengel  
DIRECTOR

Dr. Luis A. Alipaz  
DIRECTOR

Lic. Alfredo Mercado  
DIRECTOR

Dr. Federico Rück  
SINDICO POR MAYORIA

Cnl. Raul Piaggio  
DIRECTOR

Rvdo. Leonardo Blanco  
DIRECTOR

Ing. Fernando Kyllmann  
DIRECTOR

(Ausente con licencia)

Lic. Carlos Sanjines  
SINDICO POR MINORIA

Dr. Sr. Enrique Pacheco A.  
COORDINADOR DE DIRECTORIO  
TITULOS Y/O ACCIONES

### Ministro de Trabajo Aguinaldo debe ser cancelado hasta las cero horas de este jueves

El ministro de Trabajo, Oscar Zamora, advirtió que las empresas públicas y privadas que no cancelen aguinaldos hasta las cero horas del jueves 20 de diciembre, serán sancionadas conforme a ley. La sanción por incumplimiento de esta disposición, está tipificada en la Ley General del Trabajo que señala la duplicación del beneficio en favor del trabajador afectado.

La disposición, dijo, fue ratificada por el presidente de la República, quien ha dispuesto que el Tesoro General de la Nación garantice hasta hoy la cancelación de este beneficio al sector público.

Zamora reiteró que para la cancelación de aguinaldos en el sector público y privado dentro de la relación de empleado y empleador, el cálculo será sobre la base de los tres últimos sueldos. Los empleados que hayan pasado los 90 días de trabajo en el sector público y privado, tendrán derecho a este beneficio por duodécimas.

Para trabajadores no permanentes, como el caso de albañiles, jornaleros, empleadas domésticas y otros, el cálculo se realizará sobre la base de los días trabajados. Esto significa que si una empleada doméstica ha trabajado 15 días, tendrá derecho al aguinaldo por duodécimas.

### Gobierno amplía feriado de fiestas de navidad y fin de año

Mediante decreto supremo, el gobierno dispuso la suspensión de actividades del sector público en todo el territorio nacional los días 24 y 31 de diciembre, para compensar los días sábados 22 y 29 de diciembre con trabajo en horario continuo de 8:00 a 14:00 horas.

La tolerancia del gobierno se suma a los feriados del 25 de diciembre y 1º de enero, establecidos por ley como parte de las fiestas de navidad y año nuevo.

Para el sector privado se dispuso que la suspensión de labores y la compensación de horas de trabajo, estén sujetas al acuerdo entre las partes, en razón de la actividad comercial que se realiza antes de navidad y año nuevo.

La decisión oficial de la disposición gubernamental, fue entregada por el ministro de Trabajo, Oscar Zamora, quien ha quedado encargado de la ejecución y cumplimiento del decreto supremo.



**Padrino de trillizas**  
En la madrugada del lunes Sabina Mendoza de Tito dio a luz a trillizas en el Centro de Salud N° 1 de la Garita de Lima, con ese motivo, el ministro de Salud, Mario Paz Zamora visitó el centro médico, oportunidad en que fue nombrado padrino. A tiempo de aceptar esa responsabilidad, el ministro dijo "que es un hermoso regalo de Navidad para el sector salud, por lo que se les brindará una permanente atención médica, aquí y en Pucarani, lugar de origen de la señora Mendoza.

### Gerente de FEBOP Trabas para la producción son causa de comercio informal desmesurado

La cantidad de trabas que debe enfrentar el sector de la pequeña industria, frente a la carencia de estímulos reales, está provocando un aumento desmesurado del comercio informal y de servicios, en detrimento del sector productivo, afirmó Arturo Franco, gerente general de la Federación Boliviana de la Pequeña Industria y Artesanía (FEBOP).

"En mi opinión, no se ha hecho efectiva este año la voluntad política del gobierno para crear incentivos a la producción, salvo por la realización de la feria nacional de la pequeña industria", dijo.

Se ha retrasado demasiado la ejecución de medidas sobre establecimiento de un fondo de garantías, redes de información, operatividad de zonas francas, definición de mecanismos no tradicionales de acceso al crédito y a programas de comercialización y exportación, añadió.

Si bien el comercio es importante, porque posibilita el intercambio entre productores nacionales o extranjeros y el consumidor, un crecimiento desmesurado del sector informal es un indicador de que la producción nacional se está estancando peligrosamente, indicó.

El ministro de Industria, Comercio y Turismo reconoció ese fenómeno, pero dijo que a través de esa dependencia de Estado, se han hecho todos los esfuerzos para legalizar el comercio informal, si bien no se tienen datos cuantitativos precisos sobre él.

De todas formas, dijo, se establece una conexión entre el número de desocupados en el país, que llega a un 25% de la población económicamente activa y que para subsistir se dedica a la comercialización. No hay más que ver la proliferación de vendedores callejeros, que parece imposible controlar, agregó.

#### OBSTACULOS

Sin duda, como se han presentado las condiciones este año, es más fácil ser comerciante que productor, afirmó Franco.

Para producir en la pequeña industria se deben enfrentar numerosas cargas de impuestos y otras obligaciones, que en total ascienden a 58 pagos y 123 trámites anuales. Cargas que no corresponden a una categorización industrial coherente, elevando mucho los costos de producción, explicó.

"Obviamente, la persona que quiera invertir, buscará algo aparentemente más fácil y más rentable en corto tiempo, ya que el campo de la producción carente de incentivos reales", dijo.

La definición política se hace por tanto necesaria, pues la empresa privada ya presentó proyectos y propuestas al gobierno, muchos contando con la cooperación internacional, y se espera una respuesta efectiva para el año próximo, concluyó.

## Testigo contra Arce Gómez Narcotráfico mantuvo en el poder a gobierno de García Meza

(REUTER).- Una testigo en el juicio por narcotráfico que se le sigue aquí al ex ministro del Interior boliviano, coronel Luis Arce Gómez, afirmó hoy que el inculpa-do le confesó haber traficado drogas para mantener al gobierno boliviano en el poder.

Los fiscales en el caso, que han apodado a Arce Gómez "el ministro de la cocaína", dijeron que usó su cargo para controlar el tráfico de cocaína en Bolivia a comienzos de la década de 1980.

Está acusado, junto con otras 16 personas, de conspirar para introducir cocaína en los Estados Unidos en 1983.

La testigo, Natty Justiniano, dijo que Arce Gómez le aseguró que era millonario, y por tanto no necesitaba dinero, pero que "lo hacía para mantener al gobierno" en el poder.

Añadió que el inculpa-do afirmó: "si alguien dice algo, lo mataré".

Justiniano, quien testificó el martes durante el quinto día de audiencias, fue amiga de Arce Gómez y de Sonia Sanjinéz de Atala, esta última la testigo más

importante del gobierno de los Estados Unidos en su caso contra el ex coronel boliviano.

Sanjinéz, de quien se dice que era el brazo derecho de Arce Gómez en sus operaciones de narcotráfico, ha vivido bajo la protección el gobierno de los Estados Unidos durante casi una década.

Desde una granja que Sanjinéz y su marido tenían cerca de la ciudad boliviana de Santa Cruz, ella negociaba --bajo las órdenes de Arce Gómez-- con narcotraficantes de los Estados Unidos, Colombia y otros países, dijo uno de los fiscales.

Justiniano afirmó que en varias ocasiones acompañó a Arce Gómez a la granja de Sanjinéz. Añadió que también vio en el rancho a uno de los lugartenientes del ex coronel, Herlan Echeverría Barranacos, quien se declaró culpable de tráfico de drogas la semana pasada y aseguró que declararía contra Arce.

Según los fiscales, el ex coronel recibió dinero de traficantes estadounidenses con el objeto de armar una fuerza parapolicial, el

Servicio Especial de Seguridad, que le ayudaría a introducir la cocaína en este país.

Fue arrestado en Bolivia en diciembre de 1989 y enviado inmediatamente a Miami, donde ha permanecido preso en el Centro Correccional Metropolitano, en el que también se encuentra preso el ex hombre fuerte de Panamá, Manuel Noriega, acusado de tráfico de cocaína.

Arce Gómez, de 52 años, perdió la nacionalidad boliviana en 1988, al no presentarse ante los tribunales de su país para aclarar una acusación de tráfico de cocaína y violación de derechos humanos.

Ex coronel del ejército de Bolivia, Arce Gómez tiene la reputación de haber sido un hombre muy violento que torturaba el mismo a los presos políticos de su país.

Fue nombrado ministro del Interior en 1980 pero en 1982 tuvo que huir de Bolivia hacia Argentina cuando el régimen militar de Luis García Meza fue derrocado. Durante muchos años su paradero fue desconocido.

## Gobierno no gestiona extradición "Techo de Paja" será juzgado en los Estados Unidos

El gobierno permitirá que la justicia norteamericana encause al narcotraficante Jorge Roca Suárez, capturado hace una semana en California. "No se pedirá la extradición de Techo de Paja", dijo ayer el ministro del Interior, Guillermo Capobianco, al aclarar que en Bolivia no existen detenidos con vinculaciones de las actividades ilícitas del detenido.

"Techo de Paja" es considerado el sucesor del "Rey de la Cocaína", Roberto Suárez Gómez, quien guarda detención en el penal de San Pedro en La Paz. El gobierno comenzó un proceso de confiscaciones del patrimonio de Roca en Santa Cruz y, según el ministro, "todo se realiza de acuerdo con la Ley 1008".

Según informaciones preliminares, se decomisó una hacienda en la región de Viru Viru, varios inmuebles en Santa Cruz, además de otros en Beni. Jorge Roca era considerado hasta hace una semana, como el más importante narcotraficante del país, con co-

nexiones en Cali y Medellín.

"Las instrucciones son precisas", dijo Capobianco al hacer referencia a los bienes incautados al delincuente internacional. "Se tiene que realizar un inventario de todos los bienes incautados y que, según la ley, serán confiscados. Este es un proceso normal prescrito y normado por la ley", añadió.

Adelantó que previo al análisis del inventario y comprobación detallada, la Comisión de Bienes Incautados al Narcotráfico decidirá sobre el futuro de esos bienes. "Se trata de ofrecer a la sociedad que esos bienes les sean útiles", manifestó.

Aclaró que "las personas detenidas durante el periodo de ocupación de los bienes de Roca Suárez, fueron puestas en libertad. Todas ellas eran, simplemente, empleadas de la hacienda y otros bienes".

#### ACLARACION

La subsecretaría de Defensa Social, mediante un documento,

aclaró ayer que "carecen de veracidad las informaciones periodísticas, referentes a las operaciones de control e incautación de los bienes que pertenecían a Jorge Roca Suárez".

El subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, y el comandante a. l. de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, Carlos Velasco, forman parte de la delegación boliviana que concurre a la Segunda Reunión Multilateral de Coordinación y a la primera reunión de la Comisión Mixta Boliviano-Argentina, para la prevención del uso indebido y represión del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, que se realizan en Santa Cruz.

En lo que se refiere a la incautación de los bienes de Roca, el documento dice que se efectúan de acuerdo con disposiciones legales que establecen los procedimientos y por los organismos encargados de cumplir esas tareas.

## Instituciones culturales beneficiadas con equipos de computación

Diez instituciones culturales del país fueron beneficiadas con la donación de equipos de computación. El consorcio norteamericano International Business Machine (IBM), la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE), el Ministerio de Educación y la Embajada norteamericana en Bolivia fueron las entidades donantes.

La ceremonia de entrega se realizó ayer en el salón de actos de la embajada norteamericana, en presencia del ministro de Educación y Cultura, Mariano Baptista; el embajador Robert Gelbard; representantes de IBM en Bolivia, el presidente de COBEE, Kenneth Lyons, y representantes de las instituciones beneficiadas.

El ministro de Educación, a tiempo de agradecer la donación de equipos, señaló que si bien el lote donado es grande, no cubre las necesidades de las instituciones culturales del país.

Entretanto, el representante de "Sistemas Personales", Luis Hernando Siles, empresa que distribuye los equipos de computación, dijo que es un deber de las empresas que trabajan en Bolivia, adherirse al desarrollo del país que los acoge. Recordó que durante la presente gestión, su empresa realizó una serie de donaciones a varias instituciones.

El embajador norteamericano, impulsor del obsequio, afirmó



que las gestiones demandaron varios meses de esfuerzos. La donación permitirá que la inmensa riqueza cultural que tiene Bolivia, pueda ser computarizada a través de estos equipos, dijo.

A nombre de las Instituciones beneficiadas, el director del Instituto Boliviano de Cultura, Fernando Bedoya, agradeció la donación de los mencionados equipos, los cuales, indicó, permitirán agilizar el trabajo de las entidades que tienen que ver con la cultura.

Las instituciones beneficiadas

son: Instituto Boliviano de Cultura, La Paz; Casa de la Libertad, Sucre; Museo Charcas, dependiente de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier; Casa Nacional de la Moneda, Potosí; Museo Nacional de Arte, La Paz; Instituto Nacional de Arqueología, La Paz; Casa de la Cultura, Santa Cruz; Banco del Libro, La Paz; Instituto de Arqueología y Antropología, dependiente de la Universidad Mayor de San Simón, y el Museo Nacional de Etnografía y Folklore, La Paz.

## Ministro de Educación Se negociará incremento salarial con el magisterio

(ANF).- El Ministerio de Educación iniciará próximamente negociaciones salariales con dirigentes del magisterio fiscal, anunció hoy el titular del ramo, Mariano Baptista Gumucio.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la confederación del magisterio urbano, Javier Baldivieso, respondió que estas conversaciones tendrán como marco de re-

ferencia la canasta familiar de 1.200 bolivianos mensuales, elaborado por la Central Obrera Boliviana (COB).

El ministro Baptista declaró que demandará del poder ejecutivo un presupuesto incremental para el sector de la educación ya que debe compensar la elevación de costos que provocó la

inflación y los aumentos de sueldos que tiene que favorecer a los maestros.

Indicó que el Ministerio a su cargo convocará próximamente a los dirigentes del magisterio a reuniones preliminares para la formación de comisiones de trabajo para discutir las mejoras salariales para 1991.

## Ministro del Interior "Están controlando el terrorismo y la acción subversiva en el país"

"El terrorismo y la subversiva fueron controlados por los organismos de seguridad. No se descartan otros tipos de situaciones. El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, afirmó ayer de manera informal que la calma y tranquilidad de la población se han durado durante meses e irreversibles".

El ministro rompió un silencio que mantuvo durante meses, para ofrecer información sobre el proceso que sigue el reclutamiento de la Compañía Paz Zamora y su acción política, que comenzó el 11 de octubre con el secuestro del Jefe Jorge Lonsdale.

"Después de la tormenta de la paz al país", dijo al respecto los periodistas. "En la actualidad, la situación está totalmente controlada. Lo que es un hecho aislado".

Informó que el caso se encuentra en proceso de atención de las diligencias de judicial, en base al acervo del material de que se dispuso de declaraciones indagatorias de inculpa-dos concluyendo el curso de las últimas horas. El expediente respectivo irá a la justicia ordinaria.

La Comisión Néstor Paz Zamora, atacó con explosivos a los "marines" estadounidenses en la zona de Miraflores de la zona de Miraflores y en las zonas de Alacachí. Dentro de esas zonas que duraron poco más de un mes, murieron siete personas. "Todo sigue su ritmo normal, se pasarán los primeros días de la justicia ordinaria", añadió.

"Pareciera que entre las características del desenfrenado fuerzas sociales incontroladas también está la tormenta que hemos vivido y que nos encontramos en una zona de calma", dijo.

"Lo que haremos es trabajar con todos los organismos de seguridad del Estado, para que en calma sea una calma permanente, duradera, que sirva como condición para la vida pacífica, tranquila y segura de todos los bolivianos", prosiguió.

## Bolivianos detenidos con droga en España y Chile

(EFE).- La Policía Judicial de Getafe, ciudad cercana a Madrid, ha desmantelado un laboratorio dedicado a transformar drogas sudamericanas, descubriendo a tres bolivianos, han sido detenidos hoy a EFE fuentes policíacas.

Las mismas fuentes policíacas que en la operación fueron requisados 10.200 gramos de cocaína, varias balanzas de precisión, 6.400 dólares, 350.000 pesetas y algunas joyas y han sido detenidos los argentinos Mariano Haldén Baeza y Blas Zalelli, de 22 y 30 años, respectivamente, y el boliviano Sicura Fuentes, de 30 años.

Según la Policía, se trata del mayor alijo de droga que se ha encontrado en Getafe, (extrarradio de Madrid) es el cuarto laboratorio desmantelado en España y territorio de la Unión Europea. El valor de la droga a efectos de valorización podría haber alcanzado los 9 millones de dólares.

(EFE).- Un ciudadano boliviano fue detenido hoy en un estado fronterizo de unos 40 kilómetros al norte de Lima con un alijo de cuatro kilos de cocaína de alta pureza en su poder. El tráfico fue identificado por el agente Bernabé Yampara, quien confesó haber transportado la droga a Chile desde la frontera boliviana de Cochabamba, según fuentes de la Policía de Investigaciones.

Las fuentes señalaron que el chileno Roberto Juan Caballero, también arrestado por la policía, para que ocultara la droga en el caserío de Tinar, a unos 200 metros al este de la ciudad.

El narcotraficante fue declarado culpable de tráfico de droga oculta durante su estancia en diferentes ciudades de Chile. La policía valora en 5 millones de dólares el valor de la cocaína decomisada, un monto de 300.000 dólares, y se espera que los detenidos, cuya identidad no pudieron ser reveladas,

# Bosque Chimanes fue invadido por 200 "piratas" con motosierras

Pueblos indígenas designados como guardias forestales. - Comisión aplazó hasta enero redimensionamiento de tierras en el Iviato.

Unos 200 "piratas" con motosierras invadieron el bosque Chimanes, ubicado en el departamento de Beni, para desarrollar una tala indiscriminada de los árboles. Los campesinos colonos de los pueblos de San Borja y San Ignacio, en el Beni, realizan una explotación informal de madera, según informó a PRESENCIA el director del Instituto Indígenista, Wigberto Rivero. La presencia de esos llamados "piratas" en Chimanes, se origina en la crisis económica y la falta de fuentes de trabajo, admitió. El Centro de Desarrollo Forestal dispuso el redimensionamiento de la guardia forestal en Chimanes y procedió a designar como "guardias forestales ad honorem" a los indígenas de la zona, que reclaman por la explotación irracional de sus recursos, tanto por parte de empresas como por esos "piratas". Rivero afirmó que las autoridades

del MACA y la Central de Pueblos Indígenas del Beni están empeñadas en hacer cumplir los decretos emitidos en septiembre pasado, cuando unas 170.000 hectáreas en la zona de Chimanes fueron declaradas territorio indígena. Los decretos fueron logrados después de una marcha de 34 días que realizaron los indígenas a pie, desde la ciudad de Trinidad hasta la sede de gobierno, más de 600 kilómetros, en demanda de "territorio y dignidad". El director de ese Instituto indicó que hasta el 31 de diciembre, cuatro de las siete empresas que fueron afectadas por el decreto de concesión de tierras indígenas en el Beni, retirarán los árboles que talaron hasta el 31 de noviembre. En enero, las 170.000 hectáreas pasarán a la gestión de los indígenas, dijo. "PROBLEMA DEL IVIATO APLAZADO" Informó también que la solu-

ción al problema del Iviato fue aplazado hasta enero, ya que el MACA aún no pudo delimitar el territorio que fue concedido oficialmente al pueblo siriono, que habita esa región desde principios de siglo. La misión técnica no pudo realizar su trabajo, debido a las protestas de los indígenas, que la acusan de parcializarse con los ganaderos y de no querer respetar los mojonos que, en forma empírica, colocaron sus antepasados para delimitar sus tierras. La misión técnica del gobierno retornará a la sede del gobierno, para volver al Beni en enero próximo, dijo Rivero al asegurar que el Instituto Indígenista cumplirá con lo dispuesto por el gobierno.

## Según UNICEF Se requiere \$US 20 mil millones en esta década para atender a la infancia

La reducción de la mortalidad y desnutrición infantil y el acceso a la enseñanza primaria, para al menos 80% de la infancia de los países en desarrollo, requieren para esta década 20.000 millones de dólares anuales, equivalente aproximadamente al gasto militar de diez días, señala un comunicado del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El informe "Estado mundial de la infancia 1991" afirma que esa cantidad podría conseguirse mediante "una pequeña reducción del gasto militar, a través de un alivio de la deuda externa vinculada a inversiones destinadas a la infancia y mediante una reasignación del gasto público". Agrega que en estos momentos, "sólo alrededor del 3% de la ayuda externa del mundo industrializado, se destina a cubrir necesidades básicas, la atención primaria en salud y el suministro de agua potable en las zonas rurales". También hace referencia a que ha llegado la hora de integrar la ayuda externa dentro de un pacto, mediante el cual los países industrializados se comprometan a aumentar sus aportaciones de re-

ursos y los países en desarrollo, "accedan a introducir un modelo de crecimiento real que será una mejora sustancial de las condiciones de vida de los más pobres, de su salud, educación y capacitación y de sus oportunidades de obtener una remuneración justa por su trabajo". El informe agrega que la ayuda externa "debería vincularse al compromiso del país receptor de mejorar las condiciones de vida de la mayoría pobre de su población". "No cabe mejor medida del alcance de ese compromiso -señala el informe- que el avance en el logro de los objetivos ya examinados y aprobados por una mayoría de los dirigentes políticos tanto del mundo industrializado como del mundo en desarrollo". CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO El documento también se refiere a la declaración aprobada en la cumbre de la infancia sobre la Convención de los Derechos del Niño, que manifiesta su preocupación por "los 80 millones de niños que sufren explotación laboral, los 30 millones que deben sobrevivir solos y abandonados en las calles de las ciudades, así como los incontables millones que ven interrumpido su desarrollo

por la guerra y el número creciente de niños que viven en condiciones de pobreza y son víctimas de malos tratos en el mundo industrializado". Finalmente, sostiene que en la década de los noventa, el grado de cumplimiento o incumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, debería "convertirse en todos los países en materia de orgullo o de vergüenza nacionales". CUMBRE EN FAVOR DE LA INFANCIA Hoy a horas 19, el presidente de la República, Jaime Paz Zamora, suscribirá la Declaración y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. En esa oportunidad, el representante de UNICEF en Bolivia, James Mayrides, distinguirá en nombre de la organización al primer mandatario. También recibirán las distinciones el vicepresidente de la República, Luis Ossio Sanjinés, los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, Gonzalo Vald y Fernando Kieffer y Rafael Puenie. Las organizaciones que serán galardonadas son la Conferencia Boliviana, la Central Obrera Boliviana y la Federación de Trabajadores de la Prensa.

## INPEX inauguró sistema de informática con datos sobre comercio exterior

Un sistema de informática para acceder a datos sobre comercio exterior mundial, fue inaugurado ayer por el Instituto Nacional de Promoción de Exportaciones (INPEX). Guido Céspedes, ministro de Industria, Comercio y Turismo, ponderó el esfuerzo, afirmando que gracias a éste, el país tendrá las mejores oportunidades para promocionar, aumentar y diversificar las exportaciones, en especial del sector no tradicional. Oscar Farfán, director del INPEX, dijo que se trata de una "ventana al mundo", que permitirá a toda persona interesada en el comercio exterior, conocer datos sobre productos y países productores, demanda, precios, cantidad, calidad, condiciones, etc. Además, agregó, está el servicio de difusión de la oferta del exportador nacional, que se coloca en el sistema por cinco meses, pudiendo ser conocida por 2 millones de personas (potenciales compradores) conectadas al sistema en todo el mundo. Céspedes indicó que sobre esos datos, se podrá aumentar y mejorar la oferta exportable del país, canalizando las inversiones con mayor criterio y seguridad, existiendo la posibilidad de desviar el comercio -compras que hacen los países de otros-, ofertando comparativamente mejor calidad y precios. El ministro afirmó que la inauguración del sistema de informática no es casual, sino que se produce en una etapa en la que



se trata de empalmar la estabilidad con el crecimiento. "Un crecimiento real, basado en pilares sólidos, como son las inversiones, exportaciones y la generación de empleo", manifestó. Explicó que el acceso a información tan valiosa, respalda los esfuerzos que se están realizando junto con la Cámara de Exportadores, para definir el instrumental jurídico de las leyes de inversión, creación de zonas francas, incentivo y promoción de exportaciones. BENEFICIARIOS Cualquiera persona puede obtener la información generada por

el sistema: exportadores, comerciantes, investigadores, estudiantes, etc. El costo es mínimo, correspondiendo a lo representan las comunicaciones con el exterior vía teléfono. Lo mismo para el caso de productores y exportadores que colocan información sobre la oferta de sus productos, dijo. Además, añadió, existe la opción de conectarse vía computadora con este sistema del INPEX, mediante ciertos requisitos, como contar con el equipo necesario para la conexión y el programa que la institución otorga al interesado.

## Ingresos por exportación de hidrocarburos acusen caída

Los ingresos por exportación de hidrocarburos en lugar de aumentar han disminuido entre 1985 y 1989. La información corresponde a la memoria anual de 1989 que el Yacimiento Petrolífero Fisco Boliviano (YPFB) ha hecho público cuando estamos por terminar 1990. Pese al retraso de la publicación, los datos revelan que en 1985 el ingreso por exportaciones de hidrocarburos, entre los que figuran los líquidos y gaseosos,

representó 374.6 millones de dólares. Al año siguiente, 1986, los ingresos por el mismo concepto bajaron a 329.2 millones de dólares. El descenso continuó en 1987, según los datos de YPFB que indican para ese año un ingreso de apenas 248.6 millones de dólares. En 1988, las exportaciones llegaron a los 216.2 millones de dólares y en 1989 a 210.3 millones de dólares. EXPORTACIONES A LA ARGENTINA El valor de las exportaciones a

la Argentina también ha disminuido cada año. En 1985 se obtuvo 372.6 millones de dólares, al año siguiente 328.7, en 1987 un total de 248.6 millones de dólares, en 1988 215.9 millones y en 1989 210.2 millones de dólares. El dato del último año, aclara la afirmación de algunas autoridades de gobierno, en sentido de que las exportaciones de gas en 1989 significaron un ingreso de entre 214 y 215 millones de dólares para el año indicado, según la memoria anual, el ingreso fue de 210.2 millones de dólares.

## Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Ingresar a un clima de paz para construir la nueva nación

(ANF).- Las tensiones soportadas por los bolivianos en los últimos tiempos deberían ingresar en un clima de pacificación a través de acuerdos entre todos para construir una nueva nación, exhortó el vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, Monseñor René Fernández Apaza. La exhortación fue hecha al realizar una evaluación de lo positivo y negativo que fue para el pueblo boliviano, en su conjunto, el año que está por expirar. El prelado dijo que durante este año se han presentado numerosos problemas de tipo social, incluyendo paros, huelgas de hambre y manifestaciones de toda índole, "siempre pidiendo incremento de haberes por cuanto la situación actual del país está muy difícil". Acotó que considerando esa situación, le parece que los reclamos de los sectores sociales fueron sumamente justos, aunque también comprende que la situación de la economía del Tesoro General de la Nación (TGN) impidió que tales reclamos fueran debidamente atendidos. "De todos modos considero que en materia de economía fue sumamente negativo el año que concluye, aunque nunca dejemos de confiar en que la gestión sería de prosperidad. Sin embargo no lo ha sido así", dijo. Con relación a la labor de los gobernantes, en la atención de tales problemas sociales, dijo que no podría calificar de descuido; se trató solamente de una carencia absoluta de medios económicos para atender todas las demandas presentadas por los sectores populares. Con relación a lo que espera la Iglesia para 1991, a partir de tales problemas sociales, indicó que estando en el fin de 1990, "todo lo que queremos es la prosperidad de BOLIVIA, porque queremos que ella siempre marche dentro de un clima de verdadera fraternidad, amor y comprensión". "Además, en lugar de estar viviendo tensiones se trate de pacificar el país, llegar a acuerdos y entre todos construir una nueva nación", dijo.

## Presidente aceptó invitación para visitar Suecia en abril

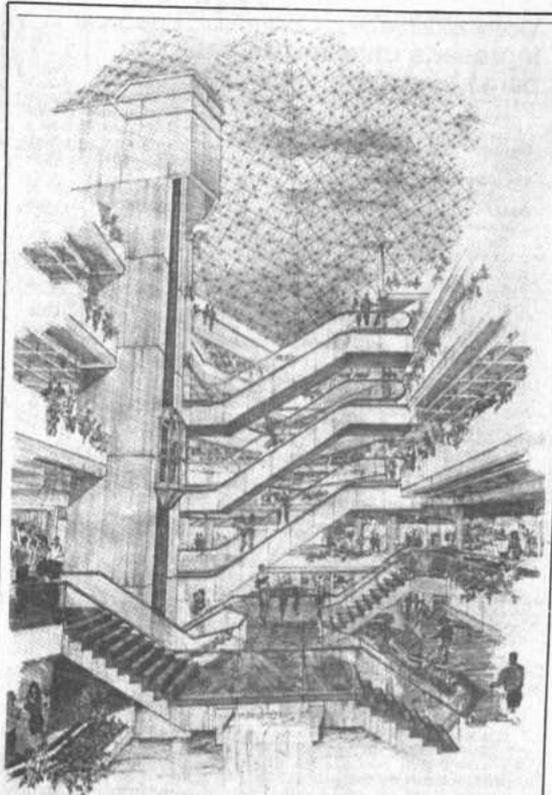
El Presidente Jaime Paz Zamora realizará una visita oficial de tres días a Suecia, en abril de 1991, atendiendo invitación del Gobierno de ese país. El Jefe de Estado aceptó la invitación, en consideración a que con su visita contribuirá a incrementar significativamente los lazos de amistad y cooperación que unen a ambos países. El embajador concurren de Suecia, Karl Lindhal, que visitó el país del 11 al 14 del presente mes, entregó la invitación al Presidente Paz Zamora durante una entrevista concedida al diplomático sueco, señala un comunicado de la Cancillería de la República. El comunicado oficial afirma que las relaciones entre Bolivia y Suecia han tenido un trascendente desarrollo en los últimos años, y se manifiestan en una serie de proyectos que ejecuta el reino sueco en nuestro país. La cooperación está vinculada a los campos de energía, salud, educación, suministro de equipos, asistencia al Fondo Social de Emergencia, y apoyo a la balanza de pagos. El diplomático sueco antes de retornar a la sede de sus funciones en Lima, sostuvo reuniones con la Cancillería con el propósito de iniciar la consideración de los documentos que serán tratados durante la visita presidencial a Suecia. Se dio especial énfasis a la preparación de un programa de cooperación que incluirá proyectos de prioridad nacional que podrían contar con la cooperación sueca. Estos trabajos de coordinación concluirán en enero a través de consultas interministeriales que corresponde realizar.

## Embajador de Costa Rica Centro América busca paz para promover inversión

Costa Rica y los países centroamericanos buscan consolidar la paz en el área para promover las inversiones y el desarrollo económico. La paz centroamericana promoverá también la reactivación del mercado común de la región, declaró ayer el embajador de Costa Rica, Hamilton Ruiz, luego de presentar sus cartas credenciales al presidente Jaime Paz Zamora. En ceremonia especial realizada en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno, el nuevo diplomático de Costa Rica entregó sus cartas credenciales al jefe de Estado, con quien dialogó por varios minutos. "Todos estos esfuerzos de nuestros países se llevan en aras de buscar una pacificación en Centroamérica", dijo al anunciar que concluyó una reunión de presidentes centroamericanos para analizar temas económicos, sociales y políticos. Todos estos foros son parte de un proceso de pacificación. Hay coyunturas que impiden que una iniciativa pacificadora logre un cien por ciento de su intención. Sin embargo, dijo que lo más importante es que constantemente estas reuniones se llevan a cabo para alcanzar una tranquilidad de todos los países del área. El diplomático saludó al pueblo boliviano y particularmente de su presidente Rafael Ángel Calderón. "Quiero manifestarles que nuestra misión diplomática en Bolivia se solidariza con el esfuerzo económico y social que ha emprendido el pueblo boliviano", añadió. Señaló que como representantes de Costa Rica, país de una centenaria democracia, respeta la libertad y el desarrollo económico y social de los demás países, que están en busca de mejorar la calidad de vida de los pueblos latinoamericanos. Señaló que con Bolivia, desde hace mucho tiempo, se firman varios convenios en el campo educativo, cultural, laboral, así como en la prevención y sustitución del narcotráfico. También en la parte de migración, respecto a las visas diplomáticas, de servicio y oficiales. La iniciativa del plan de paz que se llevó a cabo en Centroamérica por parte del ex presidente Rafael Arias Sánchez tuvo su justificación, dijo al señalar que la semana pasada concluyó la reunión de presidentes centroamericanos en Punta Arenas (Costa Rica). En esa reunión, Costa Rica planteó un diálogo entre la guerrilla y el gobierno de Guatemala, además de declarar una zona de paz, concluyó.

## Se gestionan \$US 100 millones para descentralizar educación

(ANF).- El gobierno central gestionará ante organismos internacionales de financiamiento un crédito de 100 millones de dólares con destino al soporte del programa de descentralización del servicio de educación fiscal de país, anunció hoy el Ministro del ramo, Mariano Baptista. La descentralización se concretará después de que el parlamento nacional apruebe la ley de descentralización política y administrativa de la república y por consiguiente se dé origen a los gobiernos locales, explicó. El ministro de Planeamiento, Enrique García, adelantó que la ley financiera para 1991 tendrá la característica de impulsar la privatización de las empresas estatales y la descentralización de los servicios de salud y educación, aunque consideró que este proceso de reordenamiento de la economía nacional tiene dificultades de infraestructura institucional. "El primer paso para la descentralización del servicio de educación es que el poder legislativo apruebe la descentralización política y administrativa del país", declaró el Ministro Baptista. La formación de los gobiernos locales, "nos dará una referencia para que actuemos en consecuencia en el campo de la educación y definamos en manos de quien se queda los sectores educativos urbano y rural", dijo. Adelantó que el ministerio de educación está preparado para encarar este proceso de descentralización, ya que se cuenta con estudios prelaborados, los mismos que serán ejecutados cuando la descentralización cobre vigencia legal. Señaló que el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo otorgarán la suma total de cien millones de dólares para el programa de descentralización de la educación fiscal boliviana, aunque este desembolso no se efectuará durante la presente gestión gubernamental. El Ministerio de Educación será el directo administrador de estos recursos económicos, que serán distribuidos equitativamente a las administraciones locales de los servicios educativos, declaró.



### Shopping Norte, una "delicia arquitectónica"

En forma intermitente el público asiste, todos los días, al nuevo centro comercial de La Paz, SHOPPING NORTE, abierto el pasado sábado, haciendo, por momentos, difícil caminar por su interior, pese a los seis niveles con que cuenta el edificio y los amplios espacios de circulación.

Las escaleras mecánicas están literalmente "atestadas de público" así como los snacks del último nivel, donde se puede apreciar mejor la afluencia de visitantes o compradores que, sin embargo y a decir de varios responsables de negocios hasta ahora más acuden a observar que a comprar.

"Estamos esperando que nos paguen el aguinaldo", afirmaron los eventuales visitantes, mostrándose muy complacidos por el obra que han realizado arquitectos e ingenieros.

Si bien todavía falta concluir varios detalles (decorado de locales, obra fina en cuanto a pisos, puertas por colocar, etc.), la primera impresión que PRESENCIA recogió de muchos asistentes está orientada hacia la forma, la arquitectura del edificio construido sobre 12.500 m<sup>2</sup> de superficie.

Casualmente, por ejemplo, se encontraba allí el pintor Antonio Mariaca, quien afirmó que se trataba de una "delicia arquitectónica", por la habilidad en uso y combinación de colores y texturas. Es una "decoración con mucho carácter", por la relación creada entre la madera junto al cemento, metales y mármoles, dijo.

El centro que cuenta con 130 locales comerciales, ya tiene contratado 80% de los mismos. El criterio para aceptar solicitudes ha sido ofrecer variedad de firmas con los mismos productos, de manera que exista la competencia interna, influyendo en mejores precios para el consumidor.

La mayor parte de los materiales utilizados en la construcción, proviene de Suiza y Brasil. Todavía debe instalarse un ascensor panorámico en el centro de la estructura, lo que le dará un acabado moderno y novedoso en nuestra ciudad.

El horario de atención al público y varias normas de procedimiento, por ejemplo en los garajes que tienen capacidad para 80 vehículos, serán definidos según la prueba que este mes representará para el centro comercial. Hasta el 24 de diciembre, se mantendrá abierto de 09:00 a 23:00 horas.

La inauguración oficial está prevista para el primer trimestre del próximo año, dependiendo del cumplimiento de los proveedores del resto de materiales y de la instalación de todos los comercios.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

† **Srta. LOLA AURA DURAN RIVERO**  
(Q. E. P. D.)

Cnl. José Rosa Durán Rivero (ausente) y Bertha Durán de Montes, hermanos, Flora Banegas de Durán, Isaac Montes Criales y Elena Canates de Durán hermanos políticos, los sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas, en forma especial a todos los funcionarios, de la DIRECCION GRAL. DE LA RENTA INTERNA, se dignen asistir a la velación de sus restos mortales en la Avenida Busch N° 1300 (esquina San Salvador) a la misa de cuerpo presente, el día de hoy miércoles 19 de diciembre a horas 9:30 en la Dirección Gral. de la Renta Interna calle Ballivián y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General a horas 10:00 a.m., que partirá de la misma institución, calle Ballivián.

Se ruega favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA 766 TELS. 353630-325254.

Ante una eventual penetración del MRTA

## Cordón de control policial vigila frontera con Perú

Fuerzas combinadas de la Policía y el Ejército establecieron un cordón de control en la frontera con el Perú, especialmente en la región altiplánica. "Estas unidades no registraron ningún ingreso de personas que, supuestamente, pertenecerían al Movimiento Revolucionario Tupac Amaru", aclaró ayer el Subsecretario de Migración, José Luis Paredes.

El funcionario de Estado saltó al frente de noticias difundidas por un medio de comunicación social, que dio cuenta de "la presencia de nuevos elementos del MRTA en territorio nacional".

La Subsecretaría de Migración no registró el ingreso de nuevos

miembros del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), procedentes del Perú. "La información difundida sobre el ingreso a territorio nacional de presuntos militantes de ese grupo terrorista peruano, es falsa", dijo José Luis Paredes.

En los registros de Migración, solamente se encuentra el ingreso de Eulogio Guamán, el 10 de agosto pasado, con licencia de 30 días de permanencia. El súbdito peruano, actualmente detenido, presentó pasaporte de turista número 1456957.

Una información periodística afirmó ayer que tres nuevos elementos del MRTA se encontrarían en el país. La información alarmó

al Ministro del Interior, Guillermo Capobianco, quien dijo que "no se tiene conocimiento de la información, de manera directa. Es un dato que lo vamos a procesar y, seguramente, con los elementos necesarios emitiremos un criterio", explicó.

José Luis Paredes aclaró, por su parte, que el medio informativo "cometió un error" al captar los datos. "Los que ingresaron a territorio nacional, antes del 5 de diciembre pasado, son dos. Uno de ellos está detenido y el otro muerto", añadió.

"Existe un estricto control en la región fronteriza con el Perú, tanto policial como militar", afirmó.

## Cambio de deuda por naturaleza abrirá período de forestación

(ANF).- La ventaja más importante de los canjes de "deuda por naturaleza", además de contribuir en pequeña proporción a reducir el monto de la deuda, es lograr una conciencia ambientalista nacional y crear programas destinados a proteger la biodiversidad biológica, e impulsar la reforestación y la educación ambiental.

Así señala parte saliente del trabajo realizado por Roque Sevilla y Alvaro Umana bajo el título de "Canje de deuda por naturaleza".

Los países en desarrollo han contraído deudas en divisas con bancos comerciales, organismos internacionales de financiamiento y gobiernos extranjeros.

Algunos países deudores, a cambio de la cancelación de la deuda descontada en dólares, han optado por entregar al acreedor moneda local para invertir dentro del país, incitando a los in-

versionistas extranjeros en busca de posibles utilidades.

Con imaginación, los latinoamericanos comenzaron a encontrar formas de rescatar la deuda descontada, sin depender de inversionistas extranjeros.

Se les ocurrió utilizar recursos de organizaciones internacionales dispuestas a proveer recursos no reembolsables para programas sociales o de protección

ambiental en los países en desarrollo, para adquirir a tasas reducidas y desarrollar una fórmula para convertir la deuda en recursos en moneda local para programas específicos.

De esta idea original surgió el concepto de los canjes de "deuda por naturaleza", que ha encontrado terreno fértil en Costa Rica, Ecuador y Bolivia.

Es importante resaltar que el monto total de las deudas es tan grande que sería irreal pretender resolver el problema global a través de canjes. Además la capaci-

Canjes por países hasta setiembre del 1989		
PAIS	VALOR NOMINAL	% DE CONVERSION
BOLIVIA	\$us. 650.000	38 por ciento
Costa Rica	\$us. 68.500.000	48 por ciento
Ecuador	\$us. 10.000.000	100 por ciento

### Jubilados bloquearán calles en demanda de rentas devengadas

(ANF).- La Confederación de Trabajadores Ferroviarios convocó al sector pasivo a bloquear las principales calles de esta capital, en demanda del pago de rentas del mes de noviembre y del aguinaldo navideño.

El secretario general de esta organización sindical, Enrique Hurtado, dijo que si las autoridades del Ministerio de Salud y del Tesoro General de la Nación no atienden los reclamos de los jubilados, las líneas ferreas del país serán obstruidas por los trabajadores activos del sector, próximamente.

Señaló que 7.500 jubilados no han recibido sus rentas correspondientes del mes de noviembre y tampoco el aguinaldo de Navidad.

### Modernización de la Policía Grupo Especial de Seguridad recibió diez motocicletas

El Grupo Especial de Seguridad (GES) recibió ayer diez motocicletas dentro de un plan de cooperación de España en favor de la Policía Boliviana. El programa será completado en los próximos días con la entrega de un equipo e implementos para 150 hombres. El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, señaló la necesidad de "modernizar las unidades policiales para la protección de la población y la defensa del orden institucional".

El Grupo Especial de Seguridad, creado a fines de los años setenta, cumple la función de policía antimotines y contra manifestantes. Las unidades motorizadas permitirán un desplazamiento más eficiente en las arterias de La Paz, destacó su comandante, Cnl. Roberto Pérez Tellería.

El ministro Capobianco expresó el agradecimiento del gobierno al

Reino de España por la cooperación que concretó el presidente, Jaime Paz Zamora, en oportunidad de su visita a ese país. Recordó la visita que realizó al país el jefe de policía de España, José María Rodríguez, en cuya oportunidad se puso en marcha el plan nacional de seguridad.

Señaló que el país ha logrado vencer, en los últimos días, el terrorismo que puso en riesgo a la sociedad. "Hemos restablecido el clima de tranquilidad y paz social y esperamos que sea de manera definitiva, permanente e irreversible".

Anunció, finalmente, que en 1991 el gobierno continuará el programa de fortalecimiento institucional de la Policía Boliviana, hasta lograr un equipamiento óptimo, de manera de hacerla más moderna, eficiente y científica.

### Ministro aboga por inversión privada Política de COMIBOL es crear nuevas fuentes de trabajo

(ANF).- El futuro de la rehabilitación y modernización de la Corporación minera de Bolivia dependerá de las inversiones privadas nacionales o extranjeras, afirmó el ministro de Minería, Metalurgia, Walter Leza Plaza.

Afirmó que el gobierno está convencido que esta es la única solución para ejecutar proyectos que "exitosos" y que, por no escatimará esfuerzos para buscar y obtener inversiones privadas y crear asociaciones de empresas para atraer las minas del estado.

Soriano Leza Plaza aclaró al señalar que las acciones dirigidas al fomento de las minas por medio de COMIBOL, están enmarcadas en los decretos 22408 y 22409 promulgados por la actual administración gubernamental.

Retiem que el estado COMIBOL carece de recursos económicos y en consecuencia no están en condiciones de llevar a cabo proyectos que requieren grandes inversiones, toda vez que también se tiene que afrontar la consecuencia del deterioro del precio de los minerales en el mercado internacional.

"Estamos buscando personas o empresas que quieran invertir con COMIBOL para hacer asociaciones de riesgo compartido, nos parece la mejor salida y dada la situación que tienen los mineros en el mercado internacional tenemos que ser imaginativos y decididos en la queda de inversión dotar de trabajo a la cantidad de gente", dijo Soriano Leza Plaza.

De otra parte, se que es política del gobierno del Acuerdo Patriótico proporcionar fuentes de trabajo a los mineros rezagados por el gobierno. Dr. Víctor Paz Estenssoro a partir de octubre de este año, se habló de un pleo a unos 3.200 mineros de los 23 mil relacionados por el anterior gobierno. "Son nuevas fuentes de trabajo que hemos creado en un ambiente de paz, creado por la caída del precio de los metales en el mercado internacional".

Añadió: "Nosotros somos obligados a crear las nuevas fuentes de trabajo es nuestra labor. Esperamos que estamos haciendo no me canso de repetir que tenemos que trabajar en minería y más tenemos buenos mineros".

INVITACION RELIGIOSA

La familia y el grupo de sus dilectas amigas de la que en vida fue adorada madre, querida hermana y tia:

† **Lic. MARCELA MENESES OROZCO**  
(Q.E.P.D.)

Invitan a sus familiares, amistades e instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la misa recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana jueves 20 de diciembre a Hs. 12:00 del medio día en la Parroquia de María Auxiliadora (El Prado). Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, diciembre de 1990

La familia del que en vida fue:

† **Coronel DEM (r) ANTONIO MONTENEGRO C.**  
Benemérito de la Patria  
Q.E.P.D.

Ruega a todos sus amigos e instituciones a las que perteneció, asistir a la misa que recordando los 2 años de su triste partida, se celebrará el día jueves 20 de diciembre a horas 12 m. en el templo de la Inmaculada Concepción, Montículo.

La Paz, diciembre de 1990

La familia del que en vida fue:

† **Cnl. JAIME COSTA ANTEZANA**  
Q.D.D.G.

Ruegan a sus parientes y amigos asistir a la misa recordando el año de su sensible fallecimiento se celebrará en la Iglesia Corazón de María, el 19 de diciembre presente año a horas 19:00. Será favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, diciembre de 1990

América

la condición de no ser extraditado

### Primer narcotraficante se entregó ayer en Colombia

#### Se cree que los grandes cabecillas de los cárteles de la droga optarán por seguir el mismo camino.

**BOGOTÁ, 18 (EFE-AP-REUTER).** El acto de entrega del primer narcotraficante colombiano Fabio Ochoa Vásquez a las autoridades de Colombia, constituye la presentación de un "extraditible importante" para el gobierno colombiano.

El cartel de Medellín es dirigido por Pablo Escobar, quien en un momento fue uno de los hombres más poderosos del mundo. Se cree que los grandes cabecillas de la droga optarán por seguir el mismo camino.

Ochoa Vásquez, aprovechando las debilidades del gobierno del presidente César Gaviria, se refugió en una finca de la localidad de Caldas, vecina a la frontera de Colombia, para acogerse a un decreto de rebaja de penas a mafiosos arrepentidos.

Ochoa es hermano de los hermanos Juan Manuel y Jorge Luis, quienes son requeridos por autoridades de Estados Unidos por delitos relacionados con la venta de cocaína en los Estados Unidos y que está en la dirección de Instrucción Criminal en la "Unidad de Propiedad, al parecer, de su familia.

Gobierno no efectuó consultas con Estados Unidos, ni con ningún otro país, pues "es algo discrecional del Estado público.

El 22 de noviembre, "Los extraditables", brazo armado del "Cártel de Medellín" y reclamados por la justicia de Estados Unidos, expresaron su disposición de entregarse en territorio colombiano.

El anuncio fue hecho un año y tres meses después de librar una guerra contra el Estado, salvo pequeños periodos de tregua. Durante la "guerra" entre las mafias de las drogas y el gobierno colombiano, el país padeció una escalada de violencia y terrorismo sin precedentes, que causaron la muerte a miles de personas.

En las últimas semanas, sin embargo, y "como muestra de buena voluntad", han liberado a cuatro de un grupo de nueve periodistas que habían secuestrado entre el 30 de agosto y la primera semana de noviembre, para presionar una salida política al conflicto.

### FAMILIA PUJENTE

La única fotografía distribuida por las autoridades colombianas muestra a un miembro del "Cártel de Medellín", Fabio Ochoa, con su familia y la apariencia de un hijo de una familia acomodada.

Ochoa más por ser hermano de Jorge Luis Ochoa, el jefe del "Cártel de Medellín", de él sólo se sabe que tiene 33 años, que desde los 20 ya dirige la venta de cocaína en los Estados Unidos y que está implicado en el asesinato de un informante de la DEA, Barry

### REBAJA DE PENAS

El decreto de rebaja de penas del Gobierno del presidente César Gaviria y sus últimas modificaciones entraron en vigencia el pasado 5 de diciembre, lo que elimina definitivamente la pena de prisión a los supuestos narcotraficantes que se entregan voluntariamente.

El decreto colombiano decretó nuevas medidas que rebaja las penas y eliminan definitivamente la pena de prisión para los narcotraficantes que se entregan voluntariamente a la justicia nacional y confiesen los delitos.

El decreto fue efectuado por el ministro de Justicia, César Gaviria, quien dio a conocer un nuevo decreto de rebaja de penas el pasado 5 de diciembre, lo que elimina definitivamente la pena de prisión para los narcotraficantes que se entregan voluntariamente a la justicia nacional y confiesen los delitos.

### NO HA CEDIDO

Ochoa no ha cedido, no va a ceder en la lucha contra el tráfico de drogas, pero al mismo tiempo asume una responsabilidad que las personas que han cometido delitos de drogas deben asumir a la vida comunitaria. No se trata de una responsabilidad a nadie", manifestó Gaviria.

El nuevo decreto establece la rebaja de las penas y garantiza la libertad condicional a los narcotraficantes que se entregan voluntariamente a la justicia nacional y confiesen los delitos.

Ochoa también que antes de adoptar las medidas, el



**Cocaína**  
Empleados de los crematorios públicos de Chacarita y policías federales colocan paquetes con cocaína en un horno. Unos 600 kilos de cocaína, confiscados el jueves de la semana pasada, fueron incinerados en una ceremonia pública (Buenos Aires, Argentina, Telefoto, Reuter).

### Fiscal pide pena de muerte para jefes de "carapintadas"

**BUENOS AIRES, 18 (EFE-AP-REUTER).** El fiscal militar argentino, general Carlos Horacio Domínguez, solicitó hoy al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas el fusilamiento del coronel retirado Mohamed Ali Seinfeldin, se anunció oficialmente.

Domínguez pidió también la pena máxima del código de justicia militar para el coronel Luis Baraldini, el teniente coronel Osvaldo Teveré y los mayores Hugo Abete y Pedro Mercado, considerados, junto con Seinfeldin, los cabecillas del cruento alzamiento del 3 de diciembre pasado.

El fiscal militar sostuvo que Seinfeldin fue "el promotor y cabecilla" del delito de motín.

El general Domínguez pidió también penas de reclusión o prisión para el coronel Oscar Vega (22 años), el teniente coronel Angel León (20 años), el coronel Antonio Pérez Cometto (reclusión por tiempo indefinido) y el mayor Horacio Linares (3 años).

El fiscal militar solicitó además condenas para los mayores Osvaldo Zacarías (20 años), Jorge Monce Ruiz (reclusión por tiempo indefinido), Esteban Rafael (14 años), Héctor Romero (17 años) y Roberto Fernández (reclusión por tiempo indefinido), y para el capitán Gustavo Breide Obeld (12 años).

En todos los casos, todos los acusados perderían su rango militar.

Los defensores de los militares rebeldes fueron notificados anoche de la petición del fiscal y tienen un plazo de 48 horas para presentar sus descargos.

### CULPABILIDAD

Seinfeldin, en una carta pública, se atribuyó la responsabilidad total de la sangrienta insurrección del 3 de diciembre que fue aplastada por tropas leales al gobierno del presidente Carlos Menem.

El mandatario, al concluir el alzamiento en el que murieron 13 personas y decenas resultaron heridas, dijo que se trató de una intencionalidad de golpe de Estado dirigida por "fombrados y delirantes" y aseguró que les correspondía la pena de muerte.

Seinfeldin se sublevó anteriormente en diciembre de 1988 contra el gobierno del ex presidente Raúl Alfonsín.

Pero Menem, quien asumió en julio de 1989, lo indultó en octubre, junto a dos centenares de oficiales que participaron de esa y otras dos anteriores insurrecciones.

Seinfeldin fue trasladado el viernes a Buenos Aires desde un alojado cuartel vecino a la cordillera de Los Andes donde permanecía detenido sancionado en octubre con 90 días de arresto por anunciar eventuales sublevaciones en la fuerza.

### En pocas líneas

**Promesa de Brasil de pagar parte de intereses alega a bancos**  
**SAO PAULO, 18 (REUTER).** La banca acreedora brasileña recibió con agrado el anuncio de Brasil de que comenzará en enero a pagar intereses de su deuda externa comercial a mediano y largo plazo de 60.000 millones de dólares después de más de un año de moratoria. La ministra de Economía de Brasil, Zélia Cardoso de Mello, dijo el lunes que su país hará un pago de 500 millones de dólares, equivalente al 30 por ciento de los intereses a vencer durante el trimestre enero-marzo.

**Rodriguez rechaza acusación del cartel**  
**BOGOTÁ, 18 (EFE).** El presunto narcotraficante colombiano Gilberto Rodríguez Orjuela, considerado como el jefe del cartel de Cali, rechazó hoy las acusaciones que el señalan como la persona que ordenó los atentados y matanzas perpetrados la pasada semana en la ciudad colombiana de Medellín. Las acusaciones contra Rodríguez Orjuela habían sido formuladas ayer por "Los Extraditables" del cartel de Medellín. Rodríguez Orjuela envió hoy una carta al procurador general (fiscal), Carlos Gustavo Arrieta, en la que pidió que se investigen los hechos "en los que se me quiere involucrar y a los cuales hoy totalmente ajeno".

**Tripulantes de avioneta detenidos con cocaína**  
**EL GUAMO (COLOMBIA), 18 (EFE).** La Policía colombiana detuvo hoy a los dos tripulantes de una avioneta peruana que aterrizó en una finca del departamento del Tolima (centro del país) con 96 kilogramos de cocaína escondidos en las alas. El comandante de la Policía del Tolima, coronel Ismael Hidalgo, informó de que fueron detenidos dos colombianos y los peruanos Juan Manuel García y Héctor Murcia, tripulantes del bimotor "Cess. na" de matrícula OB-1335, perteneciente a la empresa "Aerolínea", que fue decomisado.

**"Farc" buscará "salida pacífica al conflicto"**  
**BOGOTÁ, 18 (EFE).** Las fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que libran intensos combates con el Ejército desde el pasado día 9 en una zona montañosa, afirmaron que buscarán una salida pacífica al conflicto", se informó hoy. La afirmación está contenida en un mensaje del secretario general de las FARC al ex senador del partido Social Conservador (PSC) Álvaro Leyva Durán, quien divulgó hoy la información.

**Desalojan manifestantes de catedral de Santiago**  
**SANTIAGO, 18 (REUTER).** La Policía desalojó hoy a una veintena de familiares de izquierdistas presos que ocuparon la catedral de Santiago y detuvo a nueve mujeres y dos hombres que se encabezaron al altar principal. Los manifestantes pedían la liberación de guerrilleros izquierdistas detenidos después del retorno a la democracia en marzo. La policía entró a la catedral a pedido de las autoridades del Arzobispado de Santiago.

**Piden "cabeza" presidente de comisión V centenario**  
**BOGOTÁ, 18 (EFE).** El presidente del gobierno español, Felipe González, pidió la "cabeza" del escritor Germán Arciniegas, presidente de la comisión colombiana del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, según indica hoy la revista "Semana". El semanario señala que "el enfrentamiento de tesis sobre la celebración del Quinto Centenario entre las comisiones de España y Colombia llegó a tal punto que el mismo Felipe González se tomó el trabajo de intervenir".

### Feria del Libro 1990

**Coloquios y Conferencias**

**JORGE EDWARDS**  
Conocido escritor chileno, autor del libro "Persona non Grata"

Jueves 20 horas 19:30

**COLOQUIO SOBRE LITERATURA AMERICANA**  
Moderador: Julio de la Vega  
Participan: Jorge Edwards, María Dora Cajías, Juan Carlos Orihuela, Raúl Rivadeneira Prada

Viernes 21 horas 18:30

**CONFERENCIA: "Ficción y Memorias"**  
Memorias personales sobre Pablo Neruda y su tiempo

Sábado 22 horas 18:00

**COLOQUIO DEDICADO A LA JUVENTUD**  
Lugar: Salón "Humberto Viscarra Monje"  
5º Piso, Casa Municipal de Cultura

Jorge Edwards firmará ejemplares de sus libros durante los tres días de su visita a La Paz

CAMARA BOLIVIANA DEL LIBRO MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

### En el primer aniversario del ataque de EE.UU. Damnificados de invasión a Panamá anuncian "marcha negra"

**PANAMA, 18 (EFE).** El gobierno de Panamá y varios sectores populares de este país conmemorarán, aunque con actos diferentes y por distintas razones, el primer aniversario de la invasión estadounidense que derrocó el régimen de Manuel Antonio Noriega el 20 de diciembre de 1989.

El gabinete decretó que el próximo día 20 será jornada de "reflexión nacional" y ordenó el cierre de las oficinas públicas nacionales y municipales en la fecha.

El presidente de Panamá, Guillermo Endara, recuerda en el decreto que hace un año "se produjo una acción militar provocada por el régimen dictatorial que imperó hasta la fecha, lo cual representó un trauma para nuestro país".

Por su parte, la Coordinadora Nacional por el Derecho a la Vida, que agrupa a los sindicatos de empresas estatales, anunció que conmemorará el aniversario de la invasión con una manifestación denominada "La Marcha Negra", respaldada también por estudiantes, damnificados de la invasión y familiares de muertos y desaparecidos durante la acción armada.

Residentes del barrio del Chorrillo, prácticamente destruido durante los ataques estadounidenses al cuartel central de las Fuerzas de Defensa de Noriega, efectuarán el próximo jueves un simulacro de la invasión y recordarán con otros actos los centenares de muertos que causó esa acción armada.

A partir de hoy, los chorrilleros realizarán "paros simbólicos" de dos minutos, interrumpiendo el tráfico en varias avenidas de la capital panameña.

Los habitantes del Chorrillo entregaron ayer 1.700 denuncias al Comité Panameño por los Derechos Humanos sobre supuestas violaciones de esos derechos por parte del ejército de Estados Unidos.

### Escrutinio prosigue y confirma triunfo de Aristide en Haití

**PUERTO PRINCIPE, 18 (EFE).** El escrutinio de las elecciones generales haitianas celebradas el pasado domingo confirma el triunfo del sacerdote radical Jean Bertrand Aristide, virtual presidente de la república de Haití.

Con el seis por ciento de los sufragios computados, Aristide obtiene el 67.4 de los votos, mientras su principal contrincante, el político conservador Marc Bazin, alcanza el 13 por ciento.

El sacerdote, que propugna la Teología de la Liberación obtiene 89.080 votos, sobre un total de 132.182 procedentes de ocho de los nueve departamentos haitianos, y mantiene la mayoría absoluta necesaria para ser proclamado presidente en la primera vuelta.

Bazin, de la Alianza Nacional para la democracia y el Progreso (ANDP), obtiene 17.232 votos, y un tercer aspirante, Luis Dejoie, del Partido Agrario Industrial Nacional (PAIN), 8.653 votos que suponen el 6,5 por ciento de los sufragios.

Dejoie felicitó hoy a Aristide y le manifestó su apoyo en el futuro Parlamento. Portavoces de otros partidos, que alcanzan resultados insignificantes, insinuaron la presentación de recursos por considerar que las votaciones sufrieron irregularidades.

Fuentes del Centro Electoral Provisional (CEP) descartaron que Aristide pueda perder la mayoría absoluta durante el resto del escrutinio, que prosigue muy lentamente.

### El Vaticano recuerda que Aristide va contra magisterio de la Iglesia

**CIUDAD DEL VATICANO, 18 (EFE).** El diario del Vaticano "L'Osservatore Romano" recordó hoy que el sacerdote radical Jean Bertrand Aristide, virtual presidente electo de Haití, fue expulsado de la Congregación de los salesianos por sus actividades contrarias a las normas del magisterio de la Iglesia.

El diario de la Santa Sede publica hoy una parte del decreto en el que la Congregación fundada por Don Bosco expulsó hace dos años a Aristide, de 37 años de edad, promotor de la Teología de la Liberación.

"L'Osservatore" subraya que Aristide fue expulsado por sus "reiteradas manifestaciones de grave insubordinación" hacia sus "legítimos superiores religiosos" en cuestiones relativas a sus actividades, incluidas las sociales y políticas, "siempre alejadas de las exigencias comunitarias indicadas por las constituciones salesianas".

Según el diario, las actividades del ex-salesiano eran también contrarias a las normas del magisterio de la Iglesia, "que es parte viva del espíritu salesiano".

Para un religioso, la expulsión de la orden a la que pertenece supone automáticamente la "suspensión a divinis", a la que puede seguir la "reducción al estado laico" sino es destinado como sacerdote secular en una diócesis, lo que no ha ocurrido en el caso de Aristide.

### Nicaragua Violencia ensombrece la Navidad

**MANAGUA, 18 DIC (EFE).** La violencia en Nicaragua, que ha causado en los últimos días once muertos y treinta heridos, amenaza la estabilidad política y social del país ensombrece las fiestas navideñas, según han coincidido en afirmar observadores independientes.

Desde el domingo se han perpetrado seis atentados contra funcionarios gubernamentales, aunque las víctimas mortales y los heridos se produjeron durante el asalto a un cuartel de Policía por ex "contras" en Jalapa, ciudad fronteriza con Honduras.

Por su parte, los listados de guerra, ex combatientes "históricos sandinistas" y efectivos permanentes del Ejército iniciaron hoy una manifestación frente al edificio del Parlamento, en Managua, fuertemente custodiado por centenares de policías, para conocer los resultados de la partida presupuestaria militar.

Es posible que en las próximas horas se conozca el veto presidencial al presupuesto de 1991, de casi 500 millones de dólares, aprobado el pasado viernes, con una reducción de 19,65 millones para gastos militares.

El ejército advirtió en un comunicado que "no permitirá por ninguna vía que se desdiga a 10.000 militares con la reducción del presupuesto del Ministerio de Defensa y acusa a sectores "extremistas" de pretender "hundir" el país en un "baño de sangre".

Diputados de la alianza gubernamental Unión Nacional Opositora (UNO) afirmaron que a pesar de la fuerte reducción de los gastos militares, los salarios de los 28.400 efectivos con que cuentan las Fuerzas Armadas actualmente no serán afectados.

Europa - Norteamérica

Según el Banco Mundial
Deuda externa aumentó, pero la situación es menos severa

WASHINGTON, 16 (EFE).- La deuda exterior de los países en vías de desarrollo aumentó en más de un séis por ciento durante 1990, pero en general la situación es "menos severa" que antes...

Al publicar hoy sus "Tablas de la Deuda Mundial 1990-91", el Banco Mundial informó de que el total de la deuda exterior de las naciones en vías de desarrollo aumentó en 1990, según sus proyecciones...

El servicio de la deuda exterior de los países en vías de desarrollo también aumentó en 1990 a 140.527 millones de dólares, frente a las 135.661 millones de dólares de 1989...

El Banco Mundial atribuye el aumento del déficit al previsto incremento de los flujos crediticios netos y a la sustancial apreciación del dólar estadounidense respecto a las existencias de deuda.

Sin embargo, indica en su informe que la situación ahora es "menos severa" que hace dos años a causa de la reducción de las transacciones negativas de capital al mundo industrializado...

de industrializado -desembolsos menos servicio de la deuda-, que en 1990 se calculan en 27.491 millones de dólares, frente a los 39.795 millones de dólares de 1989 y a los 42.082 millones de 1988.

Entre los motivos de esta mejora que sin embargo es contrarrestada por los factores adversos, el informe cita los resultados del Plan Brady de reducción de deuda, la mejora de las condiciones de reprogramación de la deuda oficial por parte del Club de París...

Los indicadores de la deuda han mejorado. Con un aumento lento de los compromisos y un crecimiento de las exportaciones en las naciones en vías de desarrollo a un ritmo de más de un 10 por ciento anual entre 1987 y 1989, la relación entre deuda y exportaciones se ha reducido fuertemente en este período...

La relación entre deuda y exportaciones en los países en vías de desarrollo descendió en 1990 a un 183,1 por ciento, frente al 186,6 por ciento de 1989, el 200,8 por ciento de 1988 y el 231,7 por ciento de 1987.

Sin embargo, la relación entre deuda y Producto Nacional Bruto (PNB) aumentó en 1990 a un 43,8 por ciento, frente al 41,7 por ciento de 1989, pero menos que el 45,5 por ciento de 1988, o el 51,3 por ciento de 1987.

Gorbachov: "Puede ser dictador, pero opté por la democracia"

MOSCÚ, 18 (EFE).- El presidente de la URSS, Mijaíl Gorbachov, afirmó hoy que hace mucho que podría ser un dictador, pero que optó por la democracia...

Gorbachov hizo estas declaraciones a un grupo de periodistas en los pasillos del Palacio de los Congresos del Kremlin, donde está reunido el IV Congreso de Diputados de la URSS.

Remarcó que desde el momento en que fue elegido secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), con todos los poderes que ello significaba en aquella época, podría haberse erigido en dictador.

Dijo que "en aquella ocasión opté por la democracia", tras lo que recordó que en la XIX Conferencia del PCUS comenzó la reforma política de la sociedad soviética.

"Mi más ferviente deseo es que por una vez en la historia de la URSS se construya una democracia sin derramamiento de sangre, sin dividirnos en rojos y blancos", puntualizó.

El líder soviético reiteró que un sistema presidencial fuerte es el único camino para salvar la democracia en la URSS, pero aclaró que ello "no significa el retorno a la dictadura".

Se mostró a favor de la soberanía de las repúblicas, aunque resaltó que éstas "no debe ser llevada a niveles absurdos", en alusión a las declaraciones adoptadas por regiones incluso ciudades.

En pocas líneas

Policías de Francia y Suiza detienen red de drogas

LAUSANA, SUIZA, 18 (REUTERS).- Las policías de Francia y Suiza desbarataron una red internacional de tráfico de drogas...

Cayó de 5 kilómetros de altura

MOSCÚ, 18 (NOVOSTI).- Larisa Savitskaya, una mujer en la URSS, quien logró sobrevivir después de caer de la altura de 5 kilómetros...

Rehabilitaron a un millón de políticos

MOSCÚ, 18 (NOVOSTI).- En los últimos días de un millón de ciudadanos soviéticos, condenados durante los tiempos de Stalin...

Abogan por economía de mercado

MOSCÚ, 18 (NOVOSTI).- Un 53% de los soviéticos pronunciaron por la economía de mercado...

Estonia no formará parte de la URSS

MOSCÚ, 18 (NOVOSTI).- El presidente del Parlamento de Estonia Arnold Rüütel...

Regresa transbordador a Florida

CABO CAVERAL (EE.UU.), 18 (EFE).- El transbordador espacial "Columbia"...

CE aprueba orientación financiera

BRUSELAS, 18 (EFE).- Los ministros de Exteriores de los "doce" aprobaron hoy las orientaciones financieras...

Boris Yeltsin, su rival, se opone Gorbachov propone referéndum sobre propiedad de la tierra

MOSCÚ, 18 (AP).- El presidente Mijaíl Gorbachov dijo hoy que los soviéticos deberían votar en unas semanas si permiten la propiedad privada de la tierra...

Sin embargo, Yeltsin dijo que la federación rusa que él preside no accederá al referéndum de la reforma agraria porque su parlamento aprobó ya la propiedad privada de la tierra.

Rusia no lo efectuará. Rusia tomó una decisión, y eso es todo", dijo luego el presidente ruso a los periodistas.

Esa posición es un gran golpe contra Gorbachov porque Rusia es con mucho la mayor de las 15 repúblicas y porque la opinión de Yeltsin tiene resonancia más allá de sus fronteras.

Muchos economistas concuerdan con el enfoque ruso, y mantienen que la propiedad privada de la tierra es indispensable para la creación de una economía de libre mercado.

El Congreso de diputados del pueblo de la federación rusa votó el tres de diciembre permitir a los agricultores la propiedad de la tierra, por primera vez en 61 años.

Aparte de un referéndum de la tierra, Gorbachov propuso además que la ciudadanía de las 15 repúblicas vote sobre la nueva federación.

Presente la sugerencia de efectuar un referéndum, y aquellos que no desean una unión; que se independicen", dijo Gorbachov a los reporteros.

Debido a la crisis del Golfo Pérsico EE.UU. registra peor déficit comercial en dos años y medio

WASHINGTON, 18 (REUTERS).- Los Estados Unidos informaron hoy haber registrado el peor déficit comercial en dos años y medio, debido a la crisis del Golfo, pero al mismo tiempo se incrementaron las exportaciones y bajó la inflación.

El déficit del comercio exterior de los Estados Unidos subió en octubre a 22.610 millones de dólares debido a que los norteamericanos debieron pagar, por la crisis del Golfo, la cuenta de importaciones petroleras más elevada desde 1981.

El déficit fue 24,5 por ciento superior al de septiembre. Pese a que los Estados Unidos importaron menos cantidad de petróleo, el costo de la totalidad de las compras de crudo en el exterior llegó a 7.200 millones de dólares en octubre, contra 6.200 millones en septiembre.

Por otra parte, las estadísticas oficiales publicadas hoy indican que el aumento de los precios al consumidor se frenó y que las exportaciones aumentaron impulsadas por la cotización baja del dólar que hace que los precios norteamericanos sean más competitivos en el mercado mundial.

Las exportaciones subieron 8,6 por ciento en octubre, para alcanzar la cifra récord de 46.380 millones de dólares. El déficit de la balanza comercial de octubre fue el mayor desde febrero de 1989.

El Departamento de Trabajo informó que los precios al consumidor subieron apenas 0,3 por ciento en noviembre, la mitad de la tasa registrada en octubre. La inflación anual se ubica en 6,3 por ciento, contra 4,6 el año pasado.

Las cifras publicadas hoy sobre el desempeño de la economía norteamericana confirman que se desaceleró el crecimiento económico de manera constante...

Muchos economistas dijeron que las perspectivas económicas a corto plazo no eran malas, teniendo en cuenta que desde octubre comenzaron a disminuir los precios del petróleo...

El salto en el déficit de la balanza comercial fue considerado como un dato muy negativo por los economistas, que esperaban que el saldo negativo se redujera a menos de 10.000 millones de dólares.

Es decepcionante, pero creo que no significa que se deterioró nuestra posición externa", dijo Norman Robertson, del Mellon Bank de Pittsburgh.

El secretario de Comercio, Robert Mosbacher, dijo que, a excepción del petróleo, el informe económico de octubre es bastante positivo. El déficit comercial no petrolero se ubicaba el año pasado en 64.700 millones en 1989, y su valor actualizado a octubre de 1990 bajó a 49.700 millones.

Muchos economistas consideran que el aumento de las exportaciones puede rescatar a los Estados Unidos de una severa recesión.

SOLICITADA

JORGE ROCA SUAREZ NO TIENE CARGOS PENDIENTES PRUEBAS: 1 TRINIDAD (LA RAMADA) TRINIDAD (COTOCA)

POR TANTO.- El suscrito Juez de partido de Familia de la Capital, administrando justicia a nombre de la ley, en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce de acuerdo en parte con el requerimiento fiscal en conclusiones de fs. 264 a 274, en suplicia legal de su Titular, por recusación del mismo y excusa de las Jueces de Partido en lo Civil de la capital. FALLA: Declarando como único autor del delito de fabricación de cocaína a JOSE JAVIER SUAREZ ROCA de generales expresadas en el documento fs. 31, a quien se lo condena a sufrir la pena de privación de libertad de 12 años de presidio en el Centro de Rehabilitación de esta ciudad, y al pago de una multa de seis mil días multas y costas al Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 47 de la Ley Nº 1008 de 19 de julio de mil novecientos ochenta y ocho años, concordante con el Art. 37 del D.L. Nº 18714 de 25 de noviembre de 1981 y artículo 330 del C. de Pdto. Penal.- Declarando a CARLOS ALBERTO ANTELO TABANARY Y JAVIER ARTEAGA LEAL, de generales expresadas en sus declaraciones confesorias de fs. 63 y fs. 65, respectivamente, como cómplices en la comisión del delito de fabricación de cocaína, a quienes se los condena a sufrir la pena de privación de libertad de 3 años de reclusión para cada uno de ellos, que deben cumplir en el Centro de Rehabilitación de esta ciudad y al pago de una multa individual de dos mil días multas y costas al Estado, de conformidad con el artículo 50 del D.L. Nº 18714 de la Ley Nº 1008 de 19 de julio de 1988, con relación al Artículo 33 de la Constitución Política del Estado y Art. 4to. del Código de Procedimiento Penal.--- En cuanto al procesado JORGE ROCA SUAREZ, se lo absuelve de culpa y pena, por no existir plena prueba en su contra, de conformidad a lo establecido por el Art. 244 caso 1) del Código de Procedimiento Penal.--- Referente a la propiedad rústica "LA RAMADA", así como todos los bienes incautados se ordena que en ejecución de sentencias sean rematados en pública subasta y su producto destinado a las instituciones que señala la Ley Especial en sus Artículos 119 y 120, concordante con los artículos 85 y 86 del Decreto Ley de 25 de noviembre de 1981. Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponda y se hará saber a las partes, se funda en las disposiciones legales, y que será elevada en consulta por ante la Corte Superior de Justicia del Distrito, sin perjuicio de ser apelada por las partes es pronunciada en la ciudad de Trinidad a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve años.---Fdo. Dr. Carlos Fernando Vargas Salinas Juez del Partido de Familia Trinidad Beni-Bolivia.---Ante mí. Fdo. Arnold Vaca Guaribana. Secretario del Juzgado de Partido de Familia Trinidad Beni-Bolivia. Es todo cuanto se le hace saber a los procesados para los fines de ley. Trinidad, 20 de abril de 1989. POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ: Fernando Menacho Rafúil Srío. del Juzgado de Partido en lo Penal Trinidad-Beni Bolivia.

POR TANTO, Sin entrar en mayores consideraciones y con la facultad conferida por el art. doscientos noventa y cinco del Pdto. penal, la Sala penal de la R. Corte Superior de Justicia del Beni, de acuerdo con el requerimiento fiscal de la Sala penal de la R. Corte Superior de Justicia del Beni, de acuerdo con el requerimiento fiscal de la Sala penal de la R. Corte Superior de Justicia del Beni, de acuerdo con el requerimiento fiscal de la Sala penal de la R. Corte Superior de Justicia del Beni...



Handwritten signature and text of the judge.



Handwritten signature and text of the court official.

Pablo II a jefes de Estado del mundo: Intolerancia constituye una amenaza para la paz

de la que manifiesta que "es una seria amenaza para la paz", que se refiere a la "en el rechazo de la libertad de conciencia de los demás", y que en la vida cotidiana u opresión de la mayoría y minorías.

"En la vida pública -agrega el Papa- la intolerancia no deja espacio a la pluralidad de las opciones políticas o sociales, imponiendo así sobre todos una visión uniforme de la organización civil o cultural".

En cuanto a la intolerancia religiosa, el Pontífice alude al reconocimiento formal del Vaticano II de que la Iglesia católica en ciertas épocas fue cómplice de este espíritu de intolerancia, en el terreno religioso, y tuvo "un modo de actuar menos conforme al espíritu evangélico".

"Aun hoy queda mucho que hacer para superar la intolerancia religiosa", añade el Obispo de Roma, quien detecta la existencia de cierto proselitismo "que recurre a medias verdades o coerciones, sea indirectamente, mediante la negación de ciertos derechos civiles o políticos".

En una referencia implícita a los países islámicos, Juan Pablo II llega a decir que "identificar la ley religiosa con la civil puede efectivamente sofocar la libertad religiosa e incluso limitar o negar los otros inalienables derechos humanos".

La intolerancia puede ser fruto "de un cierto integrismo, que puede conducir fácilmente a graves abusos tales como la supresión radical de toda pública manifestación de diferencia o, por añadidura, el rechazo de la libertad de expresión y el "cuento tal".

Otro abuso del que habla el Papa es la limitación o negación de privilegios o derechos sociales como presión para cambiar las convicciones religiosas que no responden al sistema religioso imperante en un estado confesional, países islámicos más radicales, incluso castigando a los que toman medidas penales la opción libre de una religión.

diversa a la que en esos momentos pertenecen. "Semejantes manifestaciones de intolerancia evidentemente no promueven la paz en el mundo", precisa Juan Pablo II.

Paradójicamente, aquellos que con anterioridad han sido víctimas de varias formas de intolerancia pueden correr el riesgo, a su vez, de crear nuevas situaciones de intolerancia, lo que lleva al Papa a decir que "el fin de largos períodos de represión no debe ser motivo para nuevas formas de intolerancia, por cuanto difícil pueda ser la reconciliación con el antiguo opresor".

Juan Pablo II denuncia que siguen existiendo hoy "demasiados intentos de represión religiosa, lo que exige una garantía jurídica para que dichas declaraciones no sean letra muerta, garantías que deben aplicarse también a la promoción de la libertad de conciencia en el campo político y social.



Conversaciones sobre el Golfo El presidente de Zimbabwe, Robert Mugabe (derecha) le toma la mano al presidente de la Organización de Liberación Palestina, Yasser Arafat, a la llegada de éste a Harare en una breve visita para discutir sobre la crisis del Golfo (Harare, Zimbabwe, Telefoto, Reuters).

Resto del Mundo

Filipinos dispuestos a atacar bases de Estados Unidos

BAGDAD, 18 (EFE).- El vicepresidente para Relaciones Exteriores del Frente Nacional Democrático de las Filipinas (FNPF), Luis Galán, afirmó en Bagdad que en caso de una agresión contra Irak "atacaremos las bases estadounidenses en nuestro país", informó hoy la agencia de noticias iraquí, INA. Galán, que se entrevistó ayer con el ministro de Información iraquí, Latif Nussal Yaser, añadió que "el FNPF envió una nota al gobierno de Manila advirtiéndole contra el uso de las bases de Estados Unidos en Filipinas contra Irak".

Sus enemigos de Saddam Hussein

BAGDAD, 18 (EFE).- Diecisiete artistas iraquíes participan en una exposición de dibujos y caricaturas decididas a ridiculizar a personajes y símbolos involucrados en la crisis del Golfo, y que fue inaugurada por el director general de Cultura e Información, Nayit Al-Haditi. Entre los personajes y símbolos ridiculizados por los expositores no figura el presidente iraquí, Saddam Hussein.

Guerra tendrá como escenario Arabia Saudita

NICOSIA, 18 (EFE).- La prensa iraquí afirmó hoy que Arabia Saudí será el escenario de una eventual guerra en la zona y el día de la proclamación histórica ya que hemos podido recuperar una parte de nuestro territorio que sirvió durante muchos años como base para las fuerzas del mal". El diario "Al-Zaura", portavoz del partido "Al-Baath", señala por su parte que "la alianza encabezada por Estados Unidos contra Irak es frágil y si no fuera por la presión que ejerce Washington sobre diferentes países, todos se volverían contra la administración de Bush".

Grupos de oposición piden investigación independiente del gobierno

RABAT, 18 (EFE).- Los grupos de la oposición en el Parlamento marroquí han solicitado la formación de una comisión independiente del gobierno para que investigue los sucesos de Fez, en los que el pasado viernes murieron decenas de personas, según diversos medios, y cinco, según fuentes gubernamentales. El primer ministro Azzedin Laraki propuso el lunes una comisión investigadora, que estaría formada por varios ministros, más un representante de cada grupo parlamentario, presida por Mohamed Miku, presidente del Tribunal Supremo, pero la oposición señaló que debe tener un carácter más independiente.

Veintinueve presos muertos en prisión

PARIS, 18 (EFE).- Dos cartas provenientes de detenidos del presidio marroquí de Tazmamert, recibidas en París, dan cuenta de que veintinueve presos murieron durante su detención desde 1974. Dirigidas al diario de izquierda independiente "Libération", que las divulgó hoy, las misivas, con fechas del 10 y 22 de octubre últimos, se hacen eco de las condiciones de detención "inhumanas" en ese penal, en el que también se hallan reclusos militares condenados por dos atentados fallidos contra rey Hassan II, en 1971 y 1972.

Director de diario será juzgado por incitar desórdenes públicos

RABAT, 18 (EFE).- El director del diario "Al Alam" Abdelkrim Galab, será juzgado el próximo martes por "publicar falsas noticias que pueden provocar desórdenes públicos", informaron a EFE fuentes d el prensa del partido nacionalista Istiqlal. Galab publicó el pasado sábado en portada un artículo que decía que "la provocación del gobierno contra el grupo parlamentario, presida por Mohamed Miku, presidente del Tribunal Supremo, pero la oposición señaló que debe tener un carácter más independiente."

Baker intenta ir a la CE a negociar con Irak

antes del 15 de enero, fecha en que entra en vigor una resolución de las Naciones Unidas autorizando el uso de la fuerza para desalojar a Irak de Kuwait.

Pero ambas partes discrepan con la fecha para que se lleve a cabo la misión de Baker. Los Estados Unidos rechazarán la fecha de enero 12 propuesta por Irak, considerando que estaba demasiado próxima al ultimátum fijado por la ONU.

Baker manifestó que, cualquiera sea que hable con Irak, transmite el mensaje que únicamente una evacuación total de Kuwait, país que invadió el 2 de agosto, será aceptable para la comunidad internacional.

Los ministros de la OTAN difundieron una declaración en la que rechazando cualquier solución parcial a la crisis, luego que Baker visitara que Saddam trataría de dividir a sus enemigos cumpliendo únicamente un retiro parcial de Kuwait.

Baker dijo que aceptar una evacuación parcial iraquí equivaldría a recompensar a Saddam por su agresión.

Expresó que Estados Unidos no tratará con Aziz a través de un mediador europeo, y no entregará a los italianos mensaje alguno para que sea comunicado a él cuando venga a Roma.

BRUSELAS, 18 (REUTER).- El secretario de Estado norteamericano James Baker alentó hoy a la Comunidad Europea a tratar de convencer a Irak para que se retire de Kuwait y evite la guerra.

Baker declaró, en conferencia de prensa al término de dos días de reuniones con ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN, que confiaba que esos contactos servirían para transmitir un mensaje inequívoco a Bagdad.

"Nosotros apoyamos, como lo hemos hecho durante los últimos meses de crisis, todo esfuerzo diplomático encaminado hacia una solución pacífica", manifestó.

Los cancilleres de la Comunidad tenían previsto reunirse más tarde hoy en Bruselas para pronunciar respecto de un pedido del canciller iraquí Tariq Aziz para mantener conversaciones en Roma a finales de la presente semana.

La posibilidad de mantener discusiones con Italia, que actualmente ejerce la presidencia rotativa de la Comunidad, asumió una redefinición importante al esfumarse las perspectivas de conversaciones directas entre Bagdad y Washington.

El presidente George Bush invitó a Aziz a Washington, y propuso enviar a Baker a Bagdad

FLAMINGO Diversiones S.R.L. Comunica a su distinguida clientela que a partir del día miércoles 19, tendrá el gusto de atenderlos en sus nuevas instalaciones del SHOPPING SUR (La Florida) Av. Arequipa, Tel.: 797312

PROHIBIDO Comprar y usar cassettes musicales falsificados producto de los delitos de apropiación indebida, utilización de marcas de fábrica y suplantación de artistas e intérpretes. NO SEA HAGA COMPLICE de delinquentes que legalmente duplican cassettes. NO SEA INMORAL y no pase malos momentos ante sus amigos utilizando cassettes piratas de mala calidad y pésima presentación. GANE EN CALIDAD comprando cassettes originales producidos por empresas bolivianas. SEA PATRIOTA sólo compre cassettes legalmente producidos en Bolivia.

Anuncie en TELEVISION 68 agencias en toda la República

EDICTO EDICCIÓN MARÍA COLLAO DE CARRANZA, JUEZ SEXTO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL...

EDICTO EL DOCTOR GASTON PIZARROSO C. LARA, JUEZ TERCERO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, LA PAZ - BOLIVIA. Por el presente Edicto, cita, llama y emplaza a la señora ANA BEATRIZ IBRAHOLA DE CAPRILES, para que por sí o por su representante comparezca al proceso Civil que se sigue en el Juzgado de lo Civil de la Capital...

DEUDORES MOROSOS ALEX ARTEAGA CABRERA FRUCTUOSO AVILA BALDERRAMA Pasará a cancelar su deuda. Aviso permanente Dirección c. Sucre No. 191 Santa Cruz - Bolivia EDICTO EL DOCTOR GASTON PIZARROSO C. LARA, JUEZ TERCERO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, ETC. POR EL PRESENTE EDICTO, cita, llama y emplaza al señor Juan Prado Balcazar para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del Proceso Civil Ejecutivo seguido por el Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A. contra Alfredo Omiste y otros...

EDICTO EDICCIÓN MARÍA COLLAO DE CARRANZA, JUEZ SEXTO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL... EDICCIÓN MARÍA COLLAO DE CARRANZA, JUEZ SEXTO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL... EDICCIÓN MARÍA COLLAO DE CARRANZA, JUEZ SEXTO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL...

Juan C. Valencia Vargas Secretario del Juzgado 6to de Partido en lo Civil La Paz - Bolivia

F.O. del Sr. J. de P. en lo C.

F. Marcelo Paredes Ayllón SECRETARIO DEL JUZGADO 3ro. DE PARTIDO EN LO CIVIL La Paz - Bolivia SELLO DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ, Juzgado 3ro. de Partido en lo Civil BOLIVIA

## Cancilleres del Grupo de Río y la CEE se reúnen mañana en Roma

Los cancilleres de los países del Grupo de Río y los ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Económica Europea (CEE) suscriben mañana la "Declaración de Roma" en la capital italiana. La reunión pretende impulsar un nuevo marco de cooperación en los rubros de la inversión, comercio y ayuda científica y cultural.

La deuda externa de Latinoamérica y la cooperación comunitaria serán otros temas de análisis de los cancilleres de ambos grupos de países. Durante la reunión se anunciará la concesión de una ayuda comunitaria de 3.500 millones de dólares a los once países de América Latina.

Bolivia estará presente en la reunión de cancilleres del Grupo de Río y de la Comunidad Económica Europea, en Roma (Italia). La reunión tiene el propósito de coordinar una mejor relación comercial entre los países que integran este nuevo organismo latinoamericano y Europa.

El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Iturralde, se trasladó ayer a la capital italiana a fin de integrarse a los cancilleres del Grupo Latinoamericano, para iniciar la primera ronda de reuniones con los representantes de la Comunidad Económica Europea.

El presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, oficializó la invitación a Bolivia para que forme parte del mecanismo permanente de consulta y concertación política del Grupo de Río. La invitación para la incorporación de Bolivia al Grupo de Río, fue aprobada por unanimidad en la reunión anual de presidentes de los organismos, realizada en Caracas el 12 de octubre.

El Grupo de Río esta integrado por 11 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

En opinión del presidente Jaime Paz Zamora, el Grupo de Río se convertirá en un interlocutor de Latinoamérica con los países europeos. Será el medio para lograr una verdadera integración política, que posteriormente será económica. "Es la expresión más madura de todo este proceso integrador, que responderá a la expectativa que existe en los Estados Unidos y Europa", añadió.

## Tarja Huertos escolares tendrán a ir rición

La desnutrición, que afecta a los niños en edad escolar de las provincias Arce y Avilés, del departamento de Tarija, será reducida en los próximos años con la realización de huertos y granjas nutricionales. "La ejecución del proyecto comenzó en noviembre pasado y tiene un financiamiento de Catholic Relief Services, pero será ejecutado por Caritas Diocesana de Tarija", según informó a PRESENCIA el Analista de Proyectos de CRS, Gonzalo Solares.

El proyecto "Huertos y Granjas Nutricionales Escolares" será efectuado en siete comunidades y "pretende incorporar a la producción de hortalizas y aves menores a nivel de sus centros educativos", indicó.

Explicó que se introducirán cultivos de alto valor nutritivo, pollos parrilleros y codornices. "Mediante la producción de estos alimentos por los mismos beneficiarios, se pretende elevar el nivel nutricional de 1.442 niños en aproximadamente un 20%", dijo.

Añadió que para cumplir con ese propósito, el proyecto cuenta con un "programa cuidadosamente elaborado, para producir una cantidad de alimentos más que suficiente, además de lograr ciertos niveles de excedencia para su comercialización".

Respecto al funcionamiento del componente de producción, afirmó que se "formará un comité legido por los propios comunarios, cuyas funciones serán planificar, coordinar y administrar el proyecto y los alimentos".

Consultado sobre el trabajo que realizará Caritas Tarija, explicó que esa institución ejecutará un programa de asistencia técnica y capacitación extraescolar de todos los beneficiarios, con el fin de formar extensionistas y promotores potenciales de la familia, la comunidad y otros centros escolares. "Para la implementación del programa, también se contará con la estrecha colaboración de profesores de agropecuaria de la escuela; además, dijo, se estarán cursillos teóricos y prácticos sobre producción de hortalizas, selección de semillas, manejo de riego, rotación de cultivos y control de la erosión".

Senado aprobó ascensos

## Nuevos 38 generales en las FF.AA. y la Policía

El Senado Nacional aprobó anoche la propuesta de ascenso formulada por el presidente de la república, Jaime Paz Zamora. Luego de más de tres horas de sesión reservada, los senadores ratificaron la totalidad de la lista enviada por el Poder Ejecutivo e incluyeron el ascenso a Coronel DAEN, de Walter Molina Rea, además de Félix Lora Caballero y Jaime Céspedes Barrientos a generales de Policía.

La lista oficial de ascensos es la siguiente:

A generales de división y vicealmirantes:

### EJERCITO

- 1.- Gral. Brig. Oscar Escobar Quiroga
- 2.- Gral. Brig. Oscar Vargas Lorenzetti
- 3.- Gral. Brig. Hernán Lara Paravicini
- 4.- Gral. Brig. Luis López Bacigalupo
- 5.- Gral. Brig. Victor Vargas Salguero
- 6.- Gral. Brig. Julio Loayza Valda
- 7.- Gral. Brig. Juan Vera Antezana

### FUERZA AEREA

- 1.- Gral. Brig. Aé. Freddy Carzas Asturizaga
- 2.- Gral. Brig. Aé. Alcides Pardo Antelo

### ARMADA

- 1.- C. Almirte. Rolando Herrera Alba.
- 2.- C. Almirte. Miguel Alvarez Delgado
- 3.- C. Almirte. Freddy López Arispé

Al grado de generales de brigada y contralmirantes

## Grupo Andino y la CEE prevén etapa de cooperación recíproca

(ANF).- El Grupo Andino y la Comunidad Económica Europea coincidieron en la necesidad de adecuar acciones de cooperación acordadas por los presidentes andinos y los desafíos que plantea la próxima consolidación de la llamada Europa 1992-1990.

Según el informe de la Junta del Acuerdo de Cartagena esto significa que el acuerdo de cooperación existente entre ambos esquemas de integración servirá de marco para desarrollar acciones concretas de cooperación que contribuya a la constitución de la zona de libre comercio andino y posteriormente, a la unión aduanera y otras tareas regionales.

## CONEPLAN define hoy modificación del bono de antigüedad

El Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN) definirá hoy la modificación del cálculo del bono de antigüedad, tanto para el sector público como privado. El ministro de Trabajo, Oscar Zamora, al hacer el anuncio señaló que el gobierno se ha comprometido ante los trabajadores, a corregir la distorsión del cálculo de ese beneficio que está establecido por ley.

El bono, dijo, "actualmente es calculado sobre el salario mínimo nacional -congelado desde 1988 en 60 bolivianos-, esto no puede seguir así, es totalmente arbitrario, subrayó al ratificar que habrá

un cambio sustancial, que mejorará los ingresos de los trabajadores.

"Y a aquellos sectores 'privados' que no estén de acuerdo con la opinión del ministro, les digo que el bono de antigüedad no puede mantenerse como está y será negociado con la COB", agregó.

El bono de antigüedad ha sido analizado por la Comisión Técnica de CONEPLAN y mañana será elevado a conocimiento de los trabajadores como propuesta, concluyó.

NEGOCIACION CON LA COB  
El titular de Trabajo, al referirse al pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana, señaló que el

gobierno convocará al Comité Ejecutivo de la COB en la primera quincena de enero de 1991.

"Creemos que es más conveniente discutir el pliego y, fundamentalmente, el incremento salarial después de fin de año, dijo Zamora al recordar que los niveles reales de inflación serán conocidos después del 31 de diciembre.

Reiteró que la base de discusión del incremento salarial para el sector público, será la relación inflación-salario. La canasta familiar será tomada como un parámetro de referencia, pero no será la base de la negociación, concluyó.

### EJERCITO

- 1.- Cnl. DAEN. Oscar Roca Mejía
- 2.- Cnl. DAEN. Reynaldo Cáceres Quiroga
- 3.- Cnl. DAEN. Remberto López Valle
- 4.- Cnl. DAEN. Edmundo San Martín Ballivian
- 5.- Cnl. DAEN. Viterman Ruiz Baldvizio
- 6.- Cnl. DAEN. Alfredo Ampuero Angulo
- 7.- Cnl. DAEN. José Cárdenas Salinas
- 8.- Cnl. DAEN. Moisés Ponce de León Lino
- 9.- Cnl. DAEN. Walter Villarroel Kirwood
- 10.- Cnl. DAEN. Gonzalo Block Meigar
- 11.- Cnl. DAEN. Mario Morales Murillo
- 12.- Cnl. DAEN. Roberto Lafuente Canelas
- 13.- Cnl. DAEN. Emilio Lutzaga Guzmán
- 14.- Cnl. DAEN. Carlos Peña y Lillo Salas
- 15.- Cnl. DAEN. Walter Molina Rea

### FUERZA AEREA

- 1.- Cnl. DAEN. José Fernando Pérez Reyes Ortiz
- 2.- Cnl. DAEN. Roberto Palenque Gutiérrez
- 3.- Cnl. DAEN. Freddy Angulo Urquidí
- 4.- Cnl. DAEN. Rafael Pabón Ortuño
- 5.- Cnl. DAEN. José Montero Zankyz
- 6.- Cnl. DAEN. Emilio Antelo Pereira
- 7.- Cnl. DAEN. Rogelio Cadena Larrea
- 8.- Cnl. DAEN. Arturo Camacho Rodríguez

### ARMADA

- 1.- Cap. Nav. DAEN. Julio Molina Padilla. El ascenso del postulante fue aprobado la semana pasada por el Senado.

POLICIA: A grado de generales, los coroneles: Félix Lora Caballero  
Jaime Céspedes Barrientos

## Gráficos piden anulación del arancel preferencial del 2%

El Sindicato Gráfico de La Paz ha solicitado al Ministerio de Finanzas, David Blanco, la anulación del arancel preferencial del 2% otorgado a la Cámara Boliviana del Libro.

"El arancel preferencial perjudica gravemente a la estabilidad laboral de los trabajadores gráficos de Bolivia, debido a que empresarios acuden al exterior para la impresión de libros, folletos, cheques y otros documentos", agrega la carta enviada al titular de Finanzas.

La disposición dictada por el gobierno de Unidad Nacional contradice las declaraciones del Presidente Paz Zamora, quien afirmó en su mensaje del 6 de agosto que su gobierno iniciará el proceso de reactivación en el país.

Señala que si se mantiene el arancel preferencial del 2% a favor de la Cámara de Libro, se quitará fuentes de trabajo a sectores empobrecidos del país.

Si el Gobierno no corrige la distorsión arancelaria para la importación de libros y revistas, estará fomentando el control del libro. Los gráficos, dice la carta, nos veremos en la obligación de radicalizar nuestras medidas en contra del Gobierno.

# NAVIDAD

Dios se hizo Niño y se llama EMMANUEL "Dios con nosotros"

## En Navidad... familia de verdad

- Hechos que preocupan
- Valores familiares
- La familia cristiana mirando al futuro

### OPINA LA JUVENTUD

- \* Ser "personas de palabra" es ser de carácter y no "veletas"
- \* Juventud rural: marginamiento y olvido
- \* Oración por la paz en el Golfo Pérsico
- versos-

Promoción: LICEO DE SEÑORITA "CAMIRI"

AJEDREZ  
Campeonato mundial

\*FELIZ NAVIDAD... LA GUERRA SE ACABA  
Happy Christmas  
-Yohn Lennon y Yoko Ono  
Pisadas para guitarras

\*REPORTAJE

### SER JOVEN, HOY

Las tasas de suicidios juveniles van en aumento tanto en los países desarrollados como en vía de desarrollo

Mañana en:  
**PRESENCIA**  
juvenil

## COMPROMISO MATRIMONIAL

Con la visita de estilo, en días pasados se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Denise Mostajo Sotelo con el señor Alejandro Toro Canedo. La boda se realizará en breve.

## INVITACION PUBLICA N° A.L. 023/90

### LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI

INVITA PUBLICAMENTE A LAS CASAS COMERCIALES Y/O IMPORTADORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA PROVISION Y EQUIPAMIENTO DE DISPOSITIVOS Y PERIFERICOS PARA SISTEMA DE COMPUTACION.

EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA PODRAN SER RECADADOS DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

CIUDAD DE LA PAZ  
GESTORIA CORDEPO Edificio ALBORADA Segundo piso. Telf. N° 365988

CIUDAD DE POTOSI  
ASESORIA LEGAL CORDEPO Calle La Paz Esq. Omiste. Telf. N° 27428.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN UNA DE LAS DIRECCIONES ANTES INDICADAS HASTA EL DIA 7 DE ENERO DE 1991 A HORAS 18:00 pm. EN CASO DE NO PRESENTARSE POR LO MENOS DOS PROPUESTAS CORDEPO SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE INVITACION.

RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA DE CORDEPO

Potosí, diciembre de 1990

tecnopor

## ENTREGA DE PREMIOS DEL CONCURSO DE DECORACION



### GANADORES:

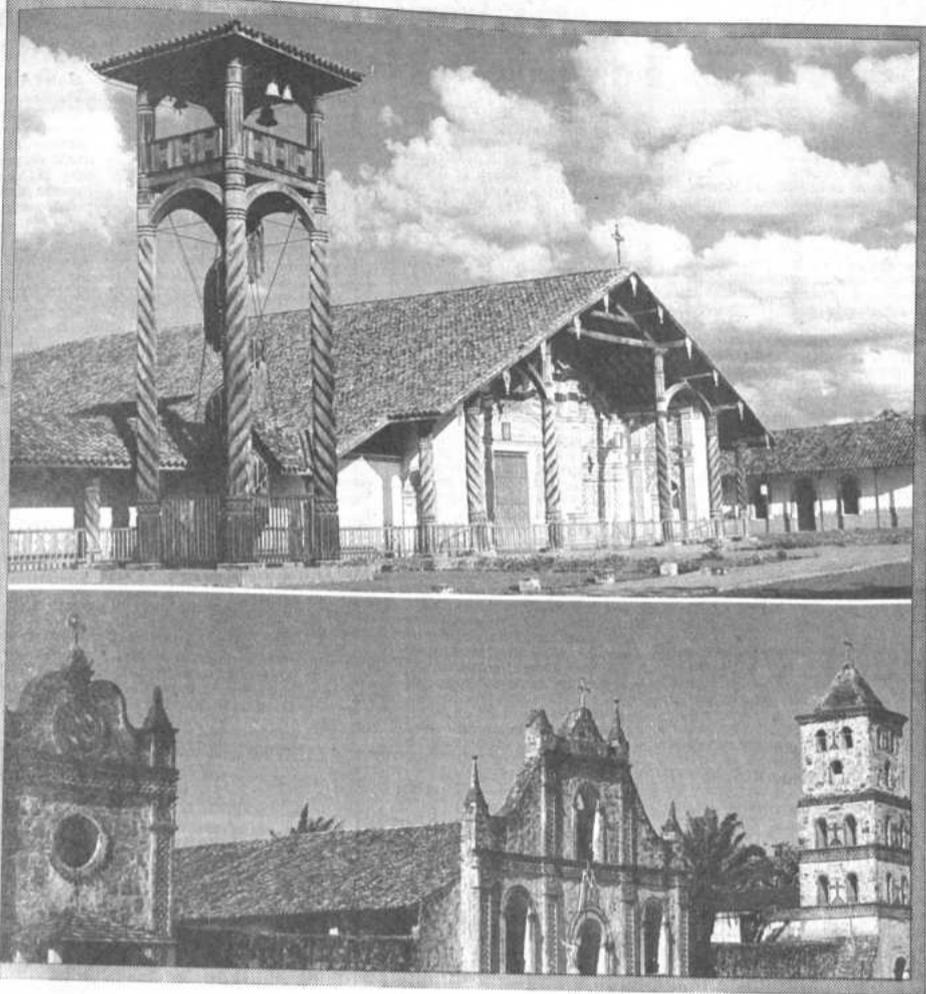
- \* CATEGORIA: TRABAJOS NAVIDEÑOS  
1er. Premio: Victor Choque Mancilla  
2do. Premio: Demetrio Pomier
- \* CATEGORIA: TRABAJOS DE COTILLON  
1er. Premio: "Mundo Mágico"  
2do. Premio: José Sarmiento

La entrega de premios se efectuará HOY miércoles 19 a Hs. 18:30 en el Salón de Exposiciones de INBOPIA - Ministerio de Industria y Comercio.

En Bolivia el plastiformo es tecnopor

# PRESENCIA del país

2a. sección  
 La Paz, Bolivia, miércoles 19 de diciembre de 1990



## La Paz

Por esta única vez  
**Alcaldía autoriza Feria del Libro en Av. Mcal. Santa Cruz**

Con carácter excepcional, la Alcaldía autorizó la realización de la Feria del Libro en la avenida Mariscal Santa Cruz, entre las calles Yanacocha y Colombia, en la jardinería central. La autorización ha sido extendida para 150 expositores, que instalarán sus puestos por 15 días.

Los representantes de las asociaciones Antonio Paredes Candia y Franz Tamayo lograron esa concesión, después de una reunión que sostuvieron con el alcalde de La Paz.

El convenio, suscrito por los representantes de ambas asociaciones, deja constancia que la Alcaldía no se opone a la realización de ferias de libros, pero que por la disposición de la ordenanza municipal N.º 0063/82, se prohíbe la realización de todo tipo de ferias en el paseo de El Prado.

Las respectivas asociaciones se comprometieron a someterse a las disposiciones municipales que dictará la Alcaldía, para el verificativo de futuras ferias del libro.

### CORDEPAZ dispuesta a estudiar privatización de sus empresas

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz está dispuesta a estudiar de manera particular la privatización de cada una de sus empresas. Sin embargo, no pretende asumir la transferencia de empresa públicas al sector empresarial como "receta" copiada de realidades distintas.

El Presidente de CORDEPAZ, Ricardo Paz Ballivián, expuso esos puntos de vista en el seminario taller sobre descentralización y privatización, auspiciado por la Comisión de Desarrollo Regional Regional e Integración de la Cámara de Diputados.

"Si decidiéramos vender alguna de nuestras empresas sería sólo por una salida puntual y particular a la problemática de dicha empresa y no como parte de una panacea general".

Afirmó que la privatización sólo puede ser entendida como alternativa, dentro de un esquema de interpretación de la sociedad y del Estado, y de ninguna manera como una salida obligada o indefectible.

Cabe recordar que CORDEPAZ tiene bajo su administración la Planta Industrializadora de la Leche PIL, la Fábrica de Vidrio Plano, FANVIPLAN, Té Chimate y la Planta Industrializadora de la Quinua, PIQUIN.

De acuerdo a los lineamientos de CONDEPA, el Presidente de CORDEPAZ se opone a la política neoliberal instaurada en el país desde el gobierno anterior. Dijo que no siempre el manejo estatal conduce con corrupción y malos manejos. Recordó el ejemplo de México, país en el que por la privatización de las empresas del Estado se dejó a miles de trabajadores sin empleo, que viven en la actualidad de la beneficencia de organismos de caridad, similares al Fondo Social de Emergencia de nuestro país.

En la parte final de su intervención, Paz Ballivián se refirió muy brevemente al papel del Estado en la sociedad y dijo que éste debe ser promotor y orientador de las acciones sociales en la perspectiva del bien común y cuidar de que no se promueva la injusticia social.



ENDA-Bolivia con el propósito de brindar una educación básica y con la posibilidad de reincertar a sus familias, atiende a un centenar de niños abandonados en las casas Fraternidad y Minka. Ayer en la plaza Cívica de El Alto departió con la gente la "Navidad y el niño pobre".

### Niños de El Alto ENDA-Bolivia culmina gestión 90 con diferentes actos públicos

El programa de Precaución del Consumo de Drogas en los Niños y la Juventud Callejera (PREDRUGAL) de El Alto -ENDA Bolivia-, durante la presente semana realizará distintos actos públicos, como ferias, exposiciones y actividades artísticas, culminando así la gestión 90.

A tres años de su creación en esa ciudad, buscó como objetivo principal disminuir el tiempo libre del niño en la calle, para reintegrarlo a la familia en primer lugar y luego a la sociedad, simultáneamente.

Esa organización no gubernamental ha desarrollado su actividad en favor del niño, en tres áreas: primero, educación inicial, con niños de 6 a 13 años; en la Casa de la Fraternidad se realiza el primer contacto con el menor de la calle, allí se le brinda una mayor interrelación con el programa, se le posibilitan varias actividades opcionales, de las que pueda gustar y sentir cariño.

"La reinserción escolar y seguimiento escolar, durante la presente gestión, ha sido ejecutada en un 30 y 40%, con un número aproximado de menores entre 120 a 130 por día. Hasta hoy, se ha atendido un total de 400 chicos desde enero; me refiero a chicos que se han quedado y que con alguna relatividad frecuentan la casa de la Fraternidad", afirmó Oscar Saavedra, director de esa casa.

La segunda área corresponde a la casa Comunitaria MINKA, otro centro para juveniles, de 14 años en adelante, que hayan aprobado el sistema de ENDA-Bolivia. El trato con los chicos cambia, porque trabajan medio tiempo y se les brinda un sistema de capacitación integral, y tienen la posibilidad de tener un dormitorio comunitario, aquellos que no pueden regresar a su casa, además de poder reintersarse a sus familias y, sobre todo, que ellos encuentren interés de estudiar en la escuela, agregó.

Esos propósitos no son obligatorios para el niño o joven, en cuanto a cumplimiento, sino se busca la voluntad de ellos mismos, a través de reflexiones continuas que favorezcan su mejoría, indicó.

La tercera área es otra casa comunitaria, para jóvenes de 19 a 21 años, donde se les posibilita una organización con planificación a nivel individual. Es la última etapa, conviven entre 6 jóvenes, para que en conjunto puedan integrarse a la sociedad. Son etapas graduales, dijo.

### Contra resolución de Cámara de Senadores Magistrados acusados interponen demanda constitucional

**SUCRE, 18 (PRESENCIA).** El juicio de responsabilidades contra ocho magistrados de la Corte Suprema de Justicia, acusados de prevaricato, podría paralizarse indefinidamente luego de la presentación de una demanda "constitucional" contra una resolución legal de la Cámara de Senadores que rechazó la recusación de siete senadores de la República.

La acción dirigida contra el presidente del Senado, Gonzalo Valda Cárdenas, fue interpuesta en las últimas horas ante el Alto Tribunal de Justicia.

El abogado y periodista Peláez Gantier opinó que cualquier negociación "política" debería pasar en el futuro por el retiro de la demanda presentada por la defensa de los ocho magistrados inculcados.

El ministro en ejercicio de la presidencia, Hugo Salviatierra Oporto, dijo al respecto que la demanda constitucional será examinada a objeto de definir si el Tribunal tiene competencia para conocer la misma, en los términos previstos por Ley, es decir, en el plazo de 48 horas.

Se le dará el tratamiento que merece, afirmó Salviatierra Oporto.

En opinión del abogado y catedrático Peláez Gantier, la Inauguración del Año Judicial es un acto de carácter público y solemne que debe llevarse a cabo con el quorum mínimo de ley, por lo que no es procedente la tradicional apertura, en la que no podrá leerse el Informe de Labores del Poder Judicial, y menos aun, poseionarse a los nuevos conjuces de la Corte Suprema de Justicia.

Con relación a este último tópico que ha generado controversia, en el marco del conflicto de poderes que mantiene en vilo al sistema democrático, el analista con-

### Cochabamba Sequía provoca déficit de producción de alimentos

**COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).** La sequía que se presentó con características dramáticas en este departamento provocará déficit en la producción de alimentos y consiguiente elevación de precios, especialmente en lo que a cereales se refiere.

Según datos de la Cámara Departamental Agropecuaria, los daños ocasionados por la falta de lluvias fueron irreversibles en la mayoría de los casos, hecho que debería obligar a la adopción de medidas "urgentes" como el apoyo inmediato con semillas, abonos y otros en las zonas productoras.

El presidente de la Cámara, Willy Soria, explicó a PRESENCIA que "aún no hay concepto cabal de la situación real de la agricultura y las actividades pecuarias" ya que no se trata de tan sólo un año de sequía, sino de algo más de tres gestiones de pérdida de cosechas, semillas y deterioro del suelo.

Recomendó que se efectúe nuevamente una cuantificación de las consecuencias originadas en

### Huanuni Amas de casa eligen a dirigentes

**HUANUNI, 18 (PRESENCIA).** Las amas de casa de este distrito, desde las primeras horas de hoy asisten ordenadamente a los locales donde están ubicadas las mesas electorales, para conformar el Comité de Amas de Casa de Huanuni.

Para este acto electoral de las mujeres mineras fueron habilitadas dos frentes que corresponden al oficialismo y a corrientes de izquierda.

Durante el acto electoral no se han registrado incidentes de ninguna naturaleza y se espera que al concluir este proceso la tranquilidad y normalidad no sufra interrupciones de ninguna naturaleza.

La intencionalidad de las mujeres mineras, es conformar un directorio que coadyuve decidida y estrechamente la lucha de los trabajadores mineros, por la defensa de las fuentes de trabajo y contra la política privatizadora del actual gobierno. Las mesas de sufragio fueron instaladas en las puperías de Santa Elena y Santa Rosa, con la supervisión del respectivo Comité Electoral designado para el acto.

A escasos días de la presentación del informe que hizo el presidente de la Corte Suprema de Justicia (Sonia Echeburúa) en el mes de octubre de este año, el UNESCO...

### Derechos Humanos Premio Nacional "J. Tumiri"

**SUCRE, 18 (PRESENCIA).** A principios de 1991 se realizará en el país el Premio Nacional de Derechos Humanos, en homenaje a los Derechos Humanos en Bolivia, en base a la fundación "Julio Tumi".

La acción correspondiente a las principales resoluciones del primer congreso nacional de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos que se realizó en esta ciudad...

Beni

# Casi 1.200 pequeñas tortugas iniciaron repoblamiento

Nacieron bajo los cuidados del hombre repitiendo una experiencia de 1989.- Fueron lanzadas ayer al río Pojije.

**BOCA DEL RIO POJJE (BENI), 18 PRESENCIA.-** Aproximadamente 1.200 pequeñas tortugas, nacidas bajo cuidados del hombre, fueron largadas ayer a las aguas de este río, repitiendo una experiencia de 1989 para la protección de esta especie declarada en peligro por el Centro de Desarrollo Forestal (CDF).

Desde una canoa del campamento, que el proyecto "Conservación y manejo de Tortugas de río" del CDF Regional Norte instaló aquí, las frágiles "tataruguitas" fueron yéndose una a una las profundidades del tranquilo Pojije, muy cerca de su confluencia con el Mamoré.

La encargada del programa, Ana González de Cortez, explicó que los animalitos fueron producto de la recolección de huevos, en

septiembre pasado, de varias playas del Mamoré. Corresponden a la especie "Podocnemis expansa unifilis", que fueron cobijados en una poza del campamento, en el mismo junto de los ríos.

Mientras marcaba a todas las tortugas en la orilla derecha de la caparazón, para seguimiento del programa, la funcionaria dijo que, de este modo, se inicia también una investigación sobre el comportamiento que desarrollarán en los próximos años, a cuando lleguen a su edad de reproducción sexual, en 1997, aproximadamente.

La mitad de las tortuguitas nacidas hace un mes lo hicieron en el mismo nido donde sus madres depositaron los huevos; el resto nacieron en playas distintas, señaladas a criterio de los guardas

forestales en el mismo río Mamoré. Entre estas últimas, se registró un 3 por ciento de muerte prematura, indicó, durante los traslados.

La doctora Cortez dijo que el río Pojije es un centro típico de existencia de tortugas, aunque la mayoría acude a las playas del Mamoré para desovar, a partir de agosto. "Pero vuelven a este su hábitat, lo mismo que las del río Tjamuchi, considerados reservas de tataruga en nuestro departamento".

Agregó que el proyecto responde de alto índice de depredación humana y silvestre contra las tortugas, sea por su carne como por los huevos. Según algunos estudios, las tatarugas alcanzan a pesar 50 kilogramos y ponen 36 huevos promedio.

Santa Cruz

# Sindicato de Prensa rechaza pedido de UCS para defender a dirigente Max Fernández

**SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).-** El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz rechazó hoy un pedido público de la Unión Cívica Solidaridad (UCS) para "evitar situaciones que lastiman" a su jefe Máx Fernández Rojas y a situarlo en "igualdad de oportunidades con otros líderes políticos".

"Les aclaramos que el Sindicato de la Prensa no se puede convertir ni ahora ni nunca en defensor de un dirigente político, cualquiera sea su color o sigla. Por ello, rechazamos de pleno este pedido, que vulnera la independencia política que caracteriza al gremio", señaló un documento del Sindicato de la Prensa titulado "El periodista es un obrero de la información y no un empleado político".

Luego agrega: "Tampoco podemos acceder al pedido de colocación de don Max Fernández en igualdad de condiciones con otros líderes políticos, porque no es función del sindicato ni de sus dirigentes dar instrucciones de cobertura a sus afiliados, que son autónomos en sus decisiones al igual que los medios de comunicación social".

El Sindicato de la Prensa también deja constancia de que no aceptará que se le pretenda dictar normas de conducta a un gremio que sabe de sobra lo que debe hacer.

### EMERGENCIA

El pronunciamiento de los pe-

riodistas fue emitido, en respuesta a un voto resolutorio que dió a conocer la UCS, donde se declara en estado de emergencia ante un "nuevo episodio de un plan conspirativo, puesto en marcha meses atrás con el propósito de menoscabar las bases sólidas de la UCS y el prestigio de sus dirigentes".

Rechaza por tendenciosa y antojadiza una publicación del corresponsal de PRESENCIA de esta ciudad, que mencionó en este de ese partido como presunto "palo blanco" del narcotráfico. Responde a "intereses políticos ajenos a la prensa nacional y compromete la imparcialidad del comunicador social y el pluralismo que debe ser norma en los medios de difusión".

La UCS exhorta a los medios de comunicación a verificar previamente sus comentarios antes de lanzarlos a conocimiento de la opinión pública e invita al Sindicato de la Prensa y al Club de la Prensa a "intervenir en estos casos para evitar situaciones que lastiman a nuestro líder nacional, don Max Fernández Rojas".

Por último, la UCS advirtió que no permitirá nuevos atropellos y que enjuiciará a quienes atenten contra la honorabilidad de sus dirigentes, sin referirse específicamente a la versión periodística aludida.

# Comités Cívicos asumirán medidas en demora de descentralización

**SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).-** El Comité pro Santa Cruz advirtió hoy que en un momento de decisión del movimiento nacional en sentido de la descentralización de presión contra el no y el Congreso Nacional, se manda a la descentralización político-administrativa.

Edgar Talavera, presidente del comité, dijo que el movimiento nacional tiene previstas medidas de presión para el mes de enero venidero.

Las decisiones que tomar el Gobierno y el Legislativo antes de esa fecha, sólo podrán ser evaluadas en el momento de la aprobación de la ley de descentralización.

El dirigente cívico se adelantó a señalar que el tipo de medida adoptará, pero reiteró que el movimiento cívico se reunirá el 7 de enero venidero para evaluar la situación y adoptar medidas de presión.

Como se recordará, a comienzos de año, los dirigentes cívicos de todo el país se reunieron en un plazo hasta el 31 de diciembre para que el Legislativo, en el momento se hayan dado los efectos en ese sentido.

Talavera añadió que el movimiento cívico se reunirá exhaustivamente la situación tomará las medidas que se aconseje.

# Beni y Santa Cruz ratifican decisión de impulsar desarrollo

**TRINIDAD, 18 (PRESENCIA).-** Los Comités Cívicos de Beni y de Santa Cruz ratificaron su voluntad conjunta de impulsar el desarrollo de ambos pueblos, en un acuerdo firmado el último fin de semana en esta ciudad.

Con la firma de sus presidentes, Arg. Millán Ribera y Ed-

gar Talavera, las dos entidades señalaron los principales proyectos de interés común, comprometiéndose a realizar gestiones ante el gobierno o en el extranjero para concretarlos.

El "Acuerdo de Trinidad", suscrito el sábado, dice que la con-

clusión del asfaltado de la carretera Santa Cruz-Trinidad y su continuación hasta Cobiya (Pando), la construcción del gasoducto Santa Cruz-Trinidad, la planta hidroeléctrica de Cachuela Esperanza y la identificación de programas de beneficio mutuo serán los temas de su constan-

te preocupación.

En la presentación del documento se señala que, el mismo, fue establecido en "virtud de los lazos de sangre, historia y hermandad que unen a ambos pueblos y en reconocimiento a la necesidad de impulsar obras y proyectos de interés mutuo".

# Consultiva ratifica decisiones de congreso cívico del Beni

## Comité de Trinidad insiste en desconocimiento

**TRINIDAD, 18 (PRESENCIA).-** Una reunión consultiva de dirigentes de 7 provincias del Beni ratificó, este fin de semana, las determinaciones aprobadas en el congreso de San Joaquín, reiterando su apoyo a la directiva departamental del Comité Cívico, aunque persiste la división con la directiva trinitaria.

Con la asistencia de representantes de los comités provinciales "leales" a la directiva del Sr. Millán Ribera, la consultiva emitió una "Declaración" en la que se reafirmó "el deseo y unidad de todos los benianos, para luchar en un solo haz de voluntades, en busca del desarrollo integral" del departamento. En esta consultiva estuvieron presentes los dirigentes Edgar Talavera y Lorgio Serrate, del Comité Pro Santa Cruz.

A mismo tiempo, se convocó a la unidad fraterna de la familia beniana, "deponiendo toda actitud sectaria y, unidos en el Comité Cívico Departamental, mostremos nuestro respeto y cariño al Beni".

### TRINIDAD

Sin embargo, el Comité Cívico de Trinidad insistió en que la directiva del Comité Departamental no es reconocida porque no representa a todos los pueblos y fue elegida violando el estatuto de la entidad.

El directivo Luis Revollo declaró que "estamos dispuestos a entrar en diálogo, para solucionar el problema" y que esa ocasión podría darse con la convocatoria a un congreso extraordinario.

# Riberalta Mototaxistas no cobrarán aguinaldo al público

**RIBERALTA (PRESENCIA).-** Los mototaxistas de Riberalta afiliados al Sindicato de Mototaxi 3 de Febrero decidieron no cobrar sus aguinaldos al público suario.

Los mototaxistas durante los anteriores años gestionaban ante la Jefatura del trabajo un aumento en sus tarifas por espacio de 20 días para cobrar su aguinaldo.

Este año los dirigentes manifestaron que comprenden la situación por la que atraviesa el pueblo y no están dispuestos a agravar más esta situación.

En reunión con los propietarios de motocicletas estos mostraron su disposición de cumplir con este beneficio de sus trabajadores.

Se estableció que el taxista que haya

trabajado doce meses con un solo propietario, se beneficiará con el pago del aguinaldo.

Los taxistas que hubieran trabajado con un solo propietario 4 meses se beneficiará con 4 días de trabajo, unos 64 bolívianos, mientras que los que hubieran trabajado dos meses se beneficiarán con dos días de la tarifa diaria 32 bolívianos.

Se estableció que de hoy en adelante cada taxista deberá firmar un contrato de trabajo con el visto bueno de la Jefatura Regional del Trabajo.

# Pobladores de Nueva Esperanza en estado de emergencia

**RIBERALTA (PRESENCIA).-** Un documento firmado por las autoridades de Nueva Esperanza (Araras) denuncia que nuevos problemas han surgido, cuando el empresario José Gollia Meneses llegó con una comisión para detener a integrantes del Comité Cívico de la localidad.

El pasado 30 de noviembre se hicieron presentes en Nueva Esperanza, el Tte. Cnl. Gustavo Rojas, el Cap. Hugo Taboada y el Tte. Félix Malja de Guayaramerín junto a un efectivo policial "al servicio del empresario José Gollia, dueño de diez mil pertenencias", dice el documento.

## INDICE

1. Automóviles: Compra-Venta.
2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car.
3. Armas-Caza-Pesca. Accesorios y Servicios.
4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios.
5. Albañiles. Pintores. Carpinteros.
6. Atención Fiestas. Banquetes. Recepciones.
7. Camiones. Camionetas. Compra-Venta.
8. Casas. Compra-Venta. Alquiler.
9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos. Compra-Venta.
10. Departamentos. Compra-Venta. Alquiler.
11. Empleos: se ofrecen, se buscan.
12. Entravíos y Recomendaciones.
13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler. Anticrético.
14. Lotes. Terrenos. Compra-Venta.
15. Libros. Revistas. Monedas.
16. Instrumentos. Musicales. Compra-Venta.
17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina.
18. Máquinas de Tejer, de Coser, de uso doméstico.
19. Muebles. Enanos y Menajes de Casa. Compra-Venta.
20. Orquestas. Grupos Musicales.
21. Plomeros. Electricistas. Mecánicos.
22. Profesores de Enseñanza y Aprendizaje. Academias. Institutos.
23. Transcripciones.
24. Peluquería. Salones de Belleza.
25. Técnicos en Radio y TV.
26. Electrodomésticos.
27. Talleros en alquiler. Accesorios. Servicios. Compra-Venta.
28. Tramitadores y Gestores.
29. Saunas. Duchas. Gimnasios. Olerías y Servicios.
30. Restaurantes. Snacks.
31. Whiskars. Servicios. Valores. Acciones. Pañales. Invernos.
32. Varios.

## AVISOS ECONOMICOS

**VENDO** Camioneta INTER doble cabina, perfectas condiciones. Plaza Villarreal 47, teléfono 310748 (14-17).

**MITSUBISHI** - 88 Mini-bus 12 asientos teléfono 342198 (18-22).

**COMPRO** Peta 85-86 original a gasolina Teléfono 365618 (19-22).

**VENDO** Hermoso auto Volvo ejecutivo. Referencias en Zoo Mundo centro comercial Bolívar. Teléfono 783243 - 782892 (8-18).

**5** Albañiles- Pintores y Carpinteros

**PINTOR** Interiores, decoraciones. Teléfono 300660 (12-19)

**8** Casa Compra Venta Alquiler Anticrético

**VENDO CASA** Cuatro plantas. Achachicala. Fono 301688 (15-18).

**VENDO** Casa 4 de Mayo N° 1007 esquina Buenos Aires. Referencias fono 370308 (18-21).

**VENDO CASA** De ocasión en Alto Miraflores sobre Avenida Periferica casi parada "José Ballivián" N° 3 preguntar por el señor Silvestre Condori (12-24).

**VENDO** De ocasión casa, ubicada en la calle 12 de Octubre N° 2247 (Tembladerani)

**VENDO CASA** En Miraflores excelente ubicación, teléfono 328421-322835 (16-17)

**BARRIO PERIODISTA** Doy casita anticrético 374801 (16-17)

**10** Departamentos Compra Venta alquiler

**ANTICRETICO** Doy dos piezas con baño, Avenida Kennedy 428, 4to piso. \$us. 2.500.- Teléfonos 353613 - 359678 (14-20).

**ALQUILER** Doy departamento dos dormitorios sin muebles \$us. 200.- amoblado 250.- calle Villamontes 966, teléfono 352552 (14-17)

**DE OCASION** vendo departamento 2 dormitorios, cocina, living, comedor y baño. Sopochichi bajo \$us. 25.000.- Referencias 377265 - 377265 (14-17)

**SOPOCACHI** Anticrético ofrezco departamento 374801 (16-17)

**EN VENTA** Departamento 2 dormitorios, muebles lindos. Centro. Referencias teléfono 364977 (14-20)

**11** Empleos se ofrecen Se buscan

**NECESITO** Chollita todo servicio. Teléfono 321229 (15-18)

**EX-TECNICO NACIONAL** Repara televisores, toda marca. Referencias a domicilio teléfono 375313 (18-24)

**SANATORIO** de camión se trasladó a final Laguna. Pasaje Jaime Fregre N° 1759 Tel. 357749 Sra. Fortaniza Irahola.

**13** Habitaciones con o sin muebles. Alquiler anticrético

**ALQUILO** dos locales nuevos en Galería Comercial LILLAMPU, planta baja. Llamar teléfono 362869.

**14** Lotes Terrenos Compra Venta

**MEJOR POSTOR** Vendo camioneta a Viacha 15 lotes de 350 mts 2. Referencias teléfono 341706 (16)

**VENDO** terrenos. Referencias teléfono 328265 (15-18).

**TERRENOS** vendo referencias teléfono 372344 Int. 47

**VENDO** Terrenos de 2.000 - 5.000 mts2 a una cuadra carretera a Oruro, frente garaje atanca a \$us. 15.- cm2. Plaza Villarreal 47, teléfono 310748 (14-17)

**VENDO** Viacha Trece hectáreas para agroindustria. Referencias 379366

**TERRENO** De 5.000 mts 2 Vendo en El Alto \$us. 3.25 mts2. Referencias teléfonos 358758 - 341706 (16)

**15** Libros Revistas Monedas

**COMPRO** Libros, revistas, discos. Usados. Teléfonos 354544-311925 (15-21)

**WALTER ZEGADA** Organista teléfono 332324 (18-22)

**25** Técnicos en Radio y Tv

**TELEVISORES COLOR.** Reparaciones a domicilio. Ref. 313006 (14 al 22.03)

**32** Varios

**REALIZAMOS** Mantenimiento de oficinas en general. Lavado de alfombras, lavado de vidrios. Referencias teléfono 372414 (15-18).

**OCASION** Vendo juegos electrónicos. Referencias 362274 (16-17)

**DISKETTES** para XT de ocasión se vende en HANSA LTDA. División Industrial.

**CONSOLA TELEFONICA** para ejecutivos sólo \$us. 215.- en HANSA LTDA. División Industrial.

**UPS** - Fuente de Energía ininterrumpida para computadores. \$us. 500.- en HANSA LTDA. División Industrial.

**VENDO** Polipropileno 10 Kg. torno portátil para dentista 120 \$us. Batería nueva \$us. 200.- cargador \$us. 80.- sellador termo plástico \$us. 140.- Referencias solo en la mañana teléfono 328224 (16-17).

**TRANSISTORES** de ocasión se vende en HANSA LTDA. División Industrial.

**CAPACITORES** de ocasión se vende en HANSA LTDA. División Industrial.

**DIODOS** de ocasión se vende en HANSA LTDA. División Industrial.

**RELES** de ocasión se vende en HANSA LTDA. División Industrial.

**TRANSFORMADORES** DE AUDIO de ocasión se vende en HANSA LTDA. División Industrial.

**MODULOS** para centrales GOLD STAR de ocasión se vende en HANSA LTDA. División Industrial.

**CORDONES** PARA TELEFONOS de ocasión se vende en HANSA LTDA. División Industrial.

**PAVOS** Rellenos al horno a domicilio. Referencias teléfono 300318 (18-22)

**DISCOS** PARA FONOS de ocasión se vende en HANSA LTDA. División Industrial.

**ACESESORES** para control de tráfico POINT de ocasión se vende en HANSA LTDA. División Industrial.

**VENDO** línea de ca. Ref. 303253 (13)

**VENDO** Máquina de coser. Ref. 310222 (13)

**CALEFONES** Reparaciones construcción. Ref. 310000 (22.09)

**JIG DENVER** 12' americano. Vendo teléfono 42258.

**OCASION** Vendo española para niño 45 meses. Teléfono 310222 (12)

**ORURO** EN ORURO Vendo quina de leg. Ref. 42258.

**Santa Cruz** Vendo línea de ca. Ref. 303253 (13)

**COCHABAMBA** COMPRO Máquina de tejer industrial. Ref. 310222 (13)

**EN COCHABAMBA** Se vende Toyota. Referencias teléfonos 358758 - 341706 (16)

**HERMOSA** CASITA de 1 piso, sillones, alfombra, etc. Ref. 310222 (13)

**VENDO** línea de ca. Ref. 303253 (13)

# PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

REQUIERE LOS SERVICIOS DE:

1. AUDITOR FINANCIERO SENIOR
  - REQUISITOS:
    - SER BOLIVIANO O NACIONALIZADO BOLIVIANO
    - TENER TITULO EN PROVISION NACIONAL DE AUDITOR FINANCIERO
    - MINIMO CINCO (5) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO PREFERENTEMENTE EN AUDITORIA FISCAL, CONTABILIDADES COMPLETAS Y DE PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA.
    - CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA INGLES (NO INDISPENSABLE).
2. CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES FINANCIEROS
  - REQUISITOS:
    - SER BOLIVIANO O NACIONALIZADO BOLIVIANO
    - TENER TITULO EN PROVISION NACIONAL DE AUDITOR FINANCIERO Y/O CONTADOR PUBLICO.
    - MINIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA DE TRABAJO PREFERENTEMENTE EN AUDITORIA FISCAL.
    - CONTABILIDADES COMPLETAS Y DE PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA.

DURACION DEL CONTRATO : CUATRO (4) MESES  
LUGAR DE TRABAJO : LA PAZ, CON VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS.

DURACION DEL CONTRATO : CUATRO (4) MESES  
LUGAR DE TRABAJO : LA PAZ, CON VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS.

LOS POSTULANTES DEBERAN ENVIAR ANTECEDENTES HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1990 EN SOBRE CERRADO Y ROTULADO "AUDITORES FINANCIEROS/CONTADORES PUBLICOS" A LA CASILLA 9072, LA PAZ.

CARGA A LA CUENTA DOL/89/026  
FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 1990

1. Automóviles Compra y Venta

Cooperativistas presentan informe a FEDECOMIN

LLALLAGUA. 18 (PRESENCIA).- La Federación Regional de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí, presentó informe a la Comisión de Cooperativas en el...

Cooperativistas exigen que se cumpla convenio

LLALLAGUA. 18 (PRESENCIA).- Los dirigentes cooperativistas del Norte de Potosí realizan gestiones para que se cumpla el convenio que se firmó en 1988.

Dicho convenio indica el paso de la estructura de los campamentos de Siglo XX a los cooperativistas mineros por intermedio de la federación regional...

Ante anomalías que ya es de conocimiento por parte de los dirigentes de la Federación Regional de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí se ve la necesidad de presentar nuevamente a las autoridades de COMIBOL del Ministerio de Minería y a la gerencia de Empresa Minera Catavi la total efectivización del convenio para evitar otros mal entendidos.

Los problemas que ahora se presentan en los campamentos y en las viviendas que están ocupadas por unos 1.300 socios cooperativistas son aquellas referidas al cobro de alquiler que efectúan los responsables de bienestar Siglo XX...

Destacan apoyo de UCF en proyectos artesanales

POTOSÍ. 18 (PRESENCIA).- Representantes de la Empresa Privada en esta ciudad han destacado la labor cumplida en la presente por la Unidad Crediticia y Financiera (UCF) en cuanto al importante apoyo para la ejecución de proyectos dentro de la pequeña industria...

La Unidad Crediticia y Financiera que cuenta con el apoyo financiero de USAID Bolivia a través de sus líneas FOCAS otorga créditos denominados "blandos" para los inversionistas y empresarios privados pequeños que tengan interés en instalar talleres, construir hostales, talleres artesanales y otros.

Sobre este particular, el gerente general de la UCF en Potosí, Dr. Manuel Decormis dijo a PRESENCIA que "en la presente gestión de 1.990 se han cumplido con los planes y programas previstos para tal efecto".

Refirió que la Unidad Crediticia y Financiera ha cristalizado recursos económicos para un total de 36 proyectos que han generado aproximadamente 300 empleos en diferentes circunstancias de ejecución de dichos proyectos.

De una o de otra manera, creemos que estamos cumpliendo con los objetivos propuestos por nuestros organismos no solamente por el apoyo que se brinda a la ejecución de proyectos, sino también de generar nuevos empleos", remarcó el gerente general de la U.C.F.

De otro lado, remarcó que en los dos últimos años, la Unidad Crediticia y Financiera ha presentado un importante impulso al rubro de la hotelería puesto que se han concedido créditos para la construcción de nuevos y modernos hostales de primera categoría en la Villa Imperial.

Tarija

ENTEL instala modernas cabinas

TARIJA. 18 (PRESENCIA).- ENTEL está instalando en esta ciudad unas modernas cabinas automatizadas para el servicio de discado directo tanto nacional como internacional.

Satú Mejía, gerente zonal de la empresa, informó que esas cabinas, dos en principio para ser ampliadas a ocho posteriormente, facilitarán las comunicaciones en forma moderna y desarrollada. Los equipos tienen control de tiempo y facturación automática y estarán a disposición del público de 8 a 23:30 horas, diariamente.

El gerente de ENTEL puso énfasis en su información a la prensa, que la empresa ha desarrollado esfuerzos, en la presente gestión, para modernizar las comunicaciones en el departamento de Tarija y que se han concretado importantes obras como el sistema telefónico a áreas rurales, el discado directo internacional y otras.

Demora asfaltado de camino a San Lorenzo

TARIJA. 18 (PRESENCIA).- Los trabajos de asfaltado del camino a San Lorenzo sufren una sensible demora que ha sido ocasionada por dificultades que, en su momento, se habrían presentado en el equipo de compactación.

Actualmente se ejecuta el proyecto en el Tomatas - Santa Bárbara, en una longitud de 2.600 metros, su conclusión estaba prevista para el presente mes de diciembre; sin embargo el avance de ellas sólo llega al 65 por ciento. El financiamiento está a cargo del Tesoro General de la Nación que hace un aporte de 500 mil dólares a través del Servicio Nacional de Caminos y de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija que participa con 100 mil dólares.

Alberto Benítez, ingeniero distrital del SNAC, manifestó que esta demora no alterará el programa de trabajos de la gestión venidera en la cual se tiene previsto continuar con el proyecto, asfaltando el tramo Santa Bárbara-San Lorenzo para concluirlo en su totalidad en la gestión 1992 ejecutando el pavimentado de San Lorenzo a Canasmoro.

Anuncie en PRESENCIA agencias en todo el país

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 343/90 Dirección General de Finanzas Municipales

VISTOS: Los convenios y acuerdos firmados por la Municipalidad de La Paz con los diferentes sectores de contribuyentes, para el pago al contado de la PATENTE DE FUNCIONAMIENTO de la gestión 1990 con el descuento del 24 % como incentivo tributario.

Las notas de diversas asociaciones y cámaras a nombre de sus afiliados, solicitando prórroga para el pago de este tributo con el incentivo acordado.

CONSIDERANDO:

Que, como consecuencia de la acumulación de obligaciones económicas, tributarias y sociales que se presentan en esta época del año, para los comerciantes en general es difícil cumplir con los compromisos adquiridos con la Municipalidad en las fechas previstas no obstante los incentivos concedidos, siendo pertinente atender estos requerimientos en mérito a los antecedentes expuestos.

Que, como consecuencia de la afluencia de los contribuyentes en las oficinas del Departamento de Tributación y expiración del tiempo concedido para el pago de la patente como incentivo, es justo y equitativo considerar las solicitudes de ampliación.

POR TANTO:

La Dirección General de Finanzas Municipales en uso de sus atribuciones específicas

RESUELVE:

Ampliar la vigencia del pago de la PATENTE DE FUNCIONAMIENTO por la gestión de 1990 con el incentivo del 24 % como descuento, hasta el 31 de diciembre de 1990, para todos los sectores obligados al pago de este tributo, manteniéndose en todos sus alcances las demás cláusulas de los convenios y acuerdos establecidos, con los diferentes sectores de contribuyentes.

Regístrese, comuníquese y remítase copias de la presente Resolución Administrativa a los Departamentos de Tributación, Registro de Contribuyentes y Coactiva.

Lic. Napoleón López Ayala DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS MUNICIPALES

La Paz, diciembre 14 de 1990

TRANSCRIPTOR (A) CON SÓLIDOS CONOCIMIENTOS DE DBASE III, EXCELENTE ORTOGRAFIA Y CONOCIMIENTOS DE DERECHO. Para trabajo temporal, presentarse con referencias personales únicamente de 11:30 a 12:30 en Edif. Esperanza, piso 11. Of. 6, hasta el viernes 21 de diciembre.

TITULOS NOS. 23-25-26 QUE ACREDITAN LA CONDICIÓN DE ACCIONISTA DEL ANSA EN AGEDESA, HAN SIDO EXTRAVIADOS, POR LO QUE DE ACUERDO AL ART. 726 DEL CODIGO DE COMERCIO SE DECLARA NULOS Y SIN VALOR CUALQUIERA.

PRESENCIA EN EL ALTO cursos económicos. comerciales, suscripciones. Av. 12 de Octubre Tels. 813154 - 55 (frente a la H. Alcaldía)

PRESENCIA historietas a todo color para el mundo infantil TODOS LOS DOMINGOS

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS PROYECTO RECAPAMIENTO EL ALTO-ORURO Y RAMAL CARACOLLO-CAIHUASI INVITACION PUBLICA Nº 28/90

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIALIZACION Y TRANSPORTE INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS ALQUILER VEHICULOS

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON FINANCIAMIENTO DOC. Nº 001/90 - CONSTRUCCION SEGUNDA FASE COMPLEJO DEPORTIVO ESTADIO DE FOOT-BALL PATRIA

Guía Profesional

MEDICOS Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO PEDIATRA NEONATOLOGO

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA MEDICO UROLOGO

LABORATORIOS Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX"

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ" Av. 6 de Agosto Nº 2380 Teléfono 343261

La Paz

## Ciudad de El Alto aún no cuenta con alcalde municipal

Hasta ayer, El Alto aún no contaba con un alcalde que reemplazara a Mario Aparicio, quien renunció al cargo de manera irrevocable el lunes pasado.

En Concejo se barajaban algunos nombres, como los de Juan Condori y Simón Paco, el primero con más posibilidades. Ambos son militantes de Conciencia de Patria (CONDEPA).

Filberto Cardozo, concejal del Acuerdo Patriótico, consultado sobre si Condori asumiría el cargo de alcalde, dijo: "El señor Mario Aparicio, segundo alcalde interino, deja un vacío y perjudica a los alteños en sus trámites. Es hora de que nos demos cuenta que la gestión de CONDEPA en la alcaldía debía responder con obras, pero no fue así; por el contrario están engañando y no están cumpliendo las promesas".

Añadió que "el Concejo Municipal debe nombrar al próximo alcalde. Se ha mencionado a Juan Condori, quien me parece tener mucho interés. Yo observo a este candidato, porque es suplente de Mario Aparicio; sabemos que éste ha declarado que se reincorpora al Concejo y, en ese caso, el suplente quedaría fuera".

"Pero si eligen a este señor los de CONDEPA por alguna razón, no estoy en su contra; sin embargo, las normas que siempre han regido al Concejo Municipal indican que sólo los titulares entran en la elección del futuro alcalde; solamente en el caso de que no hubiera interesados, podrían darse excepciones con los suplentes y otros, pero no antes", manifestó.

"Cuando es irrevocable no es revisable la renuncia. Al Concejo le toca elegir entre los once concejales y todos tienen la posibilidad de ser elegidos", concluyó.

## EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

La Empresa Nacional de Electricidad S.A., invita a presentar ofertas para:

### EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA INVITACION N° OP-E3811

Bajo las siguientes especificaciones:

- Equipos de tratamiento de agua tipo catalizador físico u otro no químico, para evitar incrustaciones en el sistema de refrigeración de motores diesel.
- Uno de Capacidad 6.000 litros/hora y Conexiones de entrada y salida 1 1/2".
- Uno de 130.000 litros/hora y conexión de entrada y salida de 6".
- Las ofertas deberán ser acompañadas de información que especifique principio de funcionamiento y otras características técnicas que permitan su evaluación.
- Deberá incluirse información sobre equipos similares que estén en funcionamiento en Bolivia.
- Los interesados deberán presentar propuestas hasta horas 11:30 del día 07 de enero de 1991 en las oficinas de ENDE en Cochabamba.
- Los proponentes deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado con la siguiente documentación adjunta:
  - Boleta de Garantía de Seriedad de Propuesta por el 3% del monto total de su propuesta con validez de sesenta (60) días de la fecha de presentación de ofertas.
  - Certificado de Solvencia Fiscal.
  - Fotocopia del Registro Unico de Contribuyentes (RUC), legalizada por la Renta Interna.
  - Registro en la Dirección General de Comercio y Sociedades por Acciones.

Cochabamba, diciembre de 1990

## EMPRESA METALURGICA VINTO AMPLIACION DE PLAZO

La Empresa Metalúrgica Vinto, comunica a las firmas comerciales y/o industriales que el plazo de presentación de propuestas para la invitación N° 75/90 ha sido ampliada hasta el 3 de ENERO de 1991, por tanto se insinúa tomar nota del presente aviso.

Vinto (Oruro), diciembre de 1990  
LA EMPRESA

## El 22% de la niñez de El Alto tiene diarrea

El 22.2% de la niñez en El Alto tiene la enfermedad más común: la diarrea, por falta de alimentación y atención sanitaria, según indica un informe del Centro Cultural Popular de Mujeres, de la Parroquia Ntra. Sra. de las Niervas.

Dicho informe está basado en una encuesta, que no sólo ha sondeado dicha enfermedad sino también las necesidades básicas de la población. Para ello se ha tomado como muestra la zona Norte -Indicador del total de población de El Alto-, específicamente Alto Lima y las villas Ingaivi, Mercurio, Complemento Mercurio, Germán Busch y Alto Pura Pura.

De 516 familias encuestadas, en Alto Lima, se verificó el nacimiento de 2309 niños, de los cuales fallecieron 558.

La encuesta muestra los siguientes casos de mortalidad infantil:

DIARREA	22,2%
RESPIRATORIAS	17,7%
NACEN MUERTOS	14,9%
ESCARLATINA	11,3%
ANIMO o SAJRA	3,6%
ACCIDENTES	2,7%
SARAMPION	2,5%
ANEMIA	2,5%
POLIOMIELITIS	0,7%
MENINGITIS	0,2%
OTROS	24,2%

Entre las enfermedades que ocasionan mayor mortalidad en los barrios marginales, según el cuadro, se encuentran la diarrea

y las consignadas en el rubro otros (enfermedades no conocidas o no identificadas). El informe indica que esas enfermedades están relacionadas con la estructura social y material que tienen las zonas: grado de instrucción, condiciones económicas, vivienda, alcantarillado y agua potable.

Si bien el índice de fecundidad en Bolivia es alto (6,1 hijos por mujer), afirma el documento, la tasa de mortalidad también es alta. Muchos niños que están aún en el seno materno, tienen alto riesgo de morir por desnutrición.

Respecto a la utilización de los servicios de salud, por parte de la población alteña, se muestra el siguiente cuadro:

MEDICINA CASERA	36,7%
MEDICO PARTICULAR	21,6%
POSTA DE SALUD	18,8%
CURANDERO	13,5%
CNSS	5,4%
NO ACUDE A NINGUNO	0,4%
HOSPITALES	0,1%

Se puede ver que la gente de la ciudad de El Alto acude más al curandero y prefiere la medicina casera, desconfía de los centros públicos de salud, pero hay familias que acuden a médicos particulares.

Los usuarios de la Caja Nacional del Seguro Social (CNSS) alcanzan a sólo 5,4%, pero esto significa que la mayor parte de los trabajadores o vecinos de la ciudad de El Alto pertenece al sector independiente.

## AVISO FLAMINGO

Divestones S.R.L.



Comunica a su distinguida clientela que a partir del día miércoles 19, tendrá el gusto de atenderlos en sus nuevas instalaciones del SHOPPING SUR (La Florida) Av. Arequipa, Tel.: 797312

## AVISO

Los señores:

Luis Tito Tola  
Idilio Becerra García  
Miguel Ángel López Coulthard

C.I. 2368834 LP  
C.I. 1750575 CBJA  
C.I. 2801012 SC

deben efectuar aclaraciones documentadas al departamento de Auditoría Interna del Servicio Nacional de Caminos (Casilla 1485 La Paz - Bolivia), sobre cargos en su contra por daños ocasionados en bienes del SNC Distrito Cobija (VD-644; M-339 y PW-232 respectivamente); a más tardar hasta el 31-12-90.

"SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS"  
La Paz, diciembre de 1990

Para embovedar río Choqueyapu

## Gobierno autorizado contraer préstamos

(ANF).- El pleno de la Cámara Baja aprobó dos leyes autorizando al gobierno a contratar financiamiento externo para el embovedado del río Choqueyapu en el sector de la zona sur de esta ciudad de La Paz, en el tramo comprendido entre los puentes de Virgen (próximo a San Jorge), y de Aranjuez.

Una segunda ley "autoriza al Poder Ejecutivo el financiamiento del embovedado del río La Paz, desde el puente de la ciudad de La Paz que deben conjugarse necesariamente con la construcción de la autopista La Paz - Lipari".

Las dos leyes pasaron a consideración de la Cámara de Senadores. El río Choqueyapu, atraviesa la columna vertebral de la ciudad de La Paz y está sometido a un grave peligro de contaminación.

De la misma manera, los diputados aprobaron el contrato de Desarrollo (BID), en noviembre del presente año, por un valor de millones de dólares.

El crédito está destinado a encarar programas de provisión de agua potable y saneamiento básico en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, zonas urbanas que debido a fuerte crecimiento demográfico, enfrentan limitaciones y restricciones en servicios básicos.

## Comité pro La Paz trabajará en plan de desarrollo para el 2000

Los nuevos dirigentes del Comité Pro La Paz dedicarán su trabajo a la elaboración del plan estratégico de desarrollo para el departamento, denominado "La Paz 2000". Hasta ahora, comités cívicos e instituciones paceñas se han limitado a formular sus buenos deseos de progreso, pero no han presentado al gobierno ningún plan con miras al nuevo siglo.

El electo presidente del Comité Pro La Paz, Alfredo Franco Guachalla, afirmó que durante los próximos seis meses de 1991, técnicos especializados se dedicarán a la formulación de un proyecto que muestre las necesidades del departamento, de una

manera científica y coherente.

Algunos departamentos ya han elaborado sus planes de desarrollo, dijo, mientras que La Paz no ha formulado uno. De que la preparación de un proyecto concluya, el Comité Pro La Paz no presentará ninguna propuesta al gobierno. Se espera que el desarrollo de La Paz sea encaminado sobre bases claras y seguras.

"La Paz yace desvalida, hace varias décadas, sin progreso y pujanza de otros departamentos que, con valor y utilizando el asesoramiento científico y planificación, han logrado mejorar la crítica situación de sus regiones".



ESCUCHAR ES DE SABIOS...  
ESCUCHE RADIO SIEMPRE

760

## La promoción AGUINALDO de ACER, es realmente una

# cosa de locos



Acer

Modelos ACER 500+, 915 y 1100/SX



Con su aguinaldo o con una pequeña parte de él, Usted puede comprar su propia computadora. En cuotas mensuales desde u\$s. 46. Ya sea para su hogar o para su empresa. Con todo el soporte técnico y garantía de COASIN. Una oportunidad única y realmente accesible. Cosa de locos !!!!

Solicite mayor información y precios en:

Coasin

LA PAZ/Tel.: 340962 y 363365 - COCHABAMBA/Tel.: 23003  
SANTA CRUZ/Tel.: 346106

# puert Abierta

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelú

La Paz, Bolivia, miércoles 19 de diciembre de 1990

C. Alberto Guzmán López

Premio Nacional de Poesía el año 1967 y miembro de la Unión Nacional de Poetas de Bolivia, el autor ha publicado una colección de "Ocasos" iniciada con el libro de poemas "Ocaso rojo gris". Como señala el mismo, "el lector encontrará en estos versos, "rito de llantos, salientes de muerte al es muy tarde, / o linetes cansados del camino / en busca de sus tumbas". En efecto, los poemas de Guzmán, escritos en lo que puede llamarse un lenguaje que habla intuitivo y visceral, cuando habla sus versos de soledades, añoranzas, ausencias, angustias, olvidos, nostalgia y tristeza. A pesar del propio autor, son "nuestros" versos por que son "nuestra" vida, y la estructura del "nuestro" está en manos del lector.



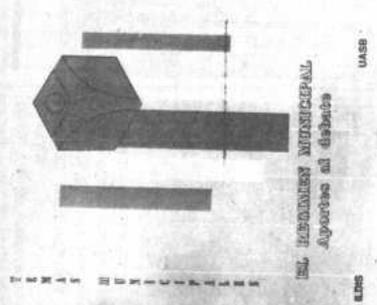
Guillermo Bedregal Gutiérrez  
**Nación y Democracia**

El libro es una recopilación de breves ensayos de actualidad sobre el proceso nacional e internacional, con un pensamiento político informado por una exposición crítica de la política sobre el Estado, la Sociedad y la Nación en el marco de la democracia pluralista. También trata otros temas como el desmoronamiento de ideologías y doctrinas que parecían invencibles, a través de la historia reciente de Latinoamérica. Algunos títulos de los ensayos que el lector encontrará en este libro son: "La patria posible y necesaria", "La nación como vínculo y como muro", "La democracia y la vida nacional", "Concentración y participación", "La coyuntura hacia el tercer milenio", entre otros.



María Rostworowski  
**Sonetos indignos de Diez Cansaco**

El libro, editado por el Instituto de Estudios Peruanos, es una valiosa contribución al esclarecimiento de tres aspectos del proceso cultural andino: territorio, demografía y producción. Presentando de las fuentes documentales clásicas y recurriendo mayormente a expedientes de carácter burocrático, se logra percibir la cara oculta de las etnias, los señores y curacas que ocuparon este sector de la costa central "el valle de Lima" y la conquista del dominio inca-está basada en el estudio de las visitas, revistas, composiciones de tierras, tasas de tributos, testamentos de indios, y censos de comunidad, presentando una descripción de la vida rural del área en esa época.



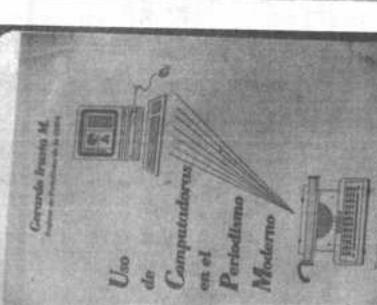
UASB  
**El régimen municipal. Aportes al debate**

El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), con el auspicio de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) convocó a un Seminario Taller sobre "El régimen municipal actual", que se realizó en Sucre este año. Esta publicación contiene la síntesis de dichas jornadas, cuyo objeto fue realizar un análisis crítico y sistemático de la actual Ley Orgánica de Municipalidades y determinar criterios de adecuación de las disposiciones legales con la realidad nacional, regional y local. En el resumen de los contenidos de la Ley Orgánica de 1985, la de Franz Barrón de Benjamín Miguel sobre las reformas a la ley electoral municipal y la de Carlos Dabdoub sobre la descentralización.



Pablo Ramos Sánchez  
**Cuando se aleja el tren**

"El recuerdo y la esperanza, junto a más hermosos" dice Ramos en la introducción de su libro, señalando la importancia de los recuerdos que son el único que el ser humano lleva consigo de las experiencias vividas. Y son precisamente relatos de reminiscencias lo que dan forma a este libro, sucesos verídicos a los cuales el autor le ha dado el ropaje de la descripción: el mérito que le otorga el autor es el de que pretende reflejar con fidelidad momentos significativos no sólo para un individuo, sino también para circunstancias de la vida de un pueblo. Así, episodios anecdóticos que llevan también consigo un mensaje de superación y optimismo.



Gerardo Irusta M.  
**Uso de computadores en el periodismo moderno**

Esta obra busca dar al docente y al estudiante de Ciencias de la Comunicación un instrumento de conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías al periodismo. Con fines didácticos, la obra está dividida en dos partes: la primera es una historia sobre la evolución de las tecnologías en el periodismo escrito, explicándose como han evolucionado los talleres de los periódicos en Bolivia. A continuación se presenta todo lo que significa la incorporación de las computadoras personales y sistemas integrados al campo del periodismo, además de sus consecuencias en la conducta del periodista moderno. Se incluyen también ejercicios, trabajos de investigación y prácticos al final de cada etapa, a fin de que el alumno pueda enriquecer sus conocimientos.



Werner Guttenitag  
**Bio-bibliografía Boliviana 1989**

El tomo 28 de esta serie que registra, en un solo volumen, toda la producción literaria nacional correspondiente a cada año trae este año, artículos publicados por Guttenitag en medios de prensa, y siempre referidos a la actividad de editoriales, autores e imprentas. Uno de ellos trata sobre la importancia de la imprenta en la bibliografía boliviana, otro sobre la participación de la universidad, empresas públicas, administrativas y organizaciones gubernamentales en la bibliografía boliviana, y un tercero que hace una relación de los grandes proyectos editoriales que surgieron a lo largo de la historia de Bolivia. Encontramos la habitual lista bio-bibliográfica por autores, materia y título.

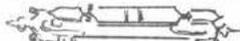


Eric Cárdenas Del Castillo  
**Transparencias**

Político, intelectual y jurista, el autor presenta un libro de poemas que califica como "un trozo de vida, hecho para trascender más allá de nuestra breve circunstancia humana". El mismo prologuista continúa señalando que se muestra "un mundo lírico de memorias vivencias y emociones, el tema de la mujer, se realiza en fuego vivo, en la quietud con el contexto axiológico del ideal con el siempre bello tema de la amada".

## Libros

- El Mesías, con la Sociedad Coral Boliviana
- Edificaciones precolombinas en selva peruana
- La novela en la historia
- Bicicleta por Rosinante
- Conferencia: Bolivia frente a su futuro
- Premio Nacional de Cultura
- La página bibliográfica
- Recategorización de salas cinematográficas



"HERMANITAS", en la pintura de Custodio Lara. Acrílico que recoge la esencia del carnaval areño. Perfiles muy bien logrados en un trabajo delicado que lleva todo el sello del gran artista que expone sus obras en la galería EMUSA. Cada cuadro, cada tema, gira en torno a la mujer, inspiración de todo espíritu sensible.



**Recategorización de salas cinematográficas**

Hasta el 1.º de abril de 1991, los propietarios de salas cinematográficas deberán presentar un plan de recategorización de sus instalaciones, actualizar sus registros y reglamentar su funcionamiento con el fin de someterse a una recategorización de las mismas.

Tal disposición está incluida en la Ordenanza Municipal N° 77/90 que sancionada en la Ley Orgánica de Municipalidades, establece la jerarquización de las salas en cuatro categorías.

**Salas Especiales**

De conformidad a la mencionada Ley, que determina la supervisión de las salas de exhibición de películas, las buenas salas públicas, educando la moral y el espíritu de la ciudadanía, dispone que a partir de la categoría de salas especiales "Princesa" y "Bolívar" las salas de exhibición condicionada deberán suministrar todo tipo de publicidad en imágenes en la parte exterior del cine, limitándose a mostrar el título de la película con sus respectivos créditos.

El resto de las salas que programen la proyección de filmes para mayores de 18 años, tienen la obligación de suministrar todo el material publicitario que deseen exhibir.

**Videocassettes**

Por otro lado, la Ordenanza convoca a los propietarios o administradores de empresas dedicadas a la venta o alquiler de videos, incluyendo a Video-bars y Video-clubs, a registrar su razón social en el Dpto. de Espectáculos (4to. piso de la Casa de Cultura).

Para el efecto, los interesados deberán informar, por el nombre del proyeccionista o gerente, número de RUC, teléfono, actividad específica de la empresa, y tipo de video que comercializa, proyecta o alquila.

Los infractores a estas resoluciones, serán sancionados de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades.

**Herzog vuelve al cine de ficción**

**MUNICH (ANSAL).** El director alemán Werner Herzog vuelve al cine de ficción con "Scramm al Stone" que comenzó a dirigirse en agosto pasado, en la Patagonia argentina. Con el trabajo el canadiense Donald Sutherland, el norteamericano Brad Dourif y el italiano Vittorio Mezzogiorno.

El filme es uno de los tres que se están rodando, actualmente, con grandes finanzas, por la Europana Script Fund, un organismo con sede en Londres que subsidia con fondos de la Comunidad Económica Europea librerías y las producciones europeas en general.

Herzog ha filmado ya en otras oportunidades en América Latina, un continente por el que parece experimentar una simpatía especial. Su último filme fue el documental "Echos aus Eimem Duestern reich". Esos de un ritmo oscuro" sobre el empujador cubano africano Bokassa I, presentado en el último Festival de Venecia.

Herzog que cumplió 48 años el pasado 5 de septiembre, realizó su último filme de ficción en 1987 con Klaus Kinski titulado "Cobra Verde".

**el Biógrafo**

por Nadya Quiñonez Aldayara

**"48 horas: la segunda vuelta"**

Esta alegoría al tiempo empleada por Hill (el director) para desmenuar en la pantalla la acción, representa además el título de un cuidadoso filme realizado a partir de mucha violencia, buena construcción en el ritmo interior de las imágenes y actuaciones resaca de los actores Eddie Murphy y Nick Nolte, en los roles protagónicos.

El filme, que asume el papel de un documental, se desarrolla durante un tiempo en California por haber participado en el Festival de Cannes de un individuo. Transitorio además en el único tejido capaz de reconocer a fermán, supuesto traficante de pornografía en adopción, se ve envuelto en otra aventura con un policía del distrito, Jack Callis.

Este laberinto de información, que de entrada apabulla al espectador, continúa cuando el mencionado policía es llevado a juicio acusado de matar a un compañero del grupo. La hermandad del oeste (maliciosos en contenido y formas presentados, por sus nombres comparados de trabajo, y formas de política ante lo descriptivo de la política en segundo plano del proceso, y trabajar alrededor del caso), y trabajar alrededor de las imágenes de la acción, donde el historiador juicio se transforma en un historiador que sin conexión directa con el argumento central.

La relación de ambos personajes está definitivamente por "pretextos" narrativos a lo que se muestra en el filme, misiones que entre otras cosas cumplen la función de Hammon (Eddie Murphy) a la del policía obligatoriamente. En dicho sentido, y llegado un momento, se olvidan ya la vez se necesitan.



le dos horas somos testigos de escenas que vuelven, intentos armados, todos en pantalla mediante primeros planos recurrentes y contenido al toque exacto de actividad. Pese a que el objetivo del guionista se cumple en estos parámetros, es perceptible un quebrar retroceso si es que loamos nuevamente el término "electividad", y se trata de la ausencia del destino como posible hilo conductor hacia lo fatal. Cuando llegamos a mitad de la historia ya estamos en cuenta que estamos frente a posibles seres inmortales o inmortalidad a las balzas, se encuentran vivos "increíblemente" el restante 50%. Sabremos del hecho de que necesitan estar, pero tampoco juzgamos con las exageraciones, citadas actualmiente inclusive en los dibujos animados.

**Ficha Técnica**  
Dr. Walter Hill, Música: James Newton Howard, Dir. de fotografía: Matthew Fieroni, Dir. de arte: Fred Story, Fred Braunton, Int. Eddie Murphy, Nick Nolte.

**En cartelera ... Su calificación**

- \*\*\*\* Otra maestra
- \*\*\*\* Muy buena
- \*\*\*\* Buena
- \*\*\*\* Aceptable, si usted no es muy exigente
- \*\*\*\* Regular. Se puede rescatar algunos aspectos.
- \*\*\*\* Mala. Abstención recomendada.

- \*\*\*\* "48 horas: la segunda vuelta"
- \*\*\*\* Walker Hill
- \*\*\*\* "Los dioses deben estar locos II"
- \*\*\*\* Jamie Uys
- \*\*\*\* "Sid'y Nancy"
- \*\*\*\* Alex Cox
- \*\*\*\* "Los entornos de Wanda"
- \*\*\*\* Cinematoca Boliviana

**cine**

**Excomulgan a Mastroianni y Angelópulos**

**ATEVAS (EFE).** El obispo de la ciudad griega de Florina, Augustinos Kantoliis, excomulgó hoy al director de cine griego Todoros Angelópulos y a los protagonistas de su última película "entre ellos, el italiano Marco Mastroianni" a la que calificó de "antirreligiosa, antianimalista y blasfema".

Kantoliis, que amenazó a Angelópulos y a su equipo ante sus fieles en la iglesia de Florina, dijo que si no abandonaban el lugar "caerían truenos y relámpagos", y los excomulgó por cuatro años.

La decisión del obispo limita todos los derechos religiosos de los aldeanos en la zona de Florina, al norte de Grecia, cerca de la frontera con Yugoslavia.

Esta decisión no afectó a Angelópulos, que comenzó hoy el rodaje de su último filme, "El Paso Madero de la Chigüenta", en la localidad de Florina, a 30 kilómetros de Florina, bajo vigilancia militar para evitar enfrentamientos entre militantes que Mastroianni declaró ser alto y no le dio importancia al asunto.

El arzobispo de la iglesia Ortodoxa de Grecia en Atenas declaró que Kantoliis es responsable de su comunitad pero que la iglesia no está a favor de la censura y que si el obispo solicita que la excomulgación se extienda a todas las iglesias del país, es probable que no lo acepten.

La oposición del clero y de los fieles de la región a que la nueva película del director se rodase en la zona alcanzó su punto más tenso el pasado fin de semana, cuando Kantoliis convocó a una concentración de protesta en las aldeas de la iglesia de Florina, a la que asistieron unas mil personas que portaban banderas griegas y cruces, mientras los campamentos de las diversas capillas replecaban a luto.

Según Kantoliis y sus fieles, el filme "dignifica a la familia, al matrimonio y a las Fuerzas Armadas", ya que relata las condiciones de vida de los refugiados en Grecia provenientes de países de la Europa del Este y resalta la importancia de los soldados griegos fronterizos.

La película de Angelópulos está financiada por la Comunidad Europea, por lo que Kantoliis denunció al ministro de Cultura, Yannis Karamanolis, y de la justicia griega que no prohibió el rodaje de la película.

La organización francesa "Cinema et Liberté", que integró entre otros Costa Gavras, Jules Dassin, mardo de la actriz y ex ministro de Cultura Melina Mercouri, presentaron un llamamiento para que se celebren protestas por las dificultades presentadas a Angelópulos.

**Servicios**

**Farmacias de turno**

- MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE**
- TIHUANACU Av. Boliviana N° 4 calle 8 Cota Cota Tel. 795342
  - SAV LUIS Av. Boliviana N° 111 Esq. C. 18 de Calacoto Tel. 792399
  - MARIA REINA Av. Hernando Siles Esq. Calle 16 Tel. 785015
  - DIAZ ROMERO Calle Diaz Romero N° 14221 Esq. 3433104
  - FATTA Calle Ampaja N° 1506 Tel. 3591890
  - GUADALUPE Calle Ampaja N° 1120 V. Fátima Tel. 3118265
  - TRINI J. James Freyre N° 1973 frente S. Bolivia Tel. 352389
  - RODRIGO CORONADO Calle Buena N° 204 Esq. YUNGAS Calle Yungas N° 734 Tel. 379620
  - SAN AGUSTIN Plaza Juariste Espino Esq. Paro Tel. 328212
  - MAR MAO Av. Kennedy N° 316 Tel. 353540
- NESTRA SEÑORA MONSERRAT Calle Hile, presidente N° 1676 Tel. 362346
  - FRANCISCA C. Casco Arqueológico N° 1087 Tel. 329533
  - MARÍA REINA Av. Hernando Siles Esq. Calle 16 Tel. 785015
  - VIVIANA Calle Rodríguez N° 480 Tel. 365091
  - VERA C. Eloy Salinas N° 983 Esq. Loma de la SERRA Tel. 375749
  - SENOR DE MAYO Av. República N° 1491 V. Fátima Tel. 3118265
  - LITORAL Av. 12 de Octubre N° 36 Cda El Alto Tel. 810438
  - DON BOSCO Ciudad Satélite Plan 361 Calle 1 N° 87 Tel. 811727
  - UNIOR Av. Tito Yupanqui Esq. N. Boliviana N° 1370 Tel. 331905
  - ERIKAS C. Capitán Arellano N° 520 V. San LUIS Av. Tel. 320830
  - LENERA Av. Tel. 320830

**Vuelos Nacionales**

**LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.**  
La Paz, miércoles 19 de diciembre de 1990

SALIDAS		LLEGADAS	
VLO 800 COCHABAMBA	Hs. 07:20	VLO 900 MAMI	Hs. 20:30
VLO 901 SANTA CRUZ	Hs. 08:40		
VLO 901 PANAMA	Hs. 08:40		
VLO 901 MAMI	Hs. 08:40		
VLO 822 SANTA CRUZ	Hs. 10:05		
VLO 822 COCHABAMBA	Hs. 10:05		
VLO 822 SUCRE	Hs. 13:15		
VLO 725 SUCRE	Hs. 14:30		
VLO 655 TIRINDAD	Hs. 17:20		
VLO 778 TARJALA	Hs. 19:15		
VLO 942 SANTA CRUZ	Hs. 19:15		
VLO 942 PUERTO SIBABREZ	Hs. 19:20		
VLO 816 COCHABAMBA	Hs. 19:20		

**INFORMES ADICIONALES A LOS**

**LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.**

**TUS PROPIAS ALAS**

**El tiempo**

BOLETIN OFICIAL METEOROLOGICO  
Temperaturas registradas para hoy miércoles 19 de diciembre, 1990

REGIONES	TEMPERATURAS (Grados C°)			
	MAX.	MIN.	MAX.	MIN.
Cobija	33.0	20.5	33.0	20.5
Riberaita	34.0	22.5	34.5	22.5
Rumrumbaque	33.0	22.0	33.5	22.4
Trinidad	34.5	23.0	34.8	23.4
Si de Velasco	33.0	22.0	35.8	22.0
Santa Cruz	32.0	22.0	34.5	24.0
Cochabamba	30.0	12.0	30.2	12.0
Sucre	26.0	12.0	27.0	12.0
Camiri	34.0	20.0	36.0	20.0
Potosí	16.0	2.0	-	1.6
Charaña	21.0	0.5	23.0	0.8
Oruro	20.0	6.0	22.4	5.9
Puerto Suarez	34.0	23.0	39.0	25.2
Tarjila	28.0	14.0	31.0	14.7
Yacuba	32.0	20.0	34.0	20.0
La Zona central	20.0	8.0	22.0	8.7
Paz El Alto	14.0	3.0	18.6	2.2



**Empresas de transporte interdepartamental e internacional de pasajeros**

- Transporte Korralzo Tel: 323810
- Transporte Aroma Tel: 375449
- Pullman Nobeza Tel: 327096
- Pullman Avanza Tel: 366783-322888
- Floja Copacabana Tel: 355854
- Pullman Bolivia Tel: 350793
- Urus Imperial Tel: 359153
- Floja El Dorado Tel: 373084
- Floja Busuñiles Tel: 373084
- Floja Concorrea Tel: 354812
- Floja Panamericana Tel: 371119
- Pullman Ukhupña Tel: 353214
- Transporte San Lorenzo Tel: 328911
- Transportes Cisen Tel: 391321
- Transportes La Paz Tel: 377443

- SALIDAS**
- A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30, 6:00, 7:30, 8:00, 9:30, 9:30, 11:30, 12:45, 13:00, 13:30, 14:00, 15:30, 17:00, 17:30, 18:45, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00.
  - A Cochabamba: todos los días, a Hs. 6:00, 6:30, 7:00, 8:00, 9:00, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00, 14:00, 15:00, 16:00, 17:00, 18:00, 19:00, 20:00, 21:00.
  - A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30, 18:00 y 20:00.
  - A Potosí: todos los días, a Hs. 9:00, 20:15 y 20:30.
  - A Montero: todos los días, a Hs. 18:00 y 20:30.
  - A La Paz: todos los días, a Hs. 18:00.
  - A Villazon: todos los días, a Hs. 18:30.
  - A Tarija: martes, jueves y sábado, a 18:00.
  - A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
  - A Arica, maris y Viñes: a Hs. 5:30.
  - A Tacna, domingos y jueves a Hs. 5:30.



Parque Laikaoia - La Paz

- Telefonos de urgencia**
- PRESENCIA Tok. 37230-44
  - DIAGNOSTICO VAL. DE INVESTIGA. Tok. 37230-44
  - ESTACION CENTRAL Tel. 353510
  - BUSCAMOVIL Central. Mensura Tel. 352510
  - INSTITUTO NACIONAL DE FARMACIA Y QUIMICA Tel. 371230
  - MACO DEPENDENCIA (INFP) Tel. 371230
  - RETIRO DE PASAJEROS Tel. 371230
  - TI. MINICOMUNICACIONES DE LA PAZ Tel. 371230
  - RETIRO DE EMERGENCIA Tok. 371230
  - TASA (vehículos) Tel. 133 Informaciones Tel. 104
  - SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR. Tel. 356700
  - INFORMES Tel. 350211
  - HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL. Tel. 3706472
  - ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIA. Tel. 3706472
  - RIOTEL Tel. 360700
  - TI. PATRIOTICA Tel. 110
  - RAMSA. (Móvil) Tel. 356700
  - SAMPA Tel. 311222
  - INFORMES Tel. 311222
  - A.T.I. Asistencia Técnica Inmediada. Tel. 390021





# Blooming-Real listos para enfrentarse hoy

**SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).** - Blooming y Real Santa Cruz quedaron listos para enfrentarse mañana a las 20:30 horas en el estadio Tahuichi Aguilar, en el último encuentro del grupo "B" del torneo liguero de fútbol correspondiente a la primera fase.

Los dos equipos están clasificados para la segunda ronda e integrarán el grupo "A" junto a Bolívar de La Paz y San José de Oruro. Blooming obtuvo un empate en esta ronda, mientras que Real lo hizo para ganar la ronda del "repechage" ante Cielo Sucre. Después de la práctica de fútbol realizada ayer, decidió Juan Pedro Hlga estar custodiando al portero Juan Peña, Juan Rivero, José Omar Becerra y Rolando Rea en la defensa; Juan Carlos Chávez, Modesto Soruco, Alfredo Vaca y Neri Freitas en el medio; Juan Berthly Suárez y Juan Manuel Mourou en el ataque.

La ausencia del goleero uruguayo Julio César Baliero se debe a que no se recuperó de

una lesión en la pierna derecha y dejó su lugar al beniano Pedro Hlga.

Mientras tanto, Real Santa Cruz finalizó esta mañana sus apostres para el choque de mañana, el que considerarán como una antea-lada de lo que podrán ser los próximos correspondientes a los octavos de final.

Adolfo Flores, dijo que enviará a Darío Rivero en el arco; Luis Vargas, Sergio Rivero, Rolando Alba y Ricardo Martínez en la línea de defensa; Emilio Avila, Ramón Abreu, Juan Carlos Mercado y Julio César Amarilla en el ataque; Roly Paniagua y Luis Ramos en el medio campo; Juan Rivero, José Omar Becerra y Pamiagua de Bida, a que se encuentren afectados por fortuitos en el primer semestre, lo que le impidió entrenar durante una semana. El encuentro será controlado por Guillermo Limpías, colaborando en las bandas por Mariano Céspedes y Angel Virteux. Suplente, Edgar Flores.

## Wilster se juega la clasificación frente a Independiente Petrolero

profesional, sin marginarse de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, participando de sus torneos oficiales.

**ESPECTACULO**  
El gerente de una Financiera que no pidió ingresar al llamado de la convocatoria del Club Wilstermann con una fuerte inversión de aproximadamente 300 mil dólares para formar un equipo espectacular con jugadores de gran nivel del fútbol argentino y brasileño, además de elemento nacional.

Este plantel se presentaría en espectáculos o festivales a realizarse en el país y el exterior, debido al buen nombre que internamente tiene la entidad "aviadora".

**PARTIDO**  
Mientras las arcas están vacías, el plantel "rojo" debe recibir mañana a Independiente Petrolero de Sucre por la penúltima fecha de la serie "C" del torneo "José María Andreu". Los wilstermanistas están obligados a ganar para asegurar su clasificación a la segunda fase del torneo y sin esperar los resultados del mismo grupo de la clasificación por el mismo torneo de San José de Oruro y Cl-El partido se jugará desde las 20 horas en el estadio Capriles.

## "El Tigre" definió su conformación

El técnico de The Strongest, Moliés Barack definió el oncenio titular que presentará mañana en el partido frente a Litoral, cerrando la ronda regionalizado del torneo de la liga. Copa "José María Andreu".

Durante la práctica de fútbol cumplida en horas de la tarde, Barack confirmó su elenco. Aragón estará en el arco; Montaño, Ilianes, Martínez y Cuevas en la última línea. Arce, Villegas y Romero en el mediocampo; Jiméñez, Kamallo y Villarreal actuarán adelantados.

Los "atigrados" trabajaron en doble turno. En la mañana efectuaron una sesión física y por la tarde el equipo se abocó a la parte futbolística. La práctica de hoy se realizará en un solo horario y según lo planificado incluirán en la parte táctica con jugadas elaboradas y finalizarán con juegos creativos.



## Clubes en quiebra

Lo ocurrido la semana pasada con el club Bolívar, hace pensar que la situación económica por la que atraviesan los clubes de la Liga Profesional, es por demás paupérrima y que a no ser por algunos dirigentes, que aún apelan a sus propios peculios para solventar sus necesidades, esas instituciones ya estarían liquidadas, porque hay que reconocer que en el momento actual técnicamente están en quiebra.

El panorama panamericano que presentan las finanzas de los clubes, es el resultado de una política totalmente errada que siguió en los últimos años, encargados de su conducción, inflando sus plantillas presupestas, en una relación inversa a los ingresos que percibían y sin ninguna base sólida de sustentación que pudiera servir para paliar aquella situación que varias veces y en distintos clubes, tal extremo se ha llegado, que varias veces y en distintos clubes, los jugadores han planeado huir, para forzar a la cancelación de los haberes mensuales. Pese a todo estos argumentos por demeritacion y por ejecución de planes económicos, los clubes continúan con un acompañamiento con los aficionados, y con una falta de seriedad, una incoherencia casi total, en las determinaciones de una Liga, que parece no hacerse eco de lo que está ocurriendo con las entidades que pertenecen a ese núcleo.

Parceteerarse con los dirigentes son masoquistas y les encantan la castigar con los fortuitos de sus intenciones, sin aplicar manejo del fútbol profesional en general, visto el absoluto fracaso de lo hecho hasta ahora. Los aficionados no se pueden explicar como los clubes pueden mantenerse todavía en actividad, con los fuertes déficits que confrontan, poniendo en riesgo inclusive a los patrimonios que varían de esas instituciones poseídas por ellos. Creemos que es momento que se pongan a dialogar alrededor de una mesa, y de una vez por todas exponiendo la realidad que vive el país y los clubes, se decidan a aplicar medidas drásticas para salvar a sus entidades. Que no adopten sólo paliativos, que no que están sumando pérdidas, como se ha demostrado categóricamente a partir de 1977, en que se creó la Liga.

La crisis especializada ha sido terminante en sus juicios y no puede ocultar a los ojos de la opinión pública la realidad paurosa del fútbol profesional en Bolivia. Ha dicho su palabra para que las posibles soluciones sean aplicadas, pero en respuesta lo que recibe muchas veces es una actitud de rechazo por considerarlo mal venido. En consecuencia, se le ponen obstáculos. Qué mal ven los dirigentes, que así piensan, la realidad del fútbol nacional y sus múltiples problemas. Si persisten en esa línea de conducta, ellos y solamente ellos, serán los culpables de una situación caótica y un desbarajuste en el mismo seno de su estructura. Resta esperar que el próximo año, puedan recapacitar y tomar el camino correcto para evitar la catástrofe.

## Nominaron 20 jugadores para la selección juvenil

**COCHABAMBA 18 (PRESENCIA).** - La Federación Boliviana de Fútbol nominó hoy a veinte jugadores de diferentes distritos para conformar el plantel boliviano que participará en el torneo "Juventud de Amérez" a realizarse en cancha de Venecia.

El técnico Julio Bermudez participó de la reunión que nombró a los jugadores que desde el 3 de enero del 81 se concentrarán en esta ciudad.

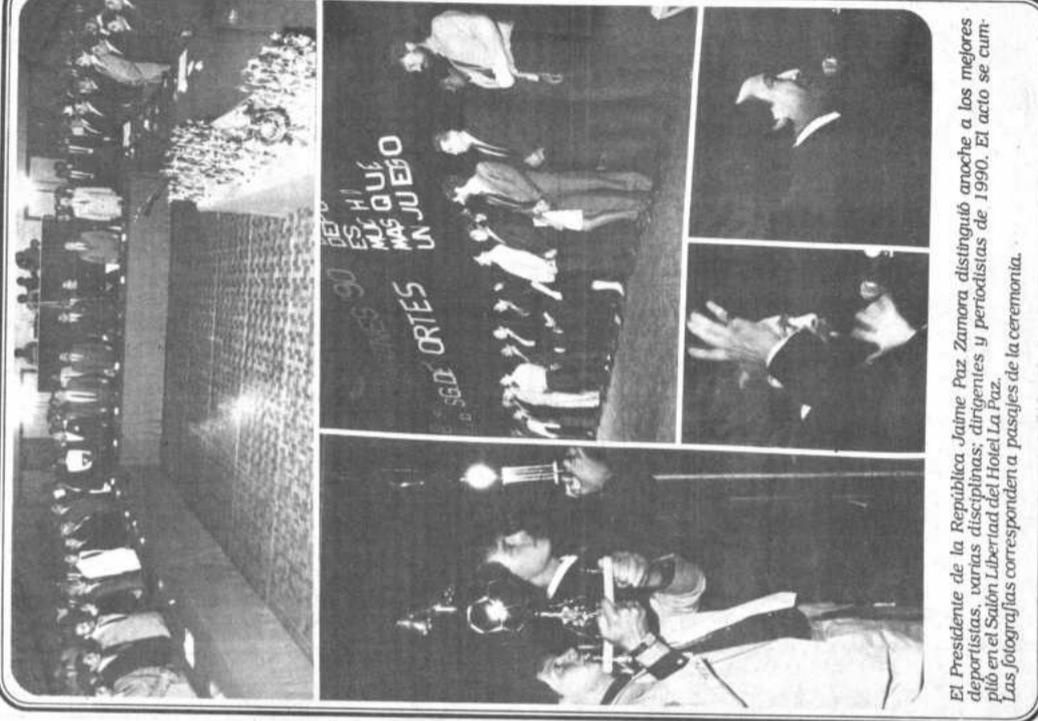
Los nominados son: arqueros; Mauricio Moreno (La Paz); N. Ayo-rupa (Beni) y Oscar Menacho (Santa Cruz). Defensores: Olsen Borja (Sucre), Luis Aguilar (Santa Cruz), Wálter Teliez (La Paz), Marco Sandy (La Paz), Roberto Dildway Villarroel, defensor.

## Bolívar superó conflicto económico

Los integrantes del primer plantel de Bolívar decidieron reiniciar prácticas hoy, luego de llegar a un acuerdo con el presidente de la entidad "académica" Mario Mercado Vaca Guzmán, en relación al conflicto económico, que prolongó un paro de entrenamientos de parte de los jugadores.

Los futbolistas del cuadro "celeste" ayer practicaron en el estadio "Liberador" de Tembladerani, porque los recibos no cumplieron con el compromiso de cancelar deudas de orden económico. Por concepto de premios correspondientes al anterior torneo, el bono de vivienda de este invierno, y una cuota de la prima de este año.

Después de una reunión, entre el titular de Bolívar y los jugadores, se llegó al acuerdo de que la directiva a través de la gerencia cancelará el viernes el bono de vivienda y un premio del pasado año. Hasta la primera quincena de enero del próximo año, se completarán los pagos y finiquitará el problema económico.



El Presidente de la República Jaime Paz Zamora distinguió anoche a los mejores deportistas, varias disciplinas; dirigentes y periodistas de 1990. El acto se cumplió en el Salón Libertad del Hotel La Paz. Las fotografías corresponden a pasajes de la ceremonia.

# deportiva



TEL : 321774 - 322982

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

La Paz, Bolivia, miércoles 19 de diciembre de 1990

# Los mejores deportistas fueron distinguidos anoche

## Torneo "José María Andreu" En Cochabamba:

## Wilstermann vs. I. Petrolero

## En Santa Cruz: Blooming vs. Real

## SUPERCOPA Olimpia vs. Peñarol hoy en Asunción

## Para juventud de América Salió la nómina de los juveniles

## Bolívar solucionó su conflicto económico

# PRESENCIA deportiva

## ELIGEN A LOS MEJORES DEPORTISTAS DEL '90

Desde este año, PRESENCIA DEPORTIVA elegirá los mejores deportistas de cada disciplina en todo el país en base a votos de sus lectores.

Ud. debe llenar los espacios vacíos colocando a los más destacados en cada disciplina. Ponga su nombre y dirección y deposítelo en las agencias de PRESENCIA en el interior del país y para los lectores de La Paz, pueden depositar en las oficinas de PRESENCIA.

Ud. puede ganar por sorteo los siguientes premios:

- 1er. PREMIO:** Un pasaje de AEROPERU, La Paz - Lima - La Paz
- 2do. PREMIO:** Una bicicleta de PRODUCTOS ORIENTAL
- 3er. PREMIO:** Una chamarra de cuero de CREACIONES JOART
- 4to. PREMIO:** Una caja de vinos KOLBERG de HANSA LTDA.
- 5to. PREMIO:** 20 papeletas de LA OPERA
- 7mo. PREMIO:** Una suscripción de PRESENCIA por seis meses

Cupones para el concurso navideño de PRESENCIA

### CONCURSO

- El mejor equipo de fútbol
- El mejor futbolista
- La revelación
- El mejor árbitro de fútbol
- El piloto de año
- La revelación del automovilismo
- El mejor preparador de autos
- El mejor equipo de béisbol masculino
- El mejor equipo femenino
- El mejor equipo de vóley masculino
- El mejor tenista
- El mejor nadador
- El mejor boxeador
- El mejor dirigente de automovilismo
- El mejor atleta

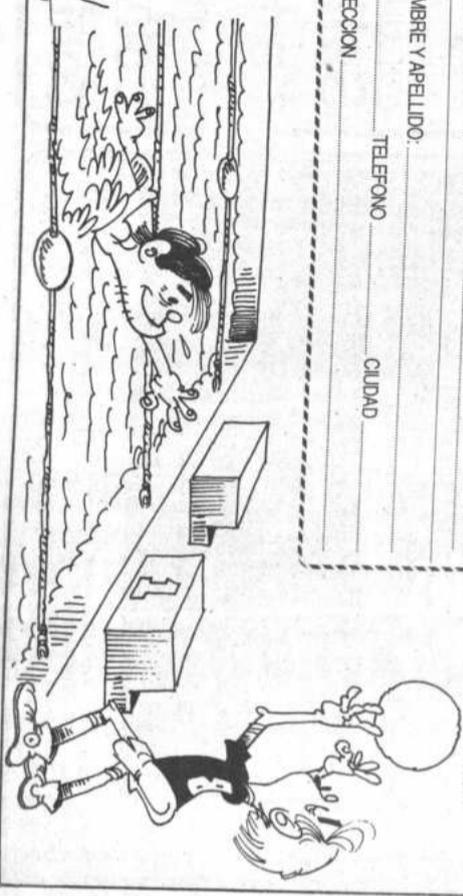
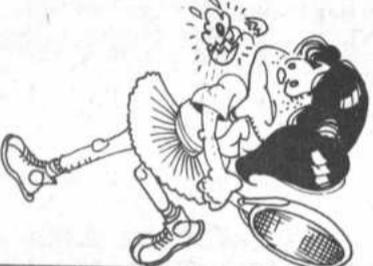
NOMBRE Y APELLIDO: \_\_\_\_\_

C.I. \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

TELEFONO \_\_\_\_\_

CUIDAD \_\_\_\_\_



Valores destacados  
Eder Almeida, arquero y Juan Zaccarias Ramirez, defensor, figuras destacadas del equipo de Olimpia de Paraguay que esta noche jugará con Penarol por las semifinales de la Supercopa.

## Alemania unida inicia nueva era en el fútbol

**STUTTGART, ALEMANIA.** Alemania unida hará el miércoles su primera incursión en el fútbol contando con los vándalos recientemente surgidos no eclicipen su partido amistoso con Suiza suvi.

Deseariamos que haya un gran entusiasmo pero no queremos incidencias", dijo el capitán del equipo Lothar Matthaus.

El encuentro fue organizado luego de que el partido previsto para noviembre en Leipzig entre equipos de Alemania Democrática y Alemania Federal fue cancelado debido a la violencia entre los aficionados surgida en el estado comunista.

Tras los desórdenes provocados por simpatizantes de Alemania Federal en octubre en Luxemburgo en un partido por las eliminatorias para la Copa Europea de las Naciones, los dirigentes pretenden que el primer partido de la Alemania unida luego de casi 50 años sirva para festejar el triunfo de Alemania Federal en la Copa

## Supercopa Olimpia y Peñarol por la semifinal

**ASUNCION, DIC 18 (REUTERS).** Olimpia de Paraguay, actual poseedor de la Copa Libertadores de América, enfrentará mañana (hoy) en esta capital a Peñarol de Uruguay con la obligación de ganar en el partido de vuelta por las semifinales de la Supercopa Sudamericana de Fútbol.

En el encuentro de ida, disputado dos semanas atrás en Montevideo, Peñarol se impuso 2-1 al conjunto paraguayo y es el que mejor posibilidad tiene de pasar a la final para medirse con Nacional, también de Uruguay.

Tanto Olimpia como Peñarol tendrán importantes bajas en sus alineaciones, según confirmaron sus entrenadores.

El uruguayo Luis Cubilla, técnico de Olimpia, no podrá contar con el volante y capitán Jorge Gusch y con el delantero Adriano Santamaría, ambos expulsados en el partido de ida en Montevideo.

Su colega de Peñarol, el argentino César Luis Menotti, descartó la presencia el Víctor

## Equipos colombianos en Copa Libertadores

**BOGOTA, 18 (AP).** Los equipos colombianos América de Cali y Atlético de Medellín participarán en la Copa Libertadores de América, a pesar de no poder jugar como locales anunció hoy Jorge Correa Pastarà, gerente de la división mayor del fútbol colombiano (DIMAYOR).

América se coronó campeón el domingo pasado y el Atlético Nacional quedó en segundo lugar, con lo que ambos gozaron el derecho de participar en la copa.

Miami sus partidos como local, mientras que Nacional se inclina por jugar en San José de Costa Rica, dijo Correa Pastarà después de sostener conferencias telefónicas con los presidentes de ambos clubes.

"El fútbol colombiano es hoy en día uno de los mejores de suramérica y por ello América y Nacional no han tenido problemas para escoger sedes en el exterior", manifestó a los periodistas el gerente de la DIMAYOR.

## Mike Tyson firmó contrato millonario

**NUOVA YORK, 18 DIC (EFE).** El ex-campeón mundial de peso completo, Mike Tyson se convirtió hoy en el deportista mejor pagado de la historia al firmar un contrato por 120 millones de dólares con las firmas Showtime y King/Visión, por los derechos de televisión. Como primera actuación bajo este contrato multimediosario Tyson se enfrentará al japonés Don King, campeón de peso intermedio de Canadá y del título Intercontinental de la Asociación Mundial de Boxeo (AMBI), el 18 de mayo próximo en Las Vegas, anunció el promotor Don King, presidente de King Productions que incluye King/Visión.

Esta será la primera pelea de una serie de presentaciones, escaletas patrocinadas por King y la productora de programas de televisión para cable "Showtime Networks Inc.", lo que incluirá programas semanales y mensuales con peleas de campeonato, y trimestralmente un "supercampeonato" con figuras como

## Copa de Europa Milán con Marsella en cuartos de final

**ZURICH, SUIZA, 16 (AP).** El equipo AC Milán se enfrentará al Olympique de Marsella en una batalla por las superpotencias del fútbol europeo, según los resultados del sorteo por los cuartos de final de la Copa de Campeones, efectuado hoy aquí.

Ambos equipos, que figuran entre los mejores del continente y que combatían en disputar la final, se enfrentarán en la etapa de cuartos de final. Milán tratará de ganar por tercera vez consecutiva la Copa de Campeones, mientras que Marsella tratará de mejorar sus actuaciones del año pasado, que lo llevó a semifinales.

En otros partidos de la supercopa, Real Madrid se enfrentará a Spartak de Moscú, el equipo que eliminó el año pasado al Napoli de Diego Armando Maradona.

Bayern de Múnich, que ha ganado el título de Europa, se enfrentará a FC Porto, de Portugal, en una reedición de la final de 1987. El parisiense PSG derrotó en aquella ocasión al club Bayern, y Bayern se enfrentará a Real Madrid de esa derrota. Escudilla roja de Belgrado y Dinamo de Dresde se miden en otro partido de cuartos de final de la Copa de Campeones. Dinamo entró a la competencia en su condición de ganador de Alemania Oriental, antes de la unificación del país.

Ninguno de los dos planteles ha ganado una Copa Europea, pero los jugadores han ganado una vez en su vida.

De los ocho equipos italianos que comenzaron en septiembre la serie europea, sólo Napoli ha sido eliminado.

En la copa de ganadores de copa, Sampdoria de Génova, que ganó esta copa la temporada pasada, se enfrentará a Legia de Varsovia, de Polonia, que ganó la copa de la UEFA el año pasado, se medirá con Ljeda de Bélgica.

En otros partidos de esta misma copa, Dinamo de Kiev jugará frente al plantel español de Barcelona, al tiempo que Manchester United de Inglaterra se medirá con el Club Francés Montpellier.

En la Copa UEFA, Internacional de Milán, que es el favorito del torneo, se medirá con Atlanta de Berlín, al tiempo que Roma debe enfrentarse al equipo belga Anderlecht y Borussia de Dortmund.

En el cuarto encuentro de la serie por la Copa UEFA, Torpedo de Moscú se medirá con Bromley de Dinamarca.

Los partidos de ida se disputarán el 19 de diciembre.



# El deporte en 1990



- \* La vergüenza del fútbol boliviano.
- \* Alteración de edades
- \* Dirigentes malversaron dineros La F.B.F. en bancarrota
- \* El conflicto del automovilismo
- \* La lucha interna entre el ACB y la Febad impidió la presencia boliviana en Caminos del Inca.
- \* La falta de una ley posterga el deporte amateur.
- \* Alemania, y su título mundial Italia 90.
- \* La consagración de Senna en F-1
- \* La debacle del "pibe" Maradona
- \* Las dos medallas de Oro en ODESUR

No es un anuario. Es el enfoque al DEPORTE EN 1990 que el país quiere saber

el LUNES

24

# PRESENCIA DEPORTIVA

con estilo de Presencia

Nacional de natación:

## Sucre y La Paz tienen 9 de oro

**COCHABAMBA 18 (PRESENCIA).** A noche en un gran repunte Chuquisaca (Sucre) ganó varias medallas de oro, hasta alcanzar las nueve que había sumado la fuerte representación sureña.

David Ferreira se constituyó en el héroe de la jornada, al ganar dos medallas doradas en las especialidades de 50 metros libre juvenil varones "A", y en 200 metros mariposa juvenil varones "A", con importantes tiempos que serán considerados en los registros de los nuevos récords nacionales.

El campeón de ODESUR, Héctor Medina de la representación capitalina coadyuvó a la serie de oros logrando su cuarta medalla de oro en el torneo infantil juvenil al ganar la prueba de 400 metros combinado juvenil varones "B".

Siguiendo la suma de medallas de oro en una "noche de Sucre", su representante femenina Elizabeth Torres, ganó la prueba 400 metros combinado juvenil varones "A".

La Paz logró sumar tres medallas de oro gracias a la buena actuación de sus nadadores: Nuria López, con oro en 100 metros libre juvenil damas "A", Vanessa Mejía en 100 metros pecho infantil damas "B" y Dina Ibarretxe en 50 metros libre juvenil damas "A".

Santa Cruz repuntó logrando sus primeras medallas de oro gracias a la buena actuación de Noemi Romero, vencedora en 200 metros mariposa juvenil damas "A", y en la prueba por equipos 4 x 100 varones.

Susana Saavedra ganó su tercera medalla de oro individual y la cuarta de Cochabamba venciendo en la prueba 100 metros espalda juvenil damas "B". El equipo local agregó la quinta dorada con la victoria de su equipo de damas Saavedra.

Beni no pudo redimir las actuaciones de la anterior jornada resignándose con puestos posteriores.

Tarija y Oruro aún no hacen pie manteniendo sus casillas medalleras en blanco. Sin embargo el entusiasmo y buena voluntad se manifiesta en sus nadadores que esperan superarse y tener un poco de suerte para lograr alguna medalla de los que se disputan en el torneo.

Representación	Oro	Plata	Bronce
La Paz	9	5	7
Chuquisaca	5	7	5
Cochabamba	2	5	2
Santa Cruz	1	2	2
Beni	-	-	-
Oruro	-	-	-
Tarija	-	-	-

En Cochabamba:

## Meleán y Lichtenfield campeones de karting

**COCHABAMBA 18 (PRESENCIA).** La Asociación Deportiva Mental de Karting proclamó a Gonzalo Meleán en 100 cc. y Phillipe Lichtenfield en 125 cc. campeones departamentales de la generación 90, tras cumplirse ocho competencias para ambas categorías en dos eventos disputados en esta ciudad.

La proclamación de los campeones se realizó en un lugar publicitario y parabenos para dos corredores que superaron imponer su estilo y su destreza en la conducción de los pequeños vehículos, gustando a la afición deportiva.

Los trofeos en propiedad y rotativos fueron entregados por directivos de la Asociación, personas de la industria y el comercio vinculadas con la actividad tuerca y familiares de los corredores. Lichtenfield manifestó que para 1991 espera lograr un puesto de privilegio en el orden nacional, tras su victoria de este año pese a estar ausente en varias competencias del calendario 90. Mejorará las condiciones de su máquina para estar presente en todas las pruebas nacionales y departamentales, lograr el objetivo que he trazado, en mi actividad deportiva, agregó, en mi objetivo consecutivo consigue el puesto de privilegio del karting cochabambino, manifestó que "la máquina no le falló un milímetro, sumando los éxitos" como magnífico conductor de la especialidad de karting.

## Liga ratificó primeras fechas del octogonal

El miércoles 2 de enero en la segunda fecha, Bolívar recibirá a Blooming en el estadio paceño; Oriente a The Strongest en Tarija y Oriente Petrolero a Wilstermann de Cochabamba.

De acuerdo al informe recabado en la secretaría de la Liga, el encuentro entre Real Santa Cruz y San José, en principio ha sido señalado para el jueves 3 de enero. El fixture completo será dado a conocer tras la reunión del Consejo Superior de la entidad a efectuarse el 2 de enero próximo, según se informó.

De acuerdo al informe recabado en la secretaría de la Liga, el encuentro entre Real Santa Cruz y San José, en principio ha sido señalado para el jueves 3 de enero. El fixture completo será dado a conocer tras la reunión del Consejo Superior de la entidad a efectuarse el 2 de enero próximo, según se informó.

## Universidad retornó a las prácticas

**SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).** Los integrantes del tricampeón cruceño, Universidad retornaron esta tarde a los entrenamientos para esperar el partido revancha por la Copa Simón Bolívar ante EAMIN de Potosí, a llevarse a cabo en el estadio Tahuichi Aguilera el sábado 22, desde las 16 horas.

El domingo pasado, BAMIN derrotó a Universidad por 4-1, de forma que no estaba en los planes cruceños.

El técnico Vidal Ibañez, dispuso una sesión de fútbol en procura de llegar en las mejores condiciones a ese crucial encuentro que definirá si avanza o no a los cuartos de final del torneo nacional. No hay lesionados y ello permite trabajar con mayor tranquilidad al cuerpo técnico. Además, la "U" podrá contar con el retorno del mediocampista Alcides "Tostao" Domínguez, valor importante en el esquema del plantel.

Universidad, debe ganar por cuatro goles de diferencia si quiere avanzar a la siguiente ronda. Un empate e incluso perdiendo por dos goles, clasifica el equipo potosino.

En cambio si la "U" vence por 4-1, habrá definición de tiros penales, según el reglamento del torneo.

## "Tricolores" animados para enfrentar a The Strongest

El trabajo se desahoga en el estadio de Martiscal Braun. Intercorren los partidos de la jornada con una tarea física, luego cumplieron una práctica de fútbol, dirigida por Aurelio Almeida.

Estuvo ausente, Enrique Gurtiérrez que en el último partido se lesionó y no estará en el partido frente a los "atigrados". El jugador no entrenará durante algunos días, hasta que logre su total recuperación.

El portero argentino Marcelo Soliz, quien viajó a su país para someterse a un tratamiento de recuperación, retornó en las últimas horas y ayer estuvo en el entrenamiento.

## Mario Choque peleará con el campeón peruano

Este sábado se realizará el festival boxístico de la Asociación Distrital de Boxeo de El Alto y durante el cual el boliviano Mario Choque enfrentará al campeón peruano Alejandro Montes.

El escenario de la jornada boxística, que comenzará a las 15:30 horas, se desarrollará en el complejo multifuncional de la Ceja de El Alto.

El combate entre Choque y Montes es el pactado a 10 rounds de tres por uno. Es la primera vez que se realiza una pelea de carácter profesional en la urbe altiplana.

Los organizadores han programado algunos peleas preliminares y entre las que se destacan la que protagonizarán Julio César Vásquez representante de El Alto y Hugo Coque de La Paz.

El crédito nacional, Mario Choque se había que luego de dos años de inactividad volvió a luchar nuevamente vuelve al "ring" y para ello se ha preparado convenientemente.

"Creo que la pelea con el peruano Montes va a ser dura y es un reto motivado para hacer una buena presentación. Él es campeón de su país y es una motivación aparte porque tendrá la oportunidad de enfrentar a un rival de primer nivel. Espero cumplir una buena representación boliviana ganando el combate".



## Destacada actuación en mundial de ajedrez

Fue calificada de destacada la actuación boliviana en el último mundial de ajedrez, que se realizó en Novisad (Yugoslavia).

En esta, estuvo representada por seis ajedrecistas, que en la clasificación final a nivel mundial finalizaron en la 65ta. posición, entre 108 participantes.

Los representantes Marcel López y Carlos Saavedra fueron los más prometedores del equipo boliviano. Ambos lograron 66.6 por ciento.

**POCO APOYO**  
Los representantes bolivianos que participaron en el certamen mundial se quejaron de la poca ayuda recibida del estado.



**TOYOTA COROLLA**  
MODELO '90 - 0 kilómetros enciende la lista de los valiosos premios que PRESENCIA y sus ANUNCIADORES se otorgarán este año.  
¡PRESENCIA Completa!

## Aguinaldos de PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

La Paz, Bolivia, miércoles 16 de diciembre de 1990



Presidente Paz Zamora entregó distinciones a los mejores deportistas del '90

# Noche de consagrados



Deportistas:

## "Nuestra gratitud para todos"

Los deportistas que anoche fueron distinguidos por la Secretaría General del Deporte y la Juventud, expresaron emocionados su satisfacción por recibir el reconocimiento a nivel nacional.

Martiano Saldaña, "Bolin de Oro 1990", señaló que todo le salió bien durante esta gestión: "Aquí se ve pasando el día, con la distinción que se me hace".

Frimero salió campeón con Oriente Petrolero y ahora encarna esta distinción, más no podía pedir, agregó Saldaña que fue reconocido permanentemente por los mejores periodistas.

**JULIO TUJIBO**  
Julio Tujibo, medalla de plata

en el último campeonato mundial amateur de boxeo, dijo que "para mí significa mucho recibir el título, Aquila de Plata como uno de los mejores deportistas del país".

Recordó su actuación en el certamen mundial realizado en Perú, señalando que fue una gran experiencia con resultados positivos. "Aquello fue importante para mí y yo no hice nada más que cumplir con el país", agregó el notable deportista.

**EDWIN LOBATO**  
El atleta paraco, Edwin Lobato, se alista de oro en los Juegos ODESUR, dijo que será una distinción única cuando reciba la distinción.

## Deportistas, dirigentes y periodistas distinguidos

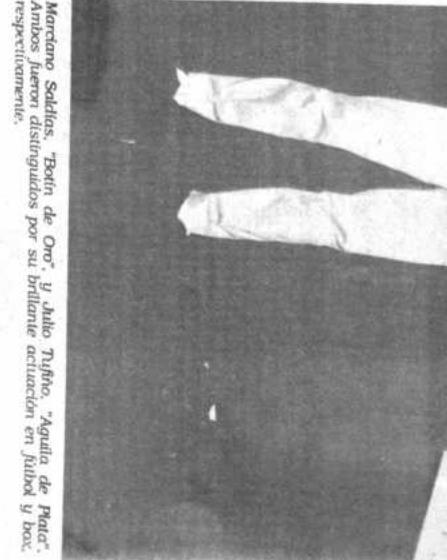
Esta es la nómina de deportistas, dirigentes y periodistas que fueron distinguidos anoche.

**AJEDREZ:** Liliana Bolanos, ALLETISMO: Nilhua Manilla y Marco Antonio Ortiz; **AUTOMOVILISMO:** Roberto Nellikumbann; **BASQUETBOL:** Zulena Cepedez y John Kauter; **HILLAR:** Rolando Fortán; **BOXEO:** Julio Tujibó; **CICLISMO:** Juan José Sandy; **DEPORTES ECUESTRES:** Julio Zalles; **DEPORTE INTERNO:** Cristina Rojas y Félix Chávez; **ESGRIMA:** Mauricio da Silva; **FISICOCULTURISMO:** Edisson Flores; **FUTBOL DE SALÓN:** Arturo Quispe; **Mónica Guillén** y **Walter Arias**; **QUINOTA:** María Jirón; **JUDO:** Mauricio Vivar; **KARATE DO:** Claudia Terán y José Frías; **LEVANTAMIENTO DE PESAS:** Casiano Tejeda; **LICHA AMATEUR:** Wilma Lino; **MOTOCICLISMO:** Walter Noeñilla; **NATACION:** Karina Moreno y Héctor Medina.

**PELOTA FRONTÓN:** Fabiola Martínez y Ángel Vera; **RAQUETBOL:** Cynthia Terán y Gustavo Retamozo; **ESQUÍ Y ANDINISMO:** Erka Dávila; **TEA KWON DO:** Viriana Popoye y José Corrales; **TENIS:** Natasha Villanar y José Medrano; **TENIS DE MESA:** Renata Motta; **TIRO DEPORTIVO:** Javier Rada; **VOLIBOL:** Ximena Rodríguez y Jaime Dorla Medina.

**PERIODISTAS**  
Se distinguyeron a los siguientes periodistas deportivos: Miguel Velarde Tsapla, Carlos Ascarunz, Bismark Kreidler, Carlos Dalence, Gonzalo Alroce Aliaga Rojas y Mario Espinoza.

**MENCIONES ESPECIALES**  
Oscar Ortubé, árbitro, y los deportistas Edwin Lobato, atletismo, José Arrez, automovilismo, y José Antonio Lima, atletismo merecen menciones especiales.



Martiano Saldaña, "Bolin de Oro" y Julio Tujibo, "Aguila de Plata". Ambos fueron distinguidos por su brillante actuación en Judo y boxeo, respectivamente.



Los mejores deportistas nacionales merecieron anoche distinciones. La Secretaría General del Deporte y la Juventud auspició un solemne acto en el Hotel La Paz. Arriba: Alfonso Arévalo entrega una placa al presidente Paz Zamora. Roberto Nekenbaum recibe la distinción de manos del jefe de Estado y Licio Claros. Da la bienvenida, Abajo: Walter Noeñilla, Roberto Nosi y Rolando Fortán.

## "Estamos orgullosos de nuestros deportistas"

Los bolivianos debemos sentirnos orgullosos del desempeño de nuestros deportistas, expresó anoche el Presidente de la República, Lic. Jaime Paz Zamora, luego de haber realizado por la Secretaría General del Deporte y la Juventud el trabajo realizado por la Secretaría General del Deporte y la Juventud.

**DESARROLLO**  
Tenemos un gran desafío. Preparamos para conquistar victorias importantes en los Juegos Bolivarianos de 1993. El deporte es importante para el gobierno que busca el progreso, por ello prestare toda la cooperación, fundamentalmente para ejecutar el trabajo realizado por la Secretaría General del Deporte y la Juventud.

**AVANZA**  
Finalizo: "Bolivia deportiva avanza. Somos un país de ganadores y en ese contexto debemos seguir trabajando con humildad y responsabilidad".



El Presidente de la República, Jaime Paz Zamora, aparece con Martiano Saldaña, "Bolin de Oro" y Julio Tujibo, "Aguila de Plata". El jefe de Estado portó la actuación de ambos deportistas, lo estuvo presente Héctor Medina debido a que participa en el nacional de natación de Cochabamba.

**El Presidente de la República, Lic. Jaime Paz Zamora, honró con su presencia el acto de entrega de distinciones a los mejores deportistas, dirigentes y periodistas de la presente gestión.**

El acto, auspiciado por la Secretaría General del Deporte y la Juventud, se desarrolló en el Salón Libertad del Hotel La Paz. También estuvo presente la entidad deportiva del país representada por funcionarios que cooperaron con el deporte nacional.

**LICIO CLAROS**  
El director nacional de deporte, Licio Claros, a tiempo de dar la bienvenida al Presidente Constitucional de la República, Jaime Paz Zamora, deportistas, dirigentes, periodistas e invitados especiales, desistió el momento de las personalidades distinguidas a tiempo de iniciar a seguir programando y trabajando para fortalecer el prestigio del deporte boliviano.

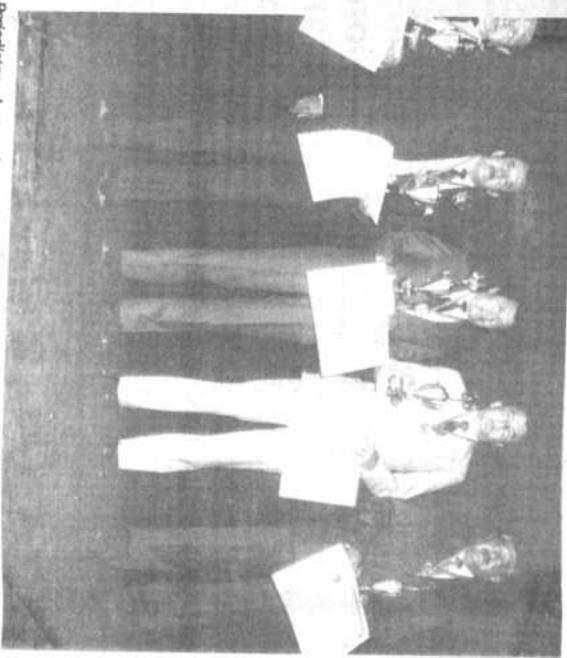
**ALFONSO AREVALO**  
La primera autoridad deportiva del país, Dr. Alfonso Arévalo, puso de manifiesto el esfuerzo y dedicación de los deportistas que cumplieron excelentes campañas durante la presente gestión.

Expresó su gratitud, en nombre del deporte boliviano, al jefe de Estado, al que calificó como al Primer Deportista del País. Esta no es una frase, es una realidad. Gracias al Presidente Jaime Paz Zamora el deporte amateuro pasó fundamentales durante la presente gestión. La construcción de 500 campos deportivos en todo el país es una muestra clara del apoyo del gobierno a la niñez y Juventud nacionales.

**APOYO A FEDERACIONES**  
"El gobierno cumple, pese a la crisis económica que atraviesa el país, todas las federaciones deportivas que solicitaron subvenciones tuvieron una respuesta positiva. De este modo se realizaron importantes campeonatos nacionales".

**PROYECTO DE LEY DEL DEPORTE**  
La primera autoridad deportiva del país hizo entrega del Proyecto de Ley del Deporte al Presidente de la República. Este documento fue elaborado en la gestión del actual Secretario General del Deporte y la Juventud.

**NOTABLE CAMPAÑA**  
Manifestó que los deportistas que participaron en los Juegos ODESUR, del Perú, cumplieron una notable campaña. "Las 37 medallas así lo demuestran. Bolivia crece también en el campo del deporte".



Periodistas distinguidos de la presente gestión. Cumplieron importantes tareas a nivel nacional. De izquierda a derecha: Mario Espinoza, de El Día; Carlos Dalence, periodista cochabambino; Gonzalo Alroce Aliaga, de PRESENCIA; Bismark Kreidler, de El Mundo; de Santa Cruz, y Carlos Ascarunz, de Última Hora.

Periodistas distinguidos de la presente gestión. Cumplieron importantes tareas a nivel nacional. De izquierda a derecha: Mario Espinoza, de El Día; Carlos Dalence, periodista cochabambino; Gonzalo Alroce Aliaga, de PRESENCIA; Bismark Kreidler, de El Mundo; de Santa Cruz, y Carlos Ascarunz, de Última Hora.

**Presidente de la República**

**"Estamos orgullosos de nuestros deportistas"**

Los bolivianos debemos sentirnos orgullosos del desempeño de nuestros deportistas, expresó anoche el Presidente de la República, Lic. Jaime Paz Zamora, luego de haber realizado por la Secretaría General del Deporte y la Juventud el trabajo realizado por la Secretaría General del Deporte y la Juventud.

**DESARROLLO**  
Tenemos un gran desafío. Preparamos para conquistar victorias importantes en los Juegos Bolivarianos de 1993. El deporte es importante para el gobierno que busca el progreso, por ello prestare toda la cooperación, fundamentalmente para ejecutar el trabajo realizado por la Secretaría General del Deporte y la Juventud.

**AVANZA**  
Finalizo: "Bolivia deportiva avanza. Somos un país de ganadores y en ese contexto debemos seguir trabajando con humildad y responsabilidad".